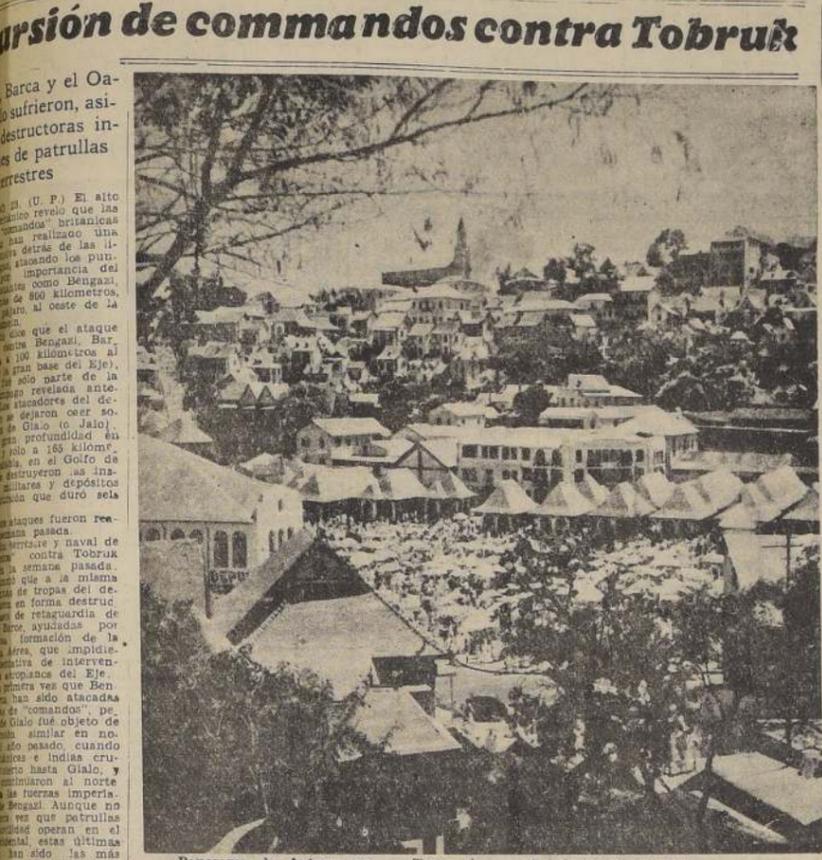


LOS INGLESES EN ANTANANARIVO

Invasión de commandos contra Tobruk



Panorama de Antananarivo o Tananarive, capital de la isla de Madagascar

Aunque no hay confirmación oficial, la ocupación de la capital de Madagascar es muy probable, ya que los ingleses llegaron a sus afueras anteayer.

LONDRES, 23.— (U. P.)— Hasta las últimas horas de la tarde no se tenía confirmación oficial de la noticia proporcionada por el Ministerio de Información, en el sentido de que la capital de Madagascar, Antananarivo, había sido ocupada por las columnas británicas desembarcadas en esa isla hace 13 días y que operan al mando del general sir William Platt.

Según el ministerio de Información, la radio emisora de Antananarivo transmitió un programa musical el que fue interrumpido bruscamente a las 3.45 P. M. (hora británica), por una voz inglesa, la cual dijo que hablaba un oficial del ejército británico para anunciar que las tropas imperiales habían ocupado Antananarivo, añadiendo que a las 5 P. M. (hora de Madagascar) había cesado la resistencia francesa en la capital de la isla.

FIN DE LA RESISTENCIA EN LA ISLA

Con la ocupación de Antananarivo terminará virtualmente la resistencia francesa en la isla, y con ello los británicos habrán ocupado la cuarta isla del mundo en tamaño.

Se estima muy probable que las autoridades francesas se demostrarán preparadas ahora para llegar a condiciones formales de capitulación, que rehusaron días atrás por orden del gobierno de Vichy.

En esta ocasión el gobernador general de Madagascar, M. Annet y el comandante de las fuerzas francesas general Guillemet, obediendo instrucciones del gobierno de Pétain y Laval no prosiguieron las negociaciones de capitulación después que ellos mismos, habían solicitado entrevistarse con el comando británico.

DRAMATICO ANUNCIO

El anuncio dado por el radio de Antananarivo se produjo en forma dramática. A las 3.45 P. M. (hora británica), los controles del ministerio de Información registraron la brusca interrupción del programa musical que se transmitía desde Madagascar.

Luego una voz expresó: "Hoy un oficial británico para informarnos que las tropas inglesas han entrado a Antananarivo a las 5 P. M.— hora local.— de hoy. Todo está tranquilo". En seguida el programa se reanuda sin que se dieran nuevas noticias o se hicieran comentarios.

PACIFICO SUD-OCCIDENTAL

El avance japonés hacia Port Moresby, en la isla de Nueva Guinea, se ha hecho más lento, debido a los continuos ataques aéreos aliados.

EN EL MAR

Un barco de tamaño mediano de uno de los países aliados, fue hundido en el Caribe.

DIPLOMATICA

Wendell Willkie y Stalin celebraron en Moscú una conferencia que se prolongó dos horas.

Suecia mantendrá su neutralidad

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Funcionarios oficiales y diplomáticos aliados prevén que Suecia continuará su política de neutralidad de hecho.

TOMARON UN ESTRATEGICO CERRO AL NOROESTE DE STALINGRADO

MOSCU, 23.— (U. P.)— Se ha cumplido un nuevo día de la furiosa batalla de Stalingrado, en que cada uno de los bandos penetra o es desalojado de las líneas enemigas, pero con clara evidencia de que en las últimas 24 horas los alemanes no han podido efectuar el menor avance de carácter general.

RESUMEN DE LA GUERRA

RUSSIA

La flota soviética del Volga ha ayudado a las tropas de tierra en su resistencia a los ataques de Stalingrado. Los defensores de la ciudad resistieron en la última jornada, doce asaltos de tanques e infantería, y penetraron en los flancos de las columnas principales de ataque en el noroeste de la plaza.

EGIPTO

Bombarderos norteamericanos atacaron Bengasi, luego de anunciarse que "commandos" británicos del desierto penetraron ochocientos kilómetros detrás de las líneas del Eje, y atacaron Bengasi, Barce y el oasis de Jalo, en operaciones simultáneas entre los días 13 y 14 del presente, en acción similar a la efectuada contra Tobruk.

MADAGASCAR

Un oficial británico, hablando por el radio de Antananarivo, expresó que las tropas imperiales habían entrado a la capital de Madagascar, el Ministerio de Guerra británico no ha hecho anuncio oficial, pero se estima que la información puede ser efectiva.

GRAN BRETANA

Churchill expresó que la situación de la Marina Mercante ha mejorado, si bien continúa siendo grave.

BALCANES

Se informa que los dirigentes nazis de Bulgaria, están exasperados por la negativa del rey Boris para romper relaciones con Rusia y que completan para obligarlo a ir a una guerra contra los Soviets.

FRANCIA

La B. B. C. advirtió que esta noche a los franceses que residen en la zona costera ocupada por los alemanes, que deben evacuar sus hogares.

PACIFICO SUD-OCCIDENTAL

El avance japonés hacia Port Moresby, en la isla de Nueva Guinea, se ha hecho más lento, debido a los continuos ataques aéreos aliados.

EN EL MAR

Un barco de tamaño mediano de uno de los países aliados, fue hundido en el Caribe.

DIPLOMATICA

Wendell Willkie y Stalin celebraron en Moscú una conferencia que se prolongó dos horas.

Suecia mantendrá su neutralidad

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Funcionarios oficiales y diplomáticos aliados prevén que Suecia continuará su política de neutralidad de hecho.

Feroz lucha casa por casa y calle por calle

"Estrella Roja", haciendo resaltar este hecho y los avances rusos de los últimos días, dice hoy que Stalingrado "puede ser y será defendida"; sin embargo, el parte oficial de esta mañana admitió que los alemanes ocuparon varias calles después de combatir casa por casa, bajo un "techo" formado por 2.000 aviones.

Una nueva mina explosiva tienen los aliados

LONDRES, 23.— (U. P.)— Se ha revelado que los aliados tienen una nueva arma bélica muy mortífera, llamada "Jacking Box".

LOS INVASORES A LA DEFENSIVA EN VORONEZH

A muchos kilómetros al noroeste de Stalingrado, en la zona de Voronezh, los alemanes están francamente a la defensiva ante los continuos combates de las formaciones rusas que se acorralan en una de las ribieras del Don y no les permiten acercarse en ningún punto.

RUSOS TOMARON UN CERRO EN STALINGRADO

De todos los contraataques que viene lanzando el Ejército Rojo, los más poderosos se han registrado en el sector del noroeste de Stalingrado, donde fue rota la resistencia enemiga y las formaciones rusas llegaron hasta un importante cerro que domina esa parte de la ciudad, luego de romper la primera línea de la defensa de la Wehrmacht.

FURIOSA LUCHA DENTRO DE STALINGRADO

Los desechos recibidos esta noche del frente hablan del carácter excepcionalmente furioso de la lucha en las esquinas de calles dentro de Stalingrado. Los alemanes, — expresan los correspondientes de guerra — concentran sus ataques en tres o cuatro manzanas simultáneamente, en un intento de reducir la resistencia rusa con ataques concentrados de artillería pesada.

AVISO POR RADIO Y RECIBIÓ JOYA PERDIDA EN STGO.

HOLLYWOOD, 23.— (U. P.)— Miss Jennifer Holt, que desempeña actualmente el papel principal en la película de Universal "El sendero de la estrella solitaria", con Johnny Mack Brown, habló recientemente por radio hacia Sud América en uno de los programas de Buena Vista. Ayer recibió una carta de una dama que vive en la misma casa que ella ocupó en la calle Miguel Claro, informándole que la había oído en dicho programa de radio, y que había encontrado la cruz de la que le remitió a Hollywood.

VIOLENTOS CONTRATAQUES RUSOS EN STALINGRADO, ADMITE BERLIN

BERLIN, 23.— (CAPTADO POR LA UNITED PRESS).— Se expresó en medios autorizados que el avance hacia el centro de Stalingrado se efectúa en forma lenta, debido a que el alto comando alemán no desea sacrificar vidas y porque no existe un apresuramiento especial para ocupar la ciudad.

AVISO POR RADIO Y RECIBIÓ JOYA PERDIDA EN STGO.

HOLLYWOOD, 23.— (U. P.)— Miss Jennifer Holt, que desempeña actualmente el papel principal en la película de Universal "El sendero de la estrella solitaria", con Johnny Mack Brown, habló recientemente por radio hacia Sud América en uno de los programas de Buena Vista. Ayer recibió una carta de una dama que vive en la misma casa que ella ocupó en la calle Miguel Claro, informándole que la había oído en dicho programa de radio, y que había encontrado la cruz de la que le remitió a Hollywood.

"Ofensiva aliada está en preparación; franceses: evacua la costa ocupada"

Crucero de EE. UU. averiado por un submarino japonés

TOKIO, 23 (Captado por la United Press).— El cuartel general imperial dio a conocer esta tarde un comunicado en el que anuncia que un crucero norteamericano de la clase del "Northampton" de 9.000 toneladas de desplazamiento, fué gravemente averiado el 31 de agosto por un submarino japonés que lanzó contra él un ataque sorpresivo en la bahía de Nazan, isla de Atke, del grupo de las Aleutias.

Un convoy aliado llegó a puertos del norte de Rusia

LONDRES, 23.— (U. P.)— El almirantazgo emitió un comunicado que dice que "la mayor parte de un convoy formado por barcos británicos, norteamericanos y rusos, ha llegado a los puertos de la región del norte de Rusia sin haber perdido ninguno de los barcos que lo escoltaban, a pesar de los energicos ataques de los submarinos y de los aviones alemanes."

Esta advertencia fué formulada ayer por el radio de Londres. "Cuando llegue el momento se pedirá la cooperación del pueblo francés"

LONDRES, 23.— (U. P.)— La ofensiva de las Naciones Unidas está en preparación. Tal fue la advertencia formulada esta noche por la British Broadcasting Corporation a los franceses que habitan la zona costera de ese país, en una transmisión hecha en francés, urgiéndoles a que evacuaran sus hogares.

El locutor añadió después: "En el curso de los últimos seis meses hemos formulado una serie de advertencias y recomendaciones a la población francesa de la zona ocupada. Esta advertencia tenía, por igual, un mismo objetivo: impedir hasta donde fuera humanamente posible el inútil derramamiento de sangre francesa."

"En el curso de nuestras operaciones militares fué necesario y hoy es más necesario que nunca, considerar la posibilidad de desembarco de británicos y de soldados aliados en suelo francés, de operaciones de nuestra armada en aguas territoriales francesas, y de ataques por los aviones de la Real Fuerza Aérea contra objetivos militares de la Francia ocupada."

LA OFENSIVA PREPARADA

La ofensiva de las Naciones Unidas ha sido preparada. El día que podamos asegurar que alcanzaremos nuestra meta, que nada aminora la total destrucción de la Alemania Hitlerista, se lanzará esa ofensiva.

A nadie se dará a conocer por anticipado, la fecha del ataque o el punto donde se hará, pero cuando llegue el momento se pedirá al pueblo francés su cooperación. Mantendremos la promesa de que se les informará oportunamente.

Entretanto deseamos recomendarles las recomendaciones que ya hemos hecho y decirles una vez más que, siguiendo nuestras instrucciones ustedes contribuirán al buen éxito de las operaciones actuales y las del futuro, que forman el preludio de la acción en gran escala que se ha esperado tanto tiempo.

Circulos que merecen fe han hecho notar que lo que antecede constituye una parte de la serie de advertencias de las cuales se han dado ya varias, por lo que no le atribuyen excesiva importancia.

25 millones de ingleses fueron movilizados

LONDRES, 23.— (U. P.)— El Ministro del Trabajo, Ernest Bevin, reveló que más de 25.000.000 de personas de 33 millones entre las edades de 14 y 65 años fueron movilizados para el servicio nacional, con horario completo.

Expresó que otro gran número de personas se ofrecieron voluntariamente para bajar en las cantinas y servicios análogos, dejando menos de 3.000.000 de personas ociosas, incluyendo a los ancianos, los niños y los inválidos.

QUEBLES CROMADOS
CIGLOS IZQUIERDO LTD.
FABRICANTES RESPONSABLES
TELEF 30848 CASILLA 2561

CALIFONTS
facilidades
STO DOMINGO 1048
ARREGAS LTOA
CIA de GAS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades entre Delicias y Avenida Matucana

35.000.— ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, 2 CASAS de un piso cada una con una pieza, servicios y patio. Ossandon.

138.000.— BLANCO ENCALADA, SECTOR COMERCIAL, 2 locales sólidos, bien tenidos, uno con 4 piezas, servicios y patio, y el otro con una pieza, servicios y patio. Renta 16.800. Transferecia pagada. Bandera 168.

140.000.— ENTRE PORTUGAL Y LIRA ANTES DE Santa Isabel, casa un piso, sólida, con salón, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Ossandon.

110.000.— ALDENARA, CASA UN PISO, CON COMEDOR, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Tiene un local de renta, con comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Renta anual \$ 14.400. Deuda 20 mil pesos. Bandera 168.

140.000.— SANTA ELENA, INMEDIATO A MATTA, casa un piso, sólida, bien tenida. Extenso hall, amplio comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 45.000 Ossandon.

145.000.— AV. PORTUGAL, 2 LOCALES CON HABITACIONES Y PATIO, cada uno. Renta anual 15.600. Transferecia pagada. Bandera 160.

155.000.— SAN FRANCISCO, CITE CON 22 PIZAS, cada una con su cocina y W. C. 2 patios, 3 piezas a la calle. Renta anual: \$ 18.600. Deuda 31 mil pesos. Bandera 168.

155.000.— BARRIO CARMEN-10 DE JULIO, CASA un piso, sólida, bien tenida, con galería, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 42.000. Ossandon.

210.000.— SERRANO, CASA MODERNA UN PISO, asistida, muy bien tenida. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, garage. Facilidades pago. Ban dera 168.

220.000.— ENTRE SERRANO Y SAN FRANCISCO, cerca de Delicias, 3 casas de un piso, que rentan 26.400 anuales. Ossandon.

220.000.— ENTRE LORD COCHRANE Y NATANIEL, propiedad de renta, esquina, 350 m² superficie. Se compone de una casa grande, 5 casitas, 2 locales y un sitio erizado de 400 m². Renta 34.000. Bandera 168.

230.000.— BARRIO PORTUGAL ANTES DE 10 DE JULIO, CASA ESQUINA, UN PISO, SOLIDA, BIEN tenida. Muy apta para habitacion e industrias. Consta de living, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, dependencias, baño, jardín, amplio patio con entrada de automóvil. Deuda 33.000. Ossandon.

250.000.— FRENTE AL PARQUE COUSISO Y TAMBIEN a otra calle residencial, chalet moderno, asistido. Tiene living, comedor, un dormitorio y baño instalado en primer piso, 4 dormitorios y baño instalado en el 2.º, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage y entrada de auto, deuda 76.000. Bandera 168.

250.000.— ENTRE AV. ESPAÑA Y REPUBLICA, propiedad de renta, compuesta de dos casas en bajos y una en altos, sólidas, bien tenidas. Los bajos tienen hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, cada una. Una tiene entrada de auto. Los altos tienen hall, comedor, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta anual 25.680. Deuda 78.000. Transferecia pagada. Bandera 168.

250.000.— SANTA ROSA EN LAS PRIMERAS CUADRAS, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene hall, comedor, salón, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, dos patios. Ossandon.

295.000.— A UNA CUADRA DE BASCUNAN GUETREO, propiedad esquina apta para industrias en primer piso, y una casa habitación en los altos. Superficie 16.50 x 48 metros. Construcción asistida. Deuda \$ 56.000. Bandera 168.

300.000.— CASTRO EN LAS PRIMERAS CUADRAS, 2 casas altas y bajas, sólidas, bien tenidas. Los altos tienen hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias. Los bajos: hall, comedor, salón, 10 dormitorios, baño, dependencias, numerosas, 2 patios. Facilidades de pago. Ossandon.

350.000.— A MEDIA CUADRA DE DELICIAS EN calle residencial de lujo, casa un piso, sólida, con 2 hall, comedor amplio con chimenea y espejo, salón, escritorio con chimenea, 6 dormitorios, baño instalado, parrón, garage para 3 autos con piezas para chófer. Deuda 45.000. Ossandon.

380.000.— A 3 CUADRAS DEL CERRO SANTA LUCIA, propiedad de renta, cada una. Una tiene entrada de auto. Los altos tienen hall, comedor, salón, escritura, buena casa un piso, 19 x 60 metros. Construcción sólida. Amplio hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, huerto frutal, parrón, construcción asistida. Bandera 168.

390.000.— ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, 2 casas de 2 pisos, moderna, asistida, bien tenidas. Los altos tienen hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias, terraza, garage. Deuda 48.000. Inmediato a la calle San Mackenna, propiedad de renta, cada una. Una tiene entrada de auto. Los altos tienen hall, comedor, salón, escritura, buena casa un piso, 19 x 60 metros. Construcción sólida. Amplio hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, huerto frutal, parrón, construcción asistida. Bandera 168.

490.000.— ENTRE AV. ESPAÑA Y REPUBLICA, casa un piso, sólida, bien tenida. Extenso hall, amplio comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 45.000. Ossandon.

750.000.— A MEDIA CUADRA DE DELICIAS EN calle y patio, cada uno. Renta anual 15.600. Transferecia pagada. Bandera 160.

Carlos Ossandon. - Bandera

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE S. SACK SAN PABLO 1179

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San. PABLO 1179 MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.- Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.- Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.- Neumáticos, accesorios y garages.
- 4.- Arriendos buscados.
- 5.- Arriendos ofrecidos.
- 6.- Abarrotes, comestibles y frutos del país.
- 7.- Árboles y plantas.
- 8.- Armas, caza y pesca.
- 9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.
- 10.- Aves y animales.
- 11.- Belleza y peluquería.
- 12.- Compras y ventas.
- 13.- Deportes, turismo y veraneo.
- 14.- Diversos.
- 15.- Educación.
- 16.- Fotografía, cine y útiles científicos.
- 17.- Ocupaciones buscadas:
 - Empleados.
 - Profesionales.
 - Operarios.
 - Domésticos.
- 18.- Ocupaciones ofrecidas:
 - Empleados.
 - Profesionales.
 - Operarios.
- 19.- Residencias, hoteles, restaurantes.
- 20.- Materiales de construcción.
- 21.- Metales y minerales.
- 22.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 23.- Máquinas de escribir y coser.
- 24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- 25.- Modas e interés para el hogar.
- 26.- Mudanzas y transportes.
- 27.- Negocios e instalaciones.
- 28.- Compra y venta.
- 29.- Objetos y animales perdidos.
- 30.- Personas buscadas.
- 31.- Tratamos acciones y bonos.
- 32.- Productos medicinales.
- 33.- Propiedades compran:
 - Casas, chalets.
 - Quintas y sitios.
 - Parcelas, chacras y fundos.
- 34.- Propiedades venden.
- 35.- Propuestas públicas y particulares.
- 36.- Radios e instrumentos de música.
- 37.- Remates voluntarios.
- 38.- Notificaciones y citaciones.
- 39.- Sastrería e indumentarias.
- 40.- Talleres y composturas.
- 41.- Judiciales.

CASA PEAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composuras, Transformación, Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 63853. 30 sept.

BOLETOS AGENCIA DE JOYAS, compro, pagando altos precios. Avda. Bernardo O'Higgins 1017. Fono 30 sept.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 30 sept.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1131. Teléfono 86747. oct. 4

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia compro. Huérfanos 1131. Fono 86830. 30 sept.

COMPRAMOS ANTIGÜEDADES, muebles, platería, santos, mándra, figuras, porcelana, cuadros. Huérfanos 1170 teléfono 60825. 1.º oct.

OPTICA NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES AHUMADA 268 ROTTER

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

LA IMPORTADORA DE NEUMATICOS de Arturo Prat 22, ofrece neumáticos de todas dimensiones. 3 oct.

GASOGENOS "DELANO" PARA camiones, tractores, micros y automóviles, gran rendimiento, manejo sencillo, venden Ocampo y Sánchez, Riquelme 60. Tel. 81905. Facilidades de pago. 5 oct.

CARBETELA CABALLO, VENDO. Carrón 1507.

3.- Neumáticos, accesorios y garages

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year. B. O'Higgins 1905. 5 oct.

PINTURAS, DESABOLLADURAS automóviles. Brasil 40. 7 oct.

SERVICIO BATERIAS SARMIENTO Hnos., Delicias 2192. Fono 68597. 12 oct.

4.- Arriendos buscados.

CABALLERO NECESITA PIEZA arrendar. Manuel Montt, Providencia. — A. G. G., Correo 11.

A 10 MESES PLAZA TERNOS en casimires de última moda, sobre medida, entrega inmediata Sastrepia DRINBERG SAN ANTONIO 470 Sastrepia ARGENTINA SAN PABLO 1279

SIEMPRE Para mantener su cutis sano, fresco y con esa admirable apariencia juvenil que tanto seduce, hágala con CREMA Vanka

En sus excelentes tipos: CREMA PARA EL DIA - CREMA PARA LA NOCHE

Y PARA OBTENER EXITO EN SUS OFERTAS DE COMPRA O VENTA OCUPE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" ADEMAS UN OBSEQUIO DE LOS ECONOMICOS

CADA CLIENTE, al ordenar un AVISO ECONOMICO, recibirá a su elección, cualquiera de los siguientes productos de belleza: VANKA: ROUGE - GOMINA - CREMA - POLVOS Champú o Jabón para Afeitarse

CREMA Vanka 2.

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAD. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-42

ARRENDAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-42

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

FORRAJE A \$ 0.40 KILO, RESIDUOS limpios, fabricados quaker, se vende cualquier cantidad. Lourdes 1555. 1.º oct.

ARA FIAMBRES DE CALIDAD: embriera Aránguiz, Licores, quesos, mantequilla, menestros. Reparto domicilio. Moneda 2303. Fono 94899. 2 oct.

7.- Árboles y plantas.

CIPRESSES MACROCARPAS!!! Para cercos, mallas San Diego 2299. Teléfono 50677. 2 oct.

SEMILLAS IMPORTADAS ESTADOS UNIDOS, hortalizas, flores, pastos para prados alta calidad. "Horticultura El Labrador" Fono 571. Lido Correo. Solicite lista de precios, calendari y envite. Hacer órdenes provinciales. 2 oct.

8.- Armas, caza y pesca.

REVOLVERES, RIFLES SALON compro. San Diego 59. 3 oct.

PLUMAS FUENTES ENCENDIDORES, lápices, arreglo. — Galeano Alessandri 30. 2 oct.

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

EMBALSAMO TODA CLASE AVES animales. Sellhorn. San Antonio 509. Teléfono 33479. San 10 oct.

10.- Aves y animales

LIMONEROS, ARBOLES, ARBUSTOS, plantas para parques y jardines, maceteros grada, tierra hoja de litro. Ofrece: Criadero Corral. Alameda esa. Arturo Prat. 30 sept.

FAURÉ CARMEN N.º 315

ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE)

11.- Compras y ventas varias.

COMPRAMOS!!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 72. 30 sept.

BODEGA "LA CHINGA", Compramos crin y cueros de cabras, pagamos los mejores precios. Manquehue 2899, esquina San Alfonso. Teléfono N.º 92346, casa 11a 2721. 30 sept.

SI UD. QUIERE VER SU CALZADO más brillante, lustrelo con pasta "Diamante". Pídale en sueltas o al fono 90625. 24 sept.

5.000 TARROS VACIOS LIMPIOS, vendo. Carrón 1507.

12.- Diversos

ASTROLOGIA, MENTALISMO. Cursos permanentes y correspondencia. — Luis Hagen, Santiago, castilla 9186. Enviar \$ 3 stampillas Correo. 30 sept.

CASOS INTIMOS, EXITO, SOLUCIONA rápidamente profesora Mrs. Libertal 160. Teléfono 90455. 29 sept.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL S. PABLO 1179 MORANDE 817

CRIDADORAS, INCUBADORAS, BATERIAS criadoras, etc. Hugo Rolle y Cia. Huérfanos 1223. 25 sept.

CURSO PRACTICO DE AVICULTURA. Primera clase 3 de octubre. Inscripciones sección avi-avicultura, Quinta Normal, entrada por Portales. 30 oct.

13.- Ocupaciones buscadas

SECRETARIA para la compañía de la "Módica". París 10. 30 sept.

ENSEÑAR A leer y escribir. Niños de 6 a 12 años. "Carabala". 1257.

SECRETARIA para la compañía de la "Módica". París 10. 30 sept.

14.- Ocupaciones ofrecidas

SECRETARIA para la compañía de la "Módica". París 10. 30 sept.

SECRETARIA para la compañía de la "Módica". París 10. 30 sept.

15.- Educación

TRIUNFE UD!!! ESCUELAS Politécnicas Profesional "Diaz-Gas cage". Reconocidas oficialmente por el Supremo Gobierno, Primeras Chile. Veintinueve años éxito, prestigio, "Mecánica Dental" (especial, decente, lucrativo), "Comercio", "Modas", corte moderno, confección, excelente sistema propio práctico, elegantísimo, perfeccionados artísticos, "Mecánica", "Belleza", "Sastrería", "Recuperación Escolar" (Señoritas atrasadas colegios), etc. Rapido, garantido "Internado señoritas provinciales". ¡Anreñárese! Grandes facilidades. Únicamente: Santo Domingo 870. Teléfono 32468. 30 sept.

16.- Exámenes

EXAMENES PREPARACION EFECTIVA. "Agrupación Profesores del Estado". Manuel Montt. Profesorado liceo, dependiente Ministerio Educación. Agustinas 972. Of. de actividades. 28 sept. 645.

INSTITUTO COMERCIAL AGUERRA. Santo Domingo 84. "Taller de escritura, redacción, contabilidad, dactilografía, tacto. 15 días o mes. Otorgamos diplomas. 26 sept.

17.- Sastrería

SASTRERIA NEW ENGLAND SAN DIEGO 407 ATENDIDA POR SU DUEÑO MANUEL GUILLOFF

18.- Padres de familia

PADRES DE FAMILIA

No se arrijan por la crisis

Tenemos trajes y abrigos para colportadores desde \$ 60 00

Especialidad en ternos y abrigos para caballeros y Caballeros

SAN DIEGO 407

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

- SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039 CIGARRERIA "EL RECORD"
- FERIA MATADERO N.º 42 PORTAL EDWARDS 2748
- CIGARRERIA SAN PABLO 3258
- PELUQUERIA MAPOCHO 2674
- PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
- PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
- ROBERTO CARRASCO MAULE 1066
- RECOLETA 794 PELUQUERIA "PARIS"
- DOMINICA 835 LAVANDERIA
- INDEPENDENCIA 319 LAVANDERIA HIGIENICA
- ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUSCZ SAN PABLO 15

NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS fabrica Sostin. Nueva York 60. 3 oct.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilos, macizas, grabadas, desde \$ 150 nar. San Diego 740. 2 oct.

LA NACION

de Chile, jueves 24 de septiembre de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director.

RESTRICCION DE LOS GASTOS
PUBLICOS

... nuestra más firme obsesión el combatir los medios, el crecimiento incontrolado de la Administración Pública. Como una leal cooperación al Gobierno, no hemos vacilado en hacer lo más expresiva posible nuestra preocupación los caudales del Estado se han invertido en servicios que nada tenían que ver con el interés, y hemos demostrado, en múltiples oportunidades, que la devaluación de nuestra moneda y la política económica que nos agobia se deben, en parte, a este exceso incontrolado de desembolsos que guarda ninguna proporción con el estado pre-

... de nuestra más firme obsesión el combatir los medios, el crecimiento incontrolado de la Administración Pública. Como una leal cooperación al Gobierno, no hemos vacilado en hacer lo más expresiva posible nuestra preocupación los caudales del Estado se han invertido en servicios que nada tenían que ver con el interés, y hemos demostrado, en múltiples oportunidades, que la devaluación de nuestra moneda y la política económica que nos agobia se deben, en parte, a este exceso incontrolado de desembolsos que guarda ninguna proporción con el estado pre-

... de nuestra más firme obsesión el combatir los medios, el crecimiento incontrolado de la Administración Pública. Como una leal cooperación al Gobierno, no hemos vacilado en hacer lo más expresiva posible nuestra preocupación los caudales del Estado se han invertido en servicios que nada tenían que ver con el interés, y hemos demostrado, en múltiples oportunidades, que la devaluación de nuestra moneda y la política económica que nos agobia se deben, en parte, a este exceso incontrolado de desembolsos que guarda ninguna proporción con el estado pre-

... de nuestra más firme obsesión el combatir los medios, el crecimiento incontrolado de la Administración Pública. Como una leal cooperación al Gobierno, no hemos vacilado en hacer lo más expresiva posible nuestra preocupación los caudales del Estado se han invertido en servicios que nada tenían que ver con el interés, y hemos demostrado, en múltiples oportunidades, que la devaluación de nuestra moneda y la política económica que nos agobia se deben, en parte, a este exceso incontrolado de desembolsos que guarda ninguna proporción con el estado pre-

... de nuestra más firme obsesión el combatir los medios, el crecimiento incontrolado de la Administración Pública. Como una leal cooperación al Gobierno, no hemos vacilado en hacer lo más expresiva posible nuestra preocupación los caudales del Estado se han invertido en servicios que nada tenían que ver con el interés, y hemos demostrado, en múltiples oportunidades, que la devaluación de nuestra moneda y la política económica que nos agobia se deben, en parte, a este exceso incontrolado de desembolsos que guarda ninguna proporción con el estado pre-

Saldo desfavorable

... indígena persiste en apogeo a través de ellas. Mientras tanto, el pueblo apenas si sabe de qué se trata. Son muchos todavía los chilenos de todas edades que ignoran por qué se ha elegido el 18 de septiembre como la fecha más sobresaliente de nuestra emancipación política. En estas festividades hay libertad de alcohol y libertad de juego.

... indígena persiste en apogeo a través de ellas. Mientras tanto, el pueblo apenas si sabe de qué se trata. Son muchos todavía los chilenos de todas edades que ignoran por qué se ha elegido el 18 de septiembre como la fecha más sobresaliente de nuestra emancipación política. En estas festividades hay libertad de alcohol y libertad de juego.

RENTA ADUANERA EN PRIMEROS DIAS DE SEPTIEMBRE

La Renta Aduanera durante el período comprendido entre el 14 y el 17 de septiembre, fue de \$ 9.834.298 por los siguientes rubros: Importación, \$ 5.806. Exportación, \$ 4.358.258. Otras entradas, \$ 4.373.234.

Un discurso y una doctrina

La visita de un huésped de la calidad del Excmo. señor Alberto Guani, da origen, necesariamente, a recepciones, banquetes y manifestaciones en que los discursos protocolares agotan el arsenal de la retórica y el stock de la amabilidad. A veces se trata meramente de una subordinación a las reglas de la cortesía. Pero, a menudo, detrás del ropaje literario, la orientación ideológica o la doctrina política insinúan sus sólidas y durables calidades.

Tal cabe sostener de la pieza oratoria que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa, pronunció en el banquete ofrecido antenoche en homenaje del Excmo. señor don Alberto Guani, Canciller de Uruguay. Sin perjuicio de lo que en ella hay de afecto hacia el pueblo hermano, de admiración por la obra de sus estadistas y pensadores, y de simpatía por quien nos trae el mensaje de su discurso, puede decirse que el discurso del señor Barros Jarpa fue, sobre todo, la exposición concisa y brillante de una tesis jurídica de extensas proyecciones políticas.

La historia de la doctrina de la "no beligerancia" aparece desarrollada y fundamentada aquí con precisión y claridad. "Antes de que Wilson concretara sus ideas de justicia internacional — afirma nuestro Canciller — los estadistas uruguayos, en el histórico decreto del 18 de junio de 1917, habían avanzado el principio fundamental de la discriminación entre el Estado agresor y el Estado agredido, que más tarde debía constituir el núcleo vital de la doctrina contenida en el Pacto de la Sociedad de las Naciones. Simultáneamente, en el mismo instrumento, y adelantándose un cuarto de siglo a la evolución del derecho y de la política, fijaba las modalidades prácticas de la solidaridad del Hemisferio, al declarar que toda República americana que en defensa de sus derechos, se hallase en guerra con un Estado extranjero, no sería tratada como beligerante".

Correspondió al Canciller Guani llevar esta disposición uruguaya al terreno continental y hacer de ella la base de una doctrina hoy practicada por toda la comunidad americana. "Después de la Conferencia de La Habana — sostuvo el orador —, dando actualidad al decreto de 1917, y elevando sus términos a la categoría de principio americano, obtuvisteis, con vuestra Consultiva de 21 de junio de 1941 a to-

das las Cancillerías de los países hermanos, la materialización del concepto impreciso de solidaridad continental, creando el Estatuto de "No Beligerancia" en favor de cualquier Estado de América que se encontrara en guerra con potencias extrañas al mundo de Colón". Se trataba ahora de llevar a la práctica el principio tan ocionalmente enunciado, de materializar en actos lo que hasta ese instante aparecía como una magnífica decisión. La agresión de Pearl Harbour, de México de Brasil, ofrecieron la oportunidad. Y como la doctrina correspondía a un sentimiento profundo y obedecía a una clara actitud del espíritu, todas las naciones del continente, sin una sola excepción, reaccionaron en el sentido previsto y pusieron a disposición del Estado agredido, lo mismo que en tiempos de paz, sus puertos, su territorio, sus recursos, su esfuerzo, su cooperación total.

El gran principio continental quedaba así integrado en la realidad fraternal del Hemisferio. Los lazos de familia se imponían sobre las tradicionales reglas de un derecho que, en este terreno, aparecía superado y caduco. La vida de la comunidad empezaba a desenvolverse sobre un nuevo plano que contrastaba con las reglas del pretérito, dejaba abierta la puerta a posibles evoluciones futuras, pero se guardaba de imponer respecto a ellas obligaciones de ninguna especie.

Con absoluta razón el señor Barros Jarpa pudo afirmar que más allá de los términos de la política de "no beligerancia" cada país es dueño de avanzar, cautelando sus primordial intereses, pero este avance reposa en la resolución voluntaria y libre de cada soberanía, cuyo juego regular es la base gramatical de nuestra noble hermandad. Aquí, en abierto contraste con otros sistemas, no se comienza la compulsión ni la violencia.

No creemos que antes se hubiese resumido con mayor densidad y en términos tan nitidos el fundamento histórico y jurídico de nuestra posición frente a la guerra que está destruyendo la civilización. Las palabras del Ministro de Relaciones condensan una doctrina y proyectan sobre nuestra actualidad diplomática la iluminación de una conciencia recata, docta y altiva. Y si ellas constituyen, sobre todo, un homenaje a la noble nación uruguaya y a su ilustre mensajero, su contenido irrada sobre nosotros y nos permite sentirnos satisfechos de nuestra actitud.

La semana en los frentes

Nuevas armas de guerra. — El gran desgaste del ejército alemán frente a Stalingrado, la perspectiva de un nuevo invierno de lucha y el renovado esfuerzo que han de acometer los beligerantes durante los meses próximos, para acumular material de guerra, todo contribuye a hacer interesantes las noticias circuladas durante la semana a propósito de la producción.

Por lo menos dos grandes acorazados, bautizados con los nombres de "Hanson" y "Howe", han sido incorporados a la flota británica. Junto a otros dos algo anteriores, el "George V" y el "Duke of York", constituyen barcos de línea que pueden reputarse como los más formidables del mundo, particularmente en defensas aéreas. La experiencia adquirida con el hundimiento del "Prince of Wales" ha sido tenida en cuenta para proteger eficazmente a estos colosos del mar.

También se ha hecho pública la fabricación en Gran Bretaña de bombas gigantes de 4,000 kilos, a las que se llama "jumbos". Dejan para otra ocasión examinar los efectos devastadores de tales proyectiles; señalemos, por hoy, que los ingenieros han necesitado resolver, en este caso, el difícil problema de producir la explosión simultánea de toda la carga, única forma de que alcance la intensidad apocalíptica deseada. Problemas no menos laboriosos han debido ser los de sujetar los jumbos al bombardero, así como soltarlos sin perder la dirección del aparato.

Estos datos, referentes a la marina y a la aviación, no son tan importantes por sí mismos como por presentarnos una como por presentarnos una Gran Bretaña en pleno esfuerzo bélico, hecho que parecía irrealizable un par de años atrás. Se suponía entonces que las fábricas de Estados Unidos, por hallarse fuera del radio de acción de los bombarderos alemanes, serían las únicas capaces de decidir la guerra. El archipiélago británico, por haber dejado de ser invulnerable, se concebía como fortaleza avanzada de las defensas, pero no como lugar de trabajo. Ahora se ve claro que en Rusia, dos años de guerra en Rusia, absorber la atención principal de la Luftwaffe, han invertido el problema en la Europa occidental, no sólo dando la superioridad a la Real Fuerza Aérea sobre el cielo de Alemania y países ocupados, sino permitiendo a los astilleros y a la metalurgia de Gran Bretaña una producción de normalidad creciente, al abrigo de sobresaltos.

Desde Estocolmo empiezan a darse detalles sobre lo que podrá ser la futura línea de resistencia alemana en Rusia, durante el invierno. El derecho de hombres y material que el Reich ha realizado en su tentativa — malograda hasta el presente — de apoderarse de Stalingrado, le obligará, a tenor de tales fuentes secas, a una severa economía en la estación entrante, que no podrá apoyarse en el Volga, Moscú y Leningrado, sino que habrán de defenderse de la posible reacción rusa que parte de allí. Por otra parte, Alemania toma en serio, cada vez más, la posible apertura de un segundo frente por los aliados; razón de más para retirar de Rusia una porción considerable de su ejército, aunque sea menester resignarse a la defensiva, caiga o no Stalingrado.

De todos estos comentarios neutrales, así como de otros procedentes de Moscú, se extrae la conclusión de que el temor a los rigores del frío influye menos en el Estado Mayor germano que una razón doble de tipo estrictamente militar: reparar las pérdidas sufridas en este sangriento verano que acaba de transcurrir y asegurarse efectivos capaces de enfrentar el peligro creciente que se dibuja en el Atlántico y en el Mediterráneo.

La guerra en Egipto. — El frente del desierto, desde la depresión de Catarah hasta el mar, continúa estabilizado. Su exiguo desarrollo y la gran cantidad de efectivos que allí montan la guardia, de uno y otro lado, explican este largo compás de espera, repetición de otros anteriores igualmente dilatados.

Cabe observar sin embargo, que esta parte rigida del frente no impide el que se produzcan atrevidas incursiones en los dos extremos, completamente libres, del mismo, o sea, en el mar y en el auténtico desierto, muy hacia el sur.

La iniciativa, en ambas regiones flúidas, se viene acreditando de parte de los británicos; primero en el mar, con acciones de comandos en Tobruk, y, posteriormente, en el sur, con una incursión al oasis de Gialo, cientos de kilómetros a la retaguardia enemiga.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA MARNE Y STALINGRADO

¿Quién ganó la batalla de La Marne? Nadie lo sabe. Cada vez que aparece un libro sobre dicha batalla comienzan a generarse protestas y polémicas. ¿Cuál es la razón de que nadie pueda afirmar, certeramente, la causa del determinismo súbito de la maquinaria guerrera germánica en las puertas de París?

En primer lugar, las batallas no son la obra exclusiva de un general, ni de un Estado Mayor, sino de un cúmulo de actos previos y consorcio de energías e inteligencias diversas.

Así, por ejemplo, a veces una batalla dudosa, dirigida por Napoleón, se transformaba en victoria, gracias a la intervención oportuna de las tropas de uno de sus mariscales, como ocurrió con Desaix en Marengo. Otras veces le hizo victorioso una carga de Soult. En suma, los generales en jefe dirigen un conjunto de virtudes, de fuerzas y organizaciones nacionales. A veces, la calidad de las piegas y las botas de los soldados, dirigidos por un hombre de alma bien templada, deciden en victoria lo que parecía derrotado. Tal fue el caso de Blücher en Waterloo. Este general prusiano había sido derrotado poco antes. Sin embargo, logró reorganizar sus batallones y llegó a tiempo para trocar la victoria napoleónica en derrota.

El mariscal Joffre, comandante en jefe del ejército francés, durante la batalla de La Marne, se manifestó espiritual y escéptico respecto a las causas del viraje y replegó alemán en las puertas de París en 1914. Se cuenta que una vez le quisieron hacer leer una historia de dicha batalla, y respondió: "Vous savez ce qui s'est passé à la bataille de La Marne. Vous avez de la chance, sacrés historiens."

Ustedes saben lo que pasó en la batalla de La Marne. Tienen suerte, benditos historiadores. Ni Joffre sabe lo que pasó, ni nadie lo sabe. Los alemanes, de su parte, no han aclarado el asunto. Un cirujano suizo, herr doktor Bircher, publicó un libro para demostrar que casi todos los generales alemanes que dirigían las operaciones en Francia padecían enfermedades graves. Sólo así se explica que viraran frente a París y no se decidieran a seguir el impulso victorioso.

Según él, von Moltke era un arteriosclerótico, paciente de lesiones graves en la vesícula biliar; von Bülow padecía de igual enfermedad; Lowenstein, ayudante de Bülow, padecía la enfermedad de Basedow, también llamada bocio escrofulítico; Hentch sufría de calculosis hepática. (1).

La batalla de La Marne tuvo lugar entre el 2 y el 10 de septiembre de 1914. Los británicos decían entonces: "hang the Kaiser; los germanos cantaban: Gott straffe England. Han pasado 28 años. Los británicos dicen ahora: hang Hitler; los alemanes cantan: Gott straffe England. Como se ve, el cambio no es considerable. En síntesis, los hechos dicen lo siguiente: en 1914 los germanos no supieron ejecutar el plan Schlieffen, que consistía en rodear a París por el oeste, avanzando directamente a la costa y al sur.

Los franceses y los ingleses habían sido arrollados en todas las batallas preliminares, pero mantenían ejércitos completos y reservas importantes. Ninguno de los ejércitos sufrió derrota en La Marne. Derrota de un ejército quiere decir aniquilamiento; sin embargo, los franceses efectuaron el milagro de detener la ofensiva mediante una maniobra de sus jefes. Desde el momento que se demostraron capaces para cambiar la retirada en ofensiva y para soterrar al cataclismo de hierro y fuego que se había desencadenado sobre su patria, pueden creer en la victoria y en el milagro.

Vamos a ver ahora los pareceres entre La Marne y el Volga, entre París y Stalingrado. Stalin hace las veces de Gallieni. Timoshenko desempeña el papel de Joffre. Actualmente el ejército ruso ha emprendido ofensivas sorprendentes, no obstante sus derrotas anteriores, contra el flanco izquierdo de von Bock. Luego, no ha perdido la iniciativa.

Septiembre de 1914 y septiembre de 1942 se parecen

en la desesperación heroica de ambos bandos. El generalísimo ruso podría reducir el parte histórico que Foch dio a Francia en aquellas jornadas inolvidables. El parte, lacónico, decía: "Mi derecha envuelta; mi centro penetrado; mi izquierda destruida; avance".

En La Marne, como en Stalingrado, los germanos disfrutaban de enorme superioridad en hombres, municiones y artillería pesada. En Stalingrado la superioridad de la artillería pesada germanica es un hecho. La ciudad ha sido rodeada de vias férreas para los cañones gigantes y sobre ruedas. La diferencia más notable consiste en que von Bock embistió contra la ciudad misma. Vamos a recordar, otra vez, los preliminares de la batalla de París, en 1914.

La guerra estalló el 4 de agosto. Los alemanes arrollaron al ejército belga y penetraron en Francia. En 8 de agosto capturaron Altkirch, en Alsacia. En 15 de agosto habían barrido la resistencia, y el 25 se encontraban tan cerca de París que se pudo oír el cañón desde los bulevares.

La participación de Inglaterra en 4 de agosto permitió la ayuda de un cuerpo expedicionario británico, al mando del mariscal French. Este cuerpo sufrió grave derrota y enorme pérdida de vidas en Mons-Charleroi.

El 2 de septiembre la caballería enemiga fue señalada en Senlis y Ermenonville. Columnas volantes alemanas se acercaban a Meaux, a Chateau Thierry y a Luzarches. Gallieni, militar colonial, era gobernador y jefe de las tropas en París. Los habitantes de las regiones invadidas obstruían los caminos de acceso a la ciudad. Los ejércitos de French y de Maunoury, en estado lamentable, apenas si parecían capaces para defender a la ciudad.

Antes de tomar una resolución fué a pedir órdenes a Millerand, un civil, Ministro de la Guerra. Le preguntó que si debía defender a París, y que esto significaba la pérdida de obras de arte, de edificios y de calles.

El Ministro le respondió: — Defiéndalo hasta el fin.

En todas las murallas de la ciudad apareció pegada una proclama donde decía: "He recibido el mandato de defender París contra el invasor. Este mandato lo cumpliré hasta el fin".

Las últimas palabras, en francés, tienen otra fuerza que en castellano: "Jusqu'au bout quiere decir: hasta el tope...".

Pero ocurrió lo inverosímil, lo milagroso, lo extrahumano. El ejército invasor no atacó París. Los generales franceses no podían creerlo. El ejército invasor dobló al sureste, hacia Chateau Thierry y La Marne.

Los generales franceses, todos ellos, y en primer lugar el propio Gallieni, son partidarios de atacar en el acto. El general en jefe, el papa Joffre, hombre corpulento y caimoso, no se excitaba. Gallieni se desesperó los días 3, 4 y 5 de septiembre. El 4, después de almorzar, sin perder un solo bocado, Joffre se levanta con una mano en el chaleco y dice pausadamente: "Señores, no batremos en La Marne".

Gallieni ordenó la movilización de todo auto, carpiño, coche, camión, carreta o victoria existentes. No quedó en París un solo artefacto con ruedas.

El 5 de septiembre comenzó la batalla con cuanto elemento combatiendo podían contar los franceses. París se vació; no quedó en bodega ni un par de zapatos, ni un cartucho del 75; ni nada que pudiera ser útil en la ofensiva.

¿Quién ganó? La imaginación; nada más que la imaginación. Según la frase humorística de Coteaux, los alemanes temieron caer de zapatos cuando ya los franceses no tenían piernas. "La irrigación cerebral defectuosa impidió que von Moltke dispusiera en el momento necesario de la presencia de ánimo, la serenidad de juicio y la agilidad mental que el trance requería". (2).

La batalla de Stalingrado recuerda, en diversos aspectos, la de París, en 1914. Stalin echa en la hoguera, como Gallieni, todo lo que en Rusia hay de capaz.

J. E. B.

(1) (2) Citas del doctor César Juarez.

¿Y el racionamiento...?

A pesar de la escasez de bencina y de la necesidad de no emplearla más que en casos justificados, los dueños de automóviles particulares persisten en desatender las exigencias derivadas del deficiente aprovisionamiento de dicho combustible. Olvidan que un elemento de tanta importancia para las industrias y el transporte de pasajeros y de mercancías no debe ser desperdiciado en salidas que no justifican las necesidades que acolumbramos a englobar bajo el título de "comodidad personal". A una consideración amplia y bien inspirada del problema, continúa sobreponiéndose una visión restringida y egoísta, que los insta a quemar el combustible como en la época en que nos surtíamos normalmente.

El hecho es tanto más grave cuanto que el carburante mal gastado implica una reducción de las disponibilidades con que cuentan los talleres industriales para el funcionamiento de sus maquinarias o las empresas de transporte para la movilización de los productos. La adaptación a las dificultades suscitadas por la disminución de las cantidades totales de combustible que recibe actualmente el país, no significa, de ninguna manera, acomodarse al obligado menor consumo. Las personas que poseen tarjetas de racionamiento tienen el deber de utilizarlo únicamente en actividades de beneficio social. Los paseos en automóvil han de suprimirse hasta que se reestablezca el abastecimiento normal de bencina.

En contradicción con estos propósitos dictados por un sano criterio de cooperación social, se pudo observar que numerosos automóviles salieron fuera de la capital durante las Fiestas Patrias. El 18 viajaron a Valparaíso trescientos cincuenta y cinco vehículos, según lo comprobó el control de Carabineros de Alto del Puelo. Al vecino balneario de "El Tabo" se trasladaron, a lo menos, cien automóviles, de acuerdo con datos que nos proporcionaron varios particulares. En otras palabras, cerca de cuarenta mil litros de bencina fueron gastados sin justificación alguna, no obstante

existir un excelente servicio ferroviario de movilización a nuestro primer puerto. Mientras tanto, la Asistencia Pública de Valparaíso estuvo inmovilizada por carencia de la nafta que gentes despreciosas quemaban despendiosamente.

La irregularidad que entrañan estos hechos se complica si se considera que la cuota mensual recibida por los particulares no basta para el viaje de ida a Valparaíso. Los cuatrocientos cincuenta automóviles que se dirigieron a los sitios indicados han debido disponer, por consiguiente, de un exceso de combustible que no recibieron en cambio de los cupones que legalmente les correspondió durante el mes de septiembre. Las circunstancias que examinamos revelan, además, una falta total de competencia de los pequeños sacrificios impuestos por la guerra, una fuente ilícita de aprovisionamiento.

Estas irregularidades deben ser reprimidas severamente, vigilándose con sumo cuidado para que no vuelvan a repetirse hechos que demuestran la existencia de privilegios, de personas que merecen ciertos matices. Han quedado al margen del racionamiento. Conviene que las particularidades para quienes es indispensable disponer de un automóvil propio en razón de exigencias de sus actividades profesionales, lo utilicen únicamente para facilitar las labores que justificaron la entrega de un carnet de racionamiento. El control podría realizarse por los inspectores del tránsito, que han visto alterado su trabajo con la disminución de los automóviles en circulación.

SUPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO

En la tarde es posible que se vea en el Gobierno el oficio del Senado, por el que se comunica que se ha despachado por el Congreso Nacional la suplementación del Presupuesto Nacional, en la suma de 146.339.339 pesos.

UNA DELEGACION DE PEDIATRAS PARTE A BUENOS AIRES

En el curso de la semana partirán a Buenos Aires los profesores Drs. Eugenio Gienfuegos y Colibar Arizola, y Drs. Arturo Baeta G., Pedro Araya Ch. y Samuel Costa Vergara, con el fin de asistir en calidad de delegados de la Sociedad Chilena de Pediatría, a las Jornadas Médicas Hospitales que se celebrarán en esa ciudad los días 28, 29 y 30 del mes en curso. Como parte integrante de este torneo se tratará sobre la constitución de la Confederación de Sociedades de Pediatría Sudamericanas. La delegación chilena asistirá especialmente invitada por la Sociedad Argentina de Pediatría.

El mercado de Providencia

Hemos recogido en numerosos artículos el sentir de los damnificados de Providencia ante el peligro de que la Alcaldesa, señora Alicia Cañas de Errázuriz, insista en su errado propósito de construir el Mercado de esa comuna en su vía principal.

Se le ha demostrado que los más elementales principios de urbanismo contradicen su porfiada decisión de afrentar un barrio eminentemente residencial, levantando un edificio para abastecimientos frente a la Casa Nacional del Niño, que es, también, un hospital, y que se le ha hecho ver que de nada serviría la justa valorización que se ha logrado con el ensanche de la avenida si se persiste en el descabellado proyecto tan combatido por el vecindario.

La señora Alcaldesa y los dos regidores, sus correligionarios, que apoyan incondicionalmente el nefasto proyecto, han tenido la habilidad de guardar hasta hoy un discreto silencio, tal vez porque carecen de razones en que apoyarse. No encontraron otra defensa que enviar a algunos vecinos fotografías de la "maquette", acompañándolas de una larguísima nota en que se hacían desmentidos elogios de las condiciones higiénicas que tendrá el edificio. El gran urbanista, señor Ricardo González Cortés, en declaraciones formuladas a este diario, afirmó que cuanto se dispiese para justificar el propósito de la señora Alcaldesa, no pasaría de ser una buena intención, desmentida por la experiencia en todos los países civilizados.

Sabemos que, ante la indignación manifestada por los vecinos, las autoridades del Mercado pensaron construir el Mercado en otros sitios de la misma avenida, y eligieron una propiedad ubicada en la esquina con Manuel Montt y otra en la esquina con Pedro de Valdivia, no reparando en que se cometería el mismo atentado que se pretende realizar al levantarlos entre las calles Bellet y Santa Beatriz.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE FISIOLÓGIA. — Hoy jueves, 24 a las 21 horas, sesionará esta Sociedad en el local de la Sociedad Médica, Merced 565. Con la siguiente tabla a cargo del Secretario "El Peral": 1.º— NEUMOTORAX AM. BULATORIO. (2a comunicación); 2.º— IMPRESIONES SOBRE ALGUNOS SERVICIOS DE FISIOLÓGIA Y FISIOTERAPIA. DE EE. UU. Dr. A. Bravo. INSTITUTO TRAUMATOLOGICO. — Hoy jueves se celebrará en el Instituto Traumatológico, la reunión clínica acostumbada; se invita a este reunión a los médicos y estudiantes de medicina que lo deseen. La que empezará a las 11.30 horas, con la siguiente tabla:

1.º— Dr. Jaeger: Fractura doble de la pévis con fractura del fémur. 2.º— Dr. Vergara: Oseílica, lesión periartricular post luxación escapulo-humeral. 3.º— Profesor Gebauer: Fractura comminuta del plión tibial tratada con extensión del fragmento principal. SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA. — Hoy jueves, a las 18.30 horas, la Sociedad Chilena de Pediatría celebrará su sesión ordinaria de conferencias en el local de la Sociedad Médica, Merced 565, con la siguiente tabla: 1.º— Dr. Celso Santibáñez: "Osteoconfrisis séptica" caso clínico. Hospital Arriarán. 2.º— Profesor Dr. Hugo Vaccaro, Dra. Mercedes Pérez y Sr. Mancilla: "Infecciones a bacilo de Morgan".

P. S.

A VISOS ECONOMICOS CLASIFICADO

EST A LARGA Y ANGOSTA FAJA DE TERRENO...

NUEVO MAPA DE CHILE-FISICO Y POLITICO

a todo color — en dos cuerpos — 1.55x1.05 m., por
ALEJANDRO RIOS VALDIVIA Y RENE ANGUIITA

Profesor de Historia y Geografía — Dibujante Cartógrafo
HA SIDO EDITADO POR ZIG-ZAG

Aprobado para el uso de establecimientos educacionales por el Ministerio de Educación Pública. — Revisado y aprobado por el Instituto Geográfico Militar. — Revisado y aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. — El mapa físico está dividido en dos cuerpos. El mapa político figura en tamaño un poco menor. También figura la carta geográfica de la

ANTARTICA CHILENA

(En tela, a todo color, con barniz, madera en los extremos superior e inferior y cintas para colgar, Ed. Zig-Zag: \$ 150. — En papel de calidad, sin tela: \$ 75. —)

En esta larga y angosta faja de terreno que se llama Chile, los "Avisos Económicos" de LA NACION son tradicionales

porque técnicamente destacados, y con una circulación especial y vasta en el mundo de los lectores, llegan a todo aquel que ofrece o solicita mediante los "Avisos Económicos" de LA NACION. — "Avisos Económicos" de LA NACION obsequiará semanalmente a sus avisadores vales de \$ 15 canjeables por magníficas ediciones Zig-Zag. A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig-Zag, Portal Fernández Concha 936 o Empresa Editora Zig-Zag, Cas. 84-D, Santiago. — TODOS LOS SABADOS DISTRIBUIMOS \$ 300 en obras Zig-Zag entre nuestros avisadores de la edición del Domingo. Los favorecidos serán publicados en esta misma sección en la edición del Domingo. Todo avisador que entre en la caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones, tendrá opción a este regalo.

ESTA BIEN QUE ESTED CONOZCA EL TERRITORIO PATRIO EN ESTE NUEVO MAPA DE CHILE EDITADO POR ZIG-ZAG

pero... conozca también los grandes escritores chilenos. Entre otras innumerables obras chilenas editadas por Zig-Zag recomendamos: ALBERTO BLEST GANA: "DURANTE LA RECONQUISTA" (2 tomos), \$ 40; formidable gran fresco de la vida nacional en el interesante período de las luchas por nuestra independencia. — GABRIELA MISTRAL: "ANTOLOGÍA POLITICA", \$ 20, (18, 30, pasta); lo mejor de la gran poeta seleccionada por ella misma especialmente para Zig-Zag. — JOTABACHE: "ARTICULOS DE COSTUMBRES" (\$ 6,00); un gran libro del "Lucha chileno" primer cronista chileno. — VICENTE HUIDOBRO: "CAGLIOSTRO" (\$ 15); la vida de un mago trazada genialmente por el poeta chileno de fama universal. Prólogo de Eduardo Anguita.

ZIG-ZAG: La línea móvil del pensamiento universal

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciado y enchapado. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3033. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 set.

LINDO DORMITORIO TERCIA- do, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

TIERRA USADO TODOS PERFI- les, vigas doble T, zunchos, cañerías y materiales de demolición, encontrará a precios bajos en San Diego 1260. 24 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

TIERRA USADO TODOS PERFI- les, vigas doble T, zunchos, cañerías y materiales de demolición, encontrará a precios bajos en San Diego 1260. 24 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

HIME COMO PERAL USANDO CALZADO EDORRAL

FABRICANTES LABORDE HNOS

27-Sept.

CEMENTO MELON SACK. 30 sept

VENDESE OCAION TECHO FO- nolitas. — 30579. 30 sept

PLANCHAS DE YESO, CORNISA- s. Ferrer San Luis de Francia 1650, entre Maule y Sube. 26 Sep

REGALO ADOBES, TEJAS Y TO- da clase materiales construcción. Antiguo edificio Municipalidad de Providencia. 1.º Oct.

PINTURAS, TIERRAS COLORES materiales construcción, alcañan- tilado. Portugal 1383. Fono 51377.

PIZARRERO NUEVO, OCAION. Madrid 944. 26 sept.

S. SACK BARRACA FIE- rro. San Pablo 1179, Me- rinde 817. Precios bajos. 30 sept.

PINTURAS PREPARADAS, EN colores café, rojo, verde, plomo, precios muy bajos, ofrece. Matru- cana 551. 1.º Oct.

ALCANTARILLADO GAS, AGUA, y pozos asépticos, electrico Urbana. Aguilera contratista autorizado. Mapocho 3735. Casa 10. Fono 9078. 2 Oct.

ANTICIPASE A DISPOSICIONES que impondrán por necesidad econo- mica energía eléctrica, substituyen- do actual alumbrado por Luz Fluorescente. Cerca 50 o/o menos consumo energía, más irradiación sin resplandor, imitación luz día Equipos General Westinghouse. Consulte precios: Matones, Cum- ming 44. Teléfono 95038. 2 Oct.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada. **Andrade** DELICIAS 2902. Teléfono 92340. 1.º oct.

PUERTAS, MAMPARAS, GALE- rias, ventanas, sirtli Standard completo, maderas elaboradas, fierro, techo flamante. — San Die- go 743. 30 sept.

MOLDES PARA FABRICAR TU- bos, curvas, tees y pilletas de cemento, ofrece a precios sin com- petencia, su fabricación en Chile. Ca- lle Grajales 2548, Santiago, Cas- cilla 1794. 30 sept.

ARQUITECTOS Y CONSTRUC- tores! Coloco planchas de yeso para cielos y tabiques. Hago te- chos falsos. Cuento con stock planchas secas y operarios compe- tentes. San Isidro 55. Fono 80404. 24 set.

PIERRO REDONDO, CUADRA- do, T, plano, pernos, fittings, alambre, rejas, tablas nuevas surti- das, etc. San Diego 1671!!! 24 set.

PINTADOS CASAS, ORDENE SUS trabajos a calle Porvenir 541. 24 set.

MADERAS TERCIAJAS DE LIN- gile y laurel, ofrecen para entre- ga inmediata. Parquets, Kupfer Ltda, Avenida España 106. Fono 82153-94302. 1.º oct.



EST A LARGA Y ANGOSTA FAJA DE TERRENO...

NUEVO MAPA DE CHILE-FISICO Y POLITICO

a todo color — en dos cuerpos — 1.55x1.05 m., por
ALEJANDRO RIOS VALDIVIA Y RENE ANGUIITA

Profesor de Historia y Geografía — Dibujante Cartógrafo
HA SIDO EDITADO POR ZIG-ZAG

Aprobado para el uso de establecimientos educacionales por el Ministerio de Educación Pública. — Revisado y aprobado por el Instituto Geográfico Militar. — Revisado y aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. — El mapa físico está dividido en dos cuerpos. El mapa político figura en tamaño un poco menor. También figura la carta geográfica de la

ANTARTICA CHILENA

(En tela, a todo color, con barniz, madera en los extremos superior e inferior y cintas para colgar, Ed. Zig-Zag: \$ 150. — En papel de calidad, sin tela: \$ 75. —)

En esta larga y angosta faja de terreno que se llama Chile, los "Avisos Económicos" de LA NACION son tradicionales

porque técnicamente destacados, y con una circulación especial y vasta en el mundo de los lectores, llegan a todo aquel que ofrece o solicita mediante los "Avisos Económicos" de LA NACION. — "Avisos Económicos" de LA NACION obsequiará semanalmente a sus avisadores vales de \$ 15 canjeables por magníficas ediciones Zig-Zag. A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig-Zag, Portal Fernández Concha 936 o Empresa Editora Zig-Zag, Cas. 84-D, Santiago. — TODOS LOS SABADOS DISTRIBUIMOS \$ 300 en obras Zig-Zag entre nuestros avisadores de la edición del Domingo. Los favorecidos serán publicados en esta misma sección en la edición del Domingo. Todo avisador que entre en la caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones, tendrá opción a este regalo.

SILLAS DE PASEO

Tapizadas en bonitos colores desde \$ 240. — Enviamos a provincia. Fábrica: A. SEVERIN

MAC-IVER 162

LADRILLOS FISCALES, \$ 250 MIL, en fábrica, realiza Pedro Madariaga, Arauco 954.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

TIERRA USADO TODOS PERFI- les, vigas doble T, zunchos, cañerías y materiales de demolición, encontrará a precios bajos en San Diego 1260. 24 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

GRAN BODEGA! MATERIALES de construcción de demolición, zinc, pinto, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 173. Fono 45184. 29 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

TIERRA USADO TODOS PERFI- les, vigas doble T, zunchos, cañerías y materiales de demolición, encontrará a precios bajos en San Diego 1260. 24 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUE- bles de alta calidad, especialidad en terciado y enchapado. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3033. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 set.

LINDO DORMITORIO TERCIA- do, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

TIERRA USADO TODOS PERFI- les, vigas doble T, zunchos, cañerías y materiales de demolición, encontrará a precios bajos en San Diego 1260. 24 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

TIERRA USADO TODOS PERFI- les, vigas doble T, zunchos, cañerías y materiales de demolición, encontrará a precios bajos en San Diego 1260. 24 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE- ra, colcha, que desarrolle 10 me- tros. — General Jofré 161. 25 set.

Memorándum de "La Nación"

SEPTIEMBRE 24 JUEVES

TURNO DE BOTICAS

Del 19 al 26 de septiembre estarán de turno las siguientes farmacias:

"Fóster", C. Serebrinsky, San Pablo 2808; "Nueva York", L. Lezaeta, San Pablo 1596; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4101; "Labrín", Carrasco y Cia., Santo Domingo-Los Aromos; "Alvarado", A. Segura, Compañía 2511; "Chacabuco", Molina y Cia., Chacabuco 73; "Tello", Barona y Cia., Bandera 628; "Rendic", M. Rendic, Carrascal 4129; "Francia", Castro y Cia., Moneda 931; "Suiza", J. Chamorro, San Diego 801; "Buen Pastor", C. Duhalde, Avda. Matta 503; "Pérez", J. Pérez, V. Mackenna 1199; "Bogotá", A. Montero, Sierra Bella 1698; "Venegas", E. Venegas, Congregación-Antofagasta; "El Progreso", R. Rivadeneira, Cochrane 1746; "Universo", B. Carvajal, Santa Rosa 1500; "Franklin", C. Weisman, Franklin 796; "El Llano", C. Videla, G. Avenida 3458; "Andes", P. Villallón, Gran Avenida 9065; "Padig", P. Vuskovic, Avda. Villagra 25; "Renca", L. Espinoza, Avda. Dgo. Santa María 1975; "Juana de Arco", A. Pizarro, Irrazaval 3411; "Lembach", A. Lagos, Providencia 1996; "Bilbao", C. Abusleme, Fco. Bilbao 1299; "Moelco", C. Weisman, Recoleta 2106; "Oehrens", A. Oehrens, Independencia 3129; "Irrazaval", A. Navarrete, Irrazaval 1864; "Kilberg", S. Kilberg, V. Mackenna 798; "Baquedano", Reyes y Cia., V. Mackenna 2; "Dominga", Acevedo y Cia., Recoleta 701; "O'Higgins", P. Ruiz, F. Vivaceta 1299; "Manuel Andrade", M. Andrade, Hipódromo Chile 1398.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins entre Ma- ller y Miraflores Funciona: **SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL** — Biblioteca indus- trial. — Moneda 159. Horario: de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados de 10.30 a 12.30 horas en Mañada 250. **MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas. **NACIONAL DE BELLAS ARTES** — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas. **HISTORICO NACIONAL** — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Se- cciones de Historia Civil y Mi- litar han sido instaladas en Miraflores 50. **SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA** Abierta al públi- co de 9 a 12.30 y de 14.30 a 17. **TELEGRAMAS SOBANTES**

Suc. 1 Buenos Aires, Gustavo Valdino; Rancagua, Olaya So- to; Concepción, Vicente Abu- munda; Montevideo, Omar Abu- munda Hijo; Salamanca, Miguel González; Santiago, Juan Sa- borido; Pudahuel, Víctor Carrasco; Estación Talca, Fran- cisco Rodríguez; Chillán, Car- los Saavedra; Antofagasta, Pa- blo Gervasio; Iquique, Mario Mallot; Mendoza, Nina Gallina- to; Quillón, Abel Jara; Cipo- letti, Pedro García; Freilina, Jorge Rousseau; Iquique, Vic- tor Valdovinos; B. Blanca, Mer- ta de Quemes; Calera, Carlos Os- curo; Punta Arenas, Joaquín Cerda; Temuco, Wolfson; Ca- nela, Luis Castro; Valparaíso, Santos Decha; Cononenga, Cas- tello; Concepción, Eduardo Cas- tello; San Fernando, Berta Molina; Chillán, Víctor Ma- chani; Buenos Aires, Tabal; Punta Arenas, Coronel Cliz- nara; Punta Arenas, Escudrón de Calles; Arica, Oscar Wres- sa; San Rosendo, José Durán.

"OPTICA CHILENA"

Atendida por profesional chileno autorizado. Gran surtido. Precios sin competencia. SANTIAGO DOMINGO 80. 30 set.

21.- Metales y mine- rales.

DEPOSITO DE ROMANAS, B. lanzas y metales Chacabuco 29. B. Teléfono 91301. 16 Oct.

22. Motores, maqui- narias y articulos eléctricos.

TRANSMISIONES, ENES, DESCAN- sos, consolas, machones, notas de acero "American", correas, unio- nes y pautas para correas. Ofre- ce Kupfer Hnos., S. A. C. — Liber- ta 58. Teléfono 1701. 2 oct.

24.- Muebles, mena- jes y articulos sa- nitarios.

COLCHONES! LANA Colchonera Francesa re- fabricación domicilio. San Diego 9. Teléfono 8029. 10 oct.

LINDO DORMITORIO TERCIA- do, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

COMEDOR LUSO ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 set.

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 set.

URGENTE VENDE DORMITIO- rio \$ 2.000; comedor, 1.500; hall, 500. Santa Rosa 583. 24 set.

OBRA SOZAN

Hornos, Calderas, Chimeces

Cas. 1573 Tel. 32534 SANTIAGO

JOYERIA MEYER

HUERFANOS 935 (FRENTE AL TEATRO CENTRAL)

RELOJES y JOYAS

ARTICULOS PARA REGALOS

Embajada de Chile en Brasil.

En el presente mes, el Embajador de Chile en Brasil, don Gabriel González Videla, ha dado un almuerzo en el Hotel Carrera a los dirigentes de las instituciones importantes de la Divisi6n Econ6mica y Comercio Exterior, al Rio de Janeiro, al haberse reunido las personas que se ocupan de la continuaci6n de la Embajada de Chile en Brasil.

Participaron en el almuerzo don Carlos de la Cruz, Jefe de la Divisi6n Econ6mica y Comercio Exterior; don Manuel Pizarro, Jefe de la Divisi6n de Negocios Internacionales; don Roberto de la Cruz, Jefe de la Divisi6n de Negocios Internacionales; don Roberto de la Cruz, Jefe de la Divisi6n de Negocios Internacionales; don Roberto de la Cruz, Jefe de la Divisi6n de Negocios Internacionales.

MATRIMONIOS.

Circula la siguiente invitaci6n: **Jos6 Luis Cerda Garcia e In6s Urrutia de Cerda** participan a Ud. el matrimonio de su hija Carmen con el se6or **Jorge Taglia Zanaruta**, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuar6 en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el s6bado 26 de septiembre a las 12 horas.

Pr6ximamente ser6 bendecido en Buenos Aires el matrimonio de la se6orita **Fanny Gazitua Braun** con el se6or **Enrique Hoyuela**.

Se ha concertado el matrimonio del se6or **Jorge Montero Correa** con la se6orita **Adela Jim6nez Letelier**. El s6bado 19 del presente se efectu6 en Coquimbo el matrimonio de la Srta. **Hilda Garcia Sinzua** con el se6or **Hugo Valenzuela M.**

Padrinos: **Don Daniel Garcia G6mez y Sra. Cristina Sinzua de Garcia**, don **Bartolom6 Valenzuela A. y Sra. Ana M. de Valenzuela**.

Testigos: **Se6ores Victor Zangoli A., Dr. Gustavo Galleguillos, Francisco Garcia G6mez, Angel Castillo O., Ernesto Venchati, Fabriciano O. Olivares, Arturo Garcia G6mez, Jilberto Pellegrini y Julio Valenzuela M.**

Los novios partieron a Buenos Aires.

Se ha fijado para el domingo 25 de octubre pr6ximo, el matrimonio de la se6orita **Carmen Cerda Urrutia** con el se6or **Sergio Cerda Correa**.

EN EL HOTEL CRILLON.

Despedida de solteras. Las amigas de la se6orita **Lucia Silva** le ofrecen un t6 en el Crillon, hoy jueves 24 a las 17 horas, con motivo de su proximo matrimonio.

Tambi6n hoy, a la misma hora y en el Crillon, la se6orita **Leonor Arze Larrain** ser6 festejada por sus amigas con un t6, para despedirla de su vida de soltera.

Con motivo de su proximo matrimonio, la se6orita **Carmen Cerda Urrutia** ser6 objeto de una manifestaci6n de parte de sus amigas que consistir6 en un t6 en el Crillon, que tendr6 lugar tambi6n hoy, a las 17 horas.

COCKTAIL - DANCANT. Las relaciones de la se6orita **M6nica Diaz Doll** y del se6or **Jorge Sierra Del6no** les ofrecen un cocktail-dancant, que se llevar6 a efecto en los salones del Crillon hoy jueves 24, a las 19 horas.

NECESITAN PERSONAS

Se necesitan personas para el curso de auxiliares de movilizaci6n. Se pone en conocimiento de las personas interesadas que la Cruz Roja de las Mujeres de Chile ha abierto un curso r6pido de dos meses para auxiliares de Cruz Roja para casos de movilizaci6n con los siguientes requisitos: Edad 25 a 45 a6os. Estudios 3.0 a6o de humanidades cursado. Cuota de incorporaci6n \$ 30. Matr6cula 100 postulant.

Los cursos a seguir ser6n los siguientes: M6dicos, instrucci6n militar, formaci6n de Stock, pr6ctica en la Policl6nica de la Asociaci6n y en la Asistencia P6blica.

La matriculaci6n permanecer6 abierta hasta el martes 29 del presente de 14 a 18 en el Dispensario de la Asociaci6n Independencia 339. Las clases comenzaran el lunes 5 de octubre a las 10 horas.

SESION DEL ROTARY CLUB.

A mediodia de ayer celebr6 su sesi6n semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltda., bajo la presidencia de don **Juli6 Lavin Urrutia**.

En esa sesi6n se incorporaron como socios activos del Club Rotary de Santiago los se6ores **Juan Esteban Montero Rodriguez, Guillermo Gonz6lez Echenique y German Greve Silva**.

El presidente se6or **Lavin** antes de colocar la insignia a los nuevos socios, destac6 la personalidad de cada uno de ellos.

El prosecretario don **Luis Menchaca Lira** dio lectura al informativo de la semana y del secretario don **Gustavo de la Cruz Plaza**, se refiri6 en una charla muy interesante a la labor que el cuerpo de "Amigos de las Escuelas" del Club Rotary cumplir6 dentro de la Semana del Ni6o en actual preparaci6n.

El ex presidente don **Carlos Hoerning** desahucio luego una charla de adocotrnamiento de la Asociaci6n de Arquitectos de Chile, se efectuar6 los d6as 24 y 25 del presente, de 10.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas, y el s6bado pr6ximo, en la ma6ana, unicamente.

Entrega de los trabajos por la Escuela de Bellas Artes. Comisario don **Jorge Caballero**.

GRATIS para todos los lectores

ALISMAN DE LA VICTORIA

Amigo de Suerte

Amigo amillo, signo victoria, no trae s6lo suerte para los que lo usan, sino tambi6n para los que lo ven. Este es el talism6n que trae la victoria a la vida! Este es el talism6n que trae la victoria a la vida! Este es el talism6n que trae la victoria a la vida!

YAVAR & JARA

ROBERTO YAVAR A. RUBEN JARA S. M.
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

BANDERA 75 - OFICINAS 2 Y 33, SUBTERRANEO
TELEFONO 67985 - CASILLA 1825
SANTIAGO

EN EL HOTEL CRILLON.



Despedida de soltera a la se6orita **Marina Barasord6**

"Alas de Gran Breta6a".

Persigue el inter6s del p6blico en celebrar el segundo aniversario de la Batalla de Gran Breta6a el s6bado 26 del mes actual, en los salones del Instituto Chileno Brit6nico gentilmente prestados para la ocasi6n.

Entre las atracciones de mayor relieve figuran n6meros del Ballet Russe, la orquesta de **Buddy Day**, cena, bridge, divinas, cantina y una diversidad de entretenimientos. Los fondos recolectados ir6n a socorrer a las familias de los pilotos caidos de la Real Fuerza A6rea, quienes motivaron las c6lebres palabras de **Winston Churchill**: "Nunca, en el campo de los conflictos humanos, hubo tantos que debieron tanto a tan pocos".

Las entradas a \$ 25.00 y las mesas de bridge a \$ 40.00 pueden adquirirse de adelantado en la secretaria del mismo Institut., Moneda 248

En el Hotel Crillon

Despedida de solteras. Las amigas de la se6orita **Lucia Silva** le ofrecen un t6 en el Crillon, hoy jueves 24 a las 17 horas, con motivo de su proximo matrimonio.

Tambi6n hoy, a la misma hora y en el Crillon, la se6orita **Leonor Arze Larrain** ser6 festejada por sus amigas con un t6, para despedirla de su vida de soltera.

Con motivo de su proximo matrimonio, la se6orita **Carmen Cerda Urrutia** ser6 objeto de una manifestaci6n de parte de sus amigas que consistir6 en un t6 en el Crillon, que tendr6 lugar tambi6n hoy, a las 17 horas.

COCKTAIL - DANCANT. Las relaciones de la se6orita **M6nica Diaz Doll** y del se6or **Jorge Sierra Del6no** les ofrecen un cocktail-dancant, que se llevar6 a efecto en los salones del Crillon hoy jueves 24, a las 19 horas.

PEDRO LOPEZ LAGAR



El celebrado actor a quien nuestro p6blico distingue con justificada predilecci6n por sus admirables interpretaciones en las pel6culas que distribuye la Sociedad Cinematogr6fica Band y Salas Ltda., y que en "Historia de una noche" tuvo su consagraci6n definitiva como figura de s6lida prestancia artistica.

"Historia de una noche" ser6 reestrenada el Lunes pr6ximo, en las funciones del Teatro de la Victoria

DEPTO. O CASITA

Deseo arrendar 1 o 3 piezas, ba6o, cocina, etc.

MUY BUENAS REFERENCIAS

OFERTAS: A. G. O. CASILLA 81-D.

UD. DEBE COMPROBAR

La mejor calidad de **MANTEQUILLA**

Exija las m6s finas de mesa

Torreblanca - Meneses

FONOS: 90526 - 91953

YAVAR & JARA

ROBERTO YAVAR A. RUBEN JARA S. M.
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

BANDERA 75 - OFICINAS 2 Y 33, SUBTERRANEO
TELEFONO 67985 - CASILLA 1825
SANTIAGO

Funerales de don Hector M. Mel6ndez

En la ma6ana de ayer se efectuaron los funerales del ex parlamentario, notario y periodista don **H6ctor Mel6ndez**, fallecido en la madrugada del lunes 22, en nuestra capital.

Un numeroso grupo de sus deudos, amigos, parlamentarios y representantes de los diarios, agencias noticiosas y revistas metropolitanas, como asimismo representantes de diversas instituciones, s6ciales a las cuales perteneci6 el difunto, acompa6aron sus restos al Cementerio General.

Diversos oradores en representaci6n de diversas actividades nacionales, hicieron uso de la palabra en el Cementerio, destacando con sentidas frases la labor del se6or **Marino Mel6ndez** en el periodismo nacional.

FUNERALES DE LA SRA. RUFINA ACHARAN DE LOMBOY.

Despu6s de unas s6mbras honras f6nebres oficiadas por Monse6or **Teodoro Eugenio**, Vicario Castrense, se efectuaron ayer en el Cementerio General los funerales de la se6ora **Rufina Acharan de Lomboy**, cuyo fallecimiento ha producido un profundo sentimiento de pesar en esta capital, Valdivia y Temuco.

Una numerosa concurrencia testimoni6 sus condolencias a los hijos, de la se6ora de Lomboy, contando entre ellas delegaciones de las diversas reparticiones p6blicas en que ellos colaboran.

EN LA ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.

El s6bado pr6ximo esta instituci6n ofrecer6 un t6 concierto. Tomar6n parte en este recital las conocidas recitadoras **Srtas. Tricelli, M6rquez y Vogel**. A continuaci6n del programa seguir6 una reuni6n social y tarde recreativa.

NACIMIENTOS.

Ha nacido un hijo del Capit6n de Carabineros se6or **Jos6 H. Rodriguez Villela** y de la se6ora **Olga Pohl de Rodriguez**.

Ha nacido una hija del se6or **Rafael Valdivia Quehille** y de do6a **Filia Garcia Castelblanco Sanhueza**.

CONFERENCIA SOBRE DELIMIRA AGUSTINI.

Una de las recitadoras del Gen6culo de Poesia, la Srta. **Delmira Mu6oz**, dar6 en esta instituci6n una conferencia recital sobre la eminente y desgraciada poeta uruguaya **Delmira Agustini**, que tan profunda huella dejara en el Parnaso de Am6rica, a pesar de su tan breve paso por la vida.

Como todas las veladas del Gen6culo de Poesia, esta se efectuar6 en el Auditorio de la Direcci6n Superior del Teatro Nacional, "Compania 1488".

Para concurrir se requiere la tarjeta de invitaci6n, o el adherente de la instituci6n.

La presentaci6n de Carmelita Polanco

Como un acontecimiento en su g6nero puede calificarse la presentaci6n de sus alumnos de guitarra que efectuar6 en el Municipal, el viernes de la pr6xima semana, la concertista y profesora **Carmelita Polanco**, vástago conocida en nuestro mundo artistico y social. Cinco cuadros espectaculares, en que figura uno de ambiente marino, integran el suntuoso "espect6culo que nos presentar6 Carmelita Polanco, quien pasar6 a invitar al Presidente de la Rep6blica y autoridades, dando el hecho de tratarse de una fiesta en que est6 genuinamente representada la tonada chilena.

La venida de Brailo, wisky

Se nota entusiasmo extraordinario ante la proxima venida del pianista polaco **Alejandro Brailowsky**, conceptuado como uno de los mejores de la actualidad.

La personalidad de Brailowsky es conocida en el mundo entero, sea a trav6s de sus presentaciones en los distintos escenarios o por los milhares de discos que han sido grabados con sus interpretaciones.

Posee una t6cnica sorprendente y una musicalidad muy expresiva, lo que da a sus interpretaciones, seg6n un comentario del diario "La Prensa", de Buenos Aires, "un cachet de suprema distinci6n, que llega netamente al p6blico".

El pianofortista y compositor chileno **Alfredo Bahamonde**, su tor del "Himno Oficial de la Parroquia de San Francisco Solano", por intermedio del mismo se6or **Cura de la Parroquia**, **Fidel Arnedo Bravo**, felicitaci6nes y felicitaciones del Ilmo. y Revdmo. se6or **Arzobispo de La Serena**, **Mons6or Dr. don Juan Subercaseaux**, err6n por haber compuesto dicho himno.

El Pbro. don **Fidel Arnedo Bravo** expres6 que **Mons6or Subercaseaux**, "Doctor en M6sica Eclesi6stica", escuch6 con alegr6a infantil toda la ejecuci6n del Himno por los J6venes Cat6licos de la Parroquia, el 24 de julio, dia de San Francisco Solano, diciendo que este Himno era una verdadera adquisici6n artistica para la Parroquia, pues el compositor sab6a comunicar fervor y entusiasmo a trav6s de las modulaciones armonicas, t6n malamente tratadas por otros m6sicos.



Se6orita **Gabriela Garay Garay**, que contrajo matrimonio recientemente en esta capital con el se6or **Hern6n Fraga Leigh**.

En el Hotel Carrera.

COMIDA. Reina gran entusiasmo por asistir a la comida que se ofrecer6 esta noche al se6or **Andr6s Ezcurrea**, C6nsul General de la Rep6blica Argentina en Chile, por espacio de 8 a6os y que su gobierno lo traslad6 a Buenos Aires.

A pedido del Centro Argentino, que auspicia esta manifestaci6n, la Gerencia del Hotel acord6, para dar mayores facilidades a aquellas personas que por sus ocupaciones no hayan tenido tiempo de adherirse a6n, ampliar el plazo para hacerlo hasta hoy a las 13 horas.

Estamos en antecedentes que la comida ser6 presidida por el Excmo. se6or Embajador doctor **don Carlos Gilr6driguez**, lo que contribuir6 a darle mayor brillo a esta simp6tica manifestaci6n de que

EN HONOR DE AMANDA LABARCA.

Amigos personales, intelectuales y colegas de **Amanda Labarca**, le ofrecer6n una manifestaci6n ma6ana en el Hotel Crillon a las 17 horas.

En vista del creciente n6mero de adherentes y a fin de preparar debidamente el homenaje, las inscripciones se reciben hasta ma6ana a las 12 horas, en la Libreria Nascimento o en Hotel Crillon.

UD. ADQUIERE LA VENCEDORA



LA PARKER ACLAMADA PRIMERA

entre 28 modelos de las principales marcas - en facilidad para escribir, infalibilidad, comodidad y belleza...

Con su incomparable combinaci6n de ventajas, la Parker Vacumatic ha sido aclamada repetidas veces por el p6blico m6s exigente. Recientemente, tanto estudiantes como personas de negocios demostraban su preferencia por la Parker en proporci6n de 78% a 184% sobre la pluma de segunda elecci6n. Pida a sus proveedores la demuestra estas cuatro "superioridades" exclusivas de la Parker:

Primera en facilidad para escribir. La d6cil y suave pluma Parker quinceavo de tercio estirado ofrece nuevas normas de comodidad y satisfacci6n.

Primera en seguridad. Con su c6digo transparente, permite ver el nivel de la tinta en todo momento. Contiene 1/4 m6s de tinta que las de estilo de dep6sito de goma.

Primera en comodidad. Su lineador manuable, potenciado, hace de la Parker la pluma m6s f6cil de surtir (Seg6n pruebas de laboratorios notables).

Primera en belleza. La Parker es realmente la "joya de las plumas". No hay otra igual en belleza con sus relucientes ca6illos laminados de 6scar y azabache.

GARANTIA VITALICIA. Las plumas de R6mbo Azul llevan control de garant6a vitalicia de reparaci6n (excepto en caso de p6rdida o dafio intencional). Para cubrir gastos, traspase y seguro se har6 un peque6o cargo de \$ 15.-

Plumas con R6mbo Azul, desde \$ 400.-; otras Plumas Parker, desde \$ 135.-
Distribuidores y Central de Atenci6n: **CURPIHEY Y JOFRE LTDA.**

Ahumada 200 Santiago
Emeralda 999 Valparaiso

HITLER Y MUSSOLINI CELEBRARIAN UNA CONFERENCIA CON DRIGENTES DE PAISES BALCANICOS EN VIENA

Hay resistencia en los Balcanes para enviar más tropas a Rusia

LONDRES, 23. — (U. P.). — Según noticias recibidas en Londres, pero que no han sido confirmadas, Hitler y Mussolini, posiblemente, se reunirán esta semana en Viena con los jefes de los países balcánicos, en un esfuerzo para apaciguar el creciente descontento que reina en la Europa Sudoriental, donde las cuestiones internas amenazan perturbar el esfuerzo bélico del Eje.

La radioemisora de Berlín informó hoy que Hitler recibió esta tarde, al Primer Ministro rumano, Antonescu, en el Cuartel General del Fuehrer.

Al mismo tiempo, informaciones procedentes de Zurich indican que las transmisiones de las emisoras del Eje, revelaban que el Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Joachim von Ribbentrop, había citado al Primer Ministro Mihail Antonescu, hermano de Ian, a una reunión en el "cuartel de campaña" de Ribbentrop, en el frente soviético, donde tuvieron una conferencia que duró dos días. Durante dicha conferencia, según dichas informaciones, "se discutió la situación política general y asuntos de interés mutuo".

ENVIO DE MAS TROPAS RUMANAS A RUSIA

A este respecto, se recuerda que en los últimos días, las radiodifusoras del Eje anunciaron que se había "persuadido" al Gobierno de

Bases militares en las Galápagos

QUITO, 23. — (U. P.). — Se informó oficialmente que se ha acordado entre Estados Unidos y Ecuador el establecimiento de bases militares en el archipiélago de las Galápagos, para la defensa continental mientras dure la guerra.

tan grave, que se tiene entendido que Hitler y Mussolini, en la esperanza de resolver sus propios diferendos, han convocado a una conferencia en Viena con los jefes de los países balcánicos, en un acuerdo por el cual los satélites de la Europa Sudoriental contribuyan en mayor escala al esfuerzo bélico.

VISITA DE VON PAPPEN A HUNGRÍA

La visita del Embajador alemán en Turquía, Franz von Pappen, a Hungría, en un viaje por Bulgaria, podría tener, según se cree, algo que ver con estos planes alemanes.

En las últimas semanas, Hitler ha obligado a Bulgaria y Hungría, a enviar más tropas a Yugoslavia, para resguardar sus líneas de abastecimiento, que continuaron de ser sometidas a ataques de sabotaje. Los ferrocarriles eslovacos son actualmente el sistema de comunicación más importante de Hitler en Europa. Estos ferrocarriles forman una tupida red por la cual pasan tres de las principales líneas entre las fábricas de la industria de guerra alemana e Italia, y más de la mitad de Italia a los Balcanes, y de los pozos petroleros rumanos a Italia.

Seis u ocho trenes petroleros pasan diariamente por Salónica. Muchos de los abastecimientos alemanes a Creta y a través del Mediterráneo al ejército de Rommel, pasan por el red ferroviario de Salónica.

ESTADO DE ANIMO EN LOS BALCANES

Como dato ilustrativo del estado de ánimo que predomina en los Balcanes, se puede citar la noticia que ha sido recibida de que el año pasado pretendían ser partidarios fanáticos del Eje, y estaban seguros de la victoria del Eje. Ahora, esos mismos personalidades han informado que se han vuelto al respecto de la victoria del Eje y parecen tener una sola preocupación: "salir cuanto antes de este entredicho".

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

40. Judiciales

REMATO JUDICIAL MERCADERES 30 septiembre, 11 horas. Libertad 469, ante Martillo Público Germán Fuenzalida, se rematarán bienes muebles pertenecientes a don Juan Fernández. Santiago, 23 de septiembre 1942. — El secretario sup.

REMATO — EL 15 DE OCTUBRE

1942. novena hora, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, el departamento de bienes muebles pertenecientes a don Juan Fernández. Santiago, 23 de septiembre 1942. — El secretario sup.

REMATO — EL 15 DE OCTUBRE

1942. novena hora, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, el departamento de bienes muebles pertenecientes a don Juan Fernández. Santiago, 23 de septiembre 1942. — El secretario sup.

REMATO — EL 15 DE OCTUBRE

1942. novena hora, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, el departamento de bienes muebles pertenecientes a don Juan Fernández. Santiago, 23 de septiembre 1942. — El secretario sup.

REMATO — EL 15 DE OCTUBRE

1942. novena hora, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, el departamento de bienes muebles pertenecientes a don Juan Fernández. Santiago, 23 de septiembre 1942. — El secretario sup.

REMATO — EL 15 DE OCTUBRE

1942. novena hora, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, el departamento de bienes muebles pertenecientes a don Juan Fernández. Santiago, 23 de septiembre 1942. — El secretario sup.

REMATO — EL 15 DE OCTUBRE

1942. novena hora, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, el departamento de bienes muebles pertenecientes a don Juan Fernández. Santiago, 23 de septiembre 1942. — El secretario sup.

Campeonato de Box de Córdoba termina hoy

CORDOBA, 23. — (U. P.). — Mañana terminará el Torneo de Box de "Buena Vecindad", con la intervención de pugilistas chilenos: el peso mosca Tejo, contra el uruguayo Capuglies; el peso gallo López, contra el argentino Revollo; el peso pluma Roldán, contra el uruguayo Fernández; el peso medio pesado Camus, contra el argentino Cestac.

Se cree que el uruguayo vencerá a Roldán; Carrizo tiene una ligera preferencia sobre Tejo, Cestac sobre Camus, y Canelo sobre Calahorra, mientras que se cree que la pelea entre López y Revollo, resultará un empate.

Los chilenos, declararon a la United Press que estimaban que los que han perdido han sido derrotados por adversarios de mejor calidad. Opinaron que tienen fe en la victoria de Canelo y Tejo, a pesar de que se enfrentarán a rivales formidables.

Con respecto al combate entre Cestac y Camus, demostraron menor optimismo, teniendo en cuenta la calidad del rival que tendrá ante sí el pugilista chileno.

"Hemos visto combatir a Cestac", dijeron, "y sabemos de lo que es capaz, pero podemos asegurar que nuestro hombre entrará al ring dispuesto a combatir francamente, pues Cestac es de esos pugilistas que si se expone uno a caer vencido. Por eso Camus saldrá a combatir desde el primer momento".

ESLOVENIA, ofreciéndole la Macedonia como compensación.

Los observadores, sin embargo, han opinado que todas estas combinaciones, por exageradas que parezcan, no son suficientes para inspirar a los pueblos balcánicos una mayor confianza en la victoria del Eje.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

GRAN BRETAÑA HA INCLINADO A FAVOR LA OFENSIVA DE MIAMI

(Por J. McWhinnie, especial para LA NACION)

LONDRES, 23. — (ESPECIAL). — (U. P.). — La marina alemana "son tan aficionados" y en consecuencia, "esperar a que sea el enemigo quien lance la ofensiva", no solamente ha sido para ellos el principio de la guerra, sino que está cambiando las cosas gradualmente en el teatro de operaciones para la mina magnética.

La nueva arma de la guerra marina ha sido sometida a 8 años de experimentos e investigaciones en los laboratorios alemanes y en la fábrica de minas, y al cabo de este período los nazis estaban convencidos de que no había nada capaz de contrarrestar sus efectos.

Por eso, los británicos, tan pronto como una de esas minas cayó en manos de los ingleses, los hombres de ciencia de este país empezaron a trabajar y pronto pudieron encontrar al antídoto buscado. En una o dos semanas ya había buques provistos de dispositivos que neutralizaban a las minas y que las impedían actuar como minas explosivas. Con igual rapidez ese aparato fue adaptado a los buques de guerra y a cada nave mercante. Las autoridades navales de la llamada "minas" ya se han ocupado de la llamada "minas" ya se han ocupado de la llamada "minas" ya se han ocupado de la llamada "minas".

El caso de esta mina es bastante interesante y todavía más lo será el de la llamada "minas" ya se han ocupado de la llamada "minas" ya se han ocupado de la llamada "minas".

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

SU CEREBRO NECESITA G.E.K.A.
Base: Fosforo orgánico

AVISOS ECONOMICOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Departamento de Hidráulica. — Llámase a concurso de interesados para la presentación de propuestas para la construcción de las obras de alcantarillado de aguas lluvias de Temuco. El concurso se cerrará el día 1 de octubre y las propuestas se abrirán el 13 de octubre a las 16 horas. — Santiago, 23 de septiembre de 1942. — El Director del Departamento.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS MODELOS 1942. — 100 pte. a \$ 80 mensuales. Importadas. Garantías. San Diego 923. 2 Oct. 1942. — El secretario sup.

37.—Notificaciones y citaciones.

CON FECHA 3 DEL PRESENTE y con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Fco. Oliva, este Sindicato llevó a efecto la elección de director que registró los destinos de 1942 al 1943, como el siguiente resultado: Presidente, don Gmo. Torres González; secretario, don Carlos Soto; tesorero, don David Salto; directores, señores Raúl Reinoso Silva y Pablo Downesky. — Santiago, septiembre 9 de 1942. — 24 sept.

38.—Sastrería e industriales.

"SASTRERIA MODERNA" Miguel Teplicky, Conipag 1057 Tel. 8041. Realiza transformaciones civil y militar, entrega ternos y abrigos con \$ 100. — 30 sept.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA"

Ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. — 30 sept.

CASIMIRES DESDE \$ 45. NACIONAL.

Desde \$ 75. Importados. Deplato directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. — 30 sept.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES.

Sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: cintos, corchetes, somieres, marroquineras, etc. grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. — 30 sept.

SASTRERIA LERNER, CORTE IMPERABLE.

Facilidades de pago San Diego 214. — 30 sept.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS.

niños, precios incomparables. Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. — 30 sept.

RUSOS ROMPEN A...

(DE LA 1ª PAGINA)

y morteros y ametralladoras. Se han destruido los depósitos de municiones de soldados de infantería armados de fusiles, ametralladoras, morteros y granadas. Se ha avanzado de casa en casa fortificándose en las pocas edificaciones que han escapado de la confusión causada por los bombardeos.

12 ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS

Al describir los últimos aspectos de la lucha el alto comando ruso textualmente esta medianoche: "El enemigo, con sus escasas formaciones de infantería y tanques apoyado por la fuerza aérea, intentó atacar nuestras posiciones. Doce ataques enemigos fueron rechazados, 42 tanques eliminados y destruidos. Los soldados sufrieron ligeras pérdidas".

Dice luego que en otro sector "después de 5 o 6 días de combates los soldados fueron muertos", mientras que la flota naval del Volga "seguía su curso sin interrupción". Los soldados que luchan en la región cercana al río; en las operaciones, por lo menos dos batallones de alemanes y rusos fueron aniquilados.

Al dar cuenta de los avances de la resistencia, el comunicado expresa que las ganancias de terreno se registraron a un costo de la muerte de más de 2.000 alemanes. En el día de hoy los alemanes contrarrestaron los ataques contra objetivos de importancia, pero al conseguir abandonar al zar la noche para renunciar sus avances en la mañana.

RUSOS RECONQUISTAN VARIAS CALLES

Ayer numerosos refuerzos soviéticos cruzaron el Volga en balsas especiales, e inmediatamente se reanuda el combate. Los rusos lanzaron al ataque de los flacos del enemigo, reconquistando varias calles y edificios de la parte noroccidental de Stalingrado, y dando muerte a muchos de los soldados alemanes armados de ametralladoras y morteros. En el curso del día habían logrado ocupar algunas posiciones en edificios que ahora están ruinas. Un destacamento alemán de un destacamento de asalto se dedicó a "limpiar" los edificios de ruina por ruina destruyendo muchos de los edificios y dando muerte a centenares de soldados nazis.

Los soldados alemanes abrumados por la superioridad numérica, los rusos luchan resueltamente detrás de barricadas levantadas con sus propias manos. Los soldados alemanes se aferran a cada posición que tienen en su poder, pero en un momento en la lucha. Así, por ejemplo, en un distrito de la ciudad destacaron los alemanes, pero fueron rechazados y destruyeron a muchos de sus soldados de asalto. En otro distrito de la ciudad destacaron los alemanes, pero fueron rechazados y destruyeron a muchos de sus soldados de asalto.

BOMBAS

Ra. Cia. DE BOMBOSEROS "LA COMPAÑIA EN FUERZA" — Clase a la Compañía ejercida para el día 26 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo, Puntajes, prácticas, inventario, etc. El ayudante.

LA CIA. POMPIERI — Pompa Italia.

"D'Ordine del signor capitano" de la compañía adscrita por venderse el día 21.30. Reunión en la Plaza Ercilla, Tenución de la obra. Alíutante. 25 S.

Von Bock ya no ejerce comando en Stalingrado

ESTOCOLMO, 23. — (U. P.). — El coronel de la Oficina Telefónica Sueca en Berlín, cita a una fuente autorizada de Berlín que habría desmentado las informaciones que circularon relativas a que se habría llamado a la capital alemana al Mariscal Feodor Von Bock, y a algún miembro de su Estado Mayor General.

Sin embargo un informante que merece fe, que acaba de llegar a esta ciudad, procedente de Berlín, dice que Von Bock no se encuentra al comando de las fuerzas alemanas en Stalingrado, y que fue reemplazado por el coronel de la Oficina Telefónica Sueca en Berlín, cita a una fuente autorizada de Berlín que habría desmentado las informaciones que circularon relativas a que se habría llamado a la capital alemana al Mariscal Feodor Von Bock, y a algún miembro de su Estado Mayor General.

El informe agregó que Von Bock expresó una opinión semejante el año pasado, cuando Hitler ordenó la ofensiva contra Moscú, a pesar de los consejos del mariscal, que ya no contó con el favor de Hitler.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

AVISO ECONOMICO

300 HECURAS, BUENOS AIRES, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán Guzmán, sastre. — 23 Oct. 1942. — El secretario sup.

¡NUEVO!

DEBIDO AL...

Los Grano

además de dar a la vida un aspecto desgraciado por sus efectos en el organismo, producen males, enfermedades, promueven la degeneración, que el cuerpo humano sufre.

Indice de buena salud y conquista, a los que se les indica de cuantos lo tratan.

Ensayo para combatir los problemas de la piel: el INYOVAL, el tratamiento perfecto sencillo y eficaz para curar como eczemas, úlceras, etc.

A base de lípidos. Mermelada de Zor. Cita de los especialistas. Buenos Aires.

\$ 7. — \$ 12. — y \$ 20. — el tubo (en todas las Boticas)

Representación: Establecimientos Chilenos Coligados. Los Grano.

Hay tropas Finlandia en Stalingrado

COMANDANTE DE EE. UU. EN WASHINGTON

DEL INCESANTE BOMBARDEO EN ISLA DE NUEVA GUINEA

ESTADOS UNIDOS

COMUNICACION DE

COMANDANTES

COMUNICACION DE

COMUNICACION DE

COMUNICACION DE

FUERZA AEREA DE E. U. ATACA LA NAVEGACION ENEMIGA EN BENGASI

EL CAIRO, 23.—(U. P.) Fuerzas poderosas de bombarderos B-24 de la fuerza aérea del ejército norteamericano, atacaron al atardecer del martes a la navegación enemiga en la bahía de Bengasi, haciendo impactos directos en dos barcos, incendiándolos y volando después uno de ellos con una explosión que se encontró en la bahía. Después de oscurecer, bombarderos pesados de la R. F. A. atacaron a Bengasi, encontrando la zona del blanco parcialmente oscurecida por el humo de los incendios provocados por la incursión previa de los aviones norteamericanos. Se proyectaron resacas sin novedad. En la noche del 22, bombarderos medianos de la R. F. A. atacaron los campos de aterrizaje entre El Daba y Misra-Matruh. Los bombarderos ligeros, que atacaron poco después de oscurecer, causaron varias explosiones y dos incendios. Uno de los torpedos enemigos, el Sidi-Emish y Fuga. Otros bombarderos livianos atacaron después a los vehículos, provocando tres incendios grandes, dos más pequeños y una explosión. En seguida, volando a poca altura, ametrallaron los blancos. Los bombarderos medianos que entretanto atacaban los campos de aterrizaje, vieron estallar sus bombas entre aviones en tierra, causando un incendio que era visible desde una distancia de 30 kilómetros, y otras conflagraciones más pequeñas. Se vio por lo menos a un aparato conflagrado más pequeño. En la misma noche, bombarderos pesados de la Fuerza Aérea Sudamericana, acompañados por máquinas medianas de la R. F. A., atacaron las instalaciones portuarias de Tobruk, causando las bombas cerca del muelle principal y también en bases y espionaje, causando una explosión violenta y provocando tres grandes incendios. Un bombardero o mediano descendió hasta 150 metros de tierra, ametrallando vehículos y carpas entre Baumad y Bardia. Bombarderos pesados atacaron también empalmes de caminos al oeste de Fuga, y otros del camino entre Tobruk y Derna. No hubo pérdidas de aviones en todas estas operaciones.

Godoy parte a fin de semana a Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 23.—(U. P.)—Arturo Godoy declaró a la United Press que viajará a Río de Janeiro por vía aérea el sábado o domingo próximo, para enfrentar a Roscoe Toles, después de recibir por el correo de hoy la garantía exigida. Godoy expresó que se encuentra en muy buenas condiciones, excepto por un corte sobre el ojo izquierdo, que recibió durante el segundo round de la pelea del sábado pasado en Tucumán con Eusebio Ramirez, a quien él fuera de combate en el 7o round. Afirma que se encuentra deseoso de enfrentarse nuevamente a Toles, quien le ha derrotado en dos ocasiones y con quien ha empatado también dos veces. Finalmente, dijo que hoy había telegrafiado a Santiago, para que se postergue la pelea concertada con Menchella.

Más de un millón de mutilados reeducados trabajan en toda Alemania

NUEVA YORK, 23.—(U. P.)—Informe de la Columbia Broadcasting System haber interceptado a una radio alemana clandestina, que expresó que más de 1,000,000 de veteranos mutilados han sido "reeducados" en los campos de trabajo, y que ahora trabajan en las industrias de guerra del Reich. Según la radio aludida, "varios cientos de los que trabajan en las máquinas, están formados de carne y hueso, pero sus miembros artificiales que salen cada mes del campo de reeducación de Bueckberg. Son enviados a las fábricas de materiales de guerra del Rhin y la Westfalia. Hay un hombre, por ejemplo, que tiene las dos piernas amputadas y se sienta en una silla de ruedas frente a una mesa giratoria en la fábrica de Schiesbetrieb, en Dueseldorf; lo único que puede hacer es poner en movimiento una máquina, debe ser sacado del sitio del trabajo cuando hay alarmas aéreas y se le deja solo en un salón, pues su silla no puede llevarse escalera abajo. Después de diez horas de trabajo, su esposa le lleva de la fábrica al hogar. Su pago es inferior a la de un obrero auxiliar del norte de África, por cuanto no rinde el servicio de un negro, aún cuando éste no sea especialista".

COMUNICACION DE LA MARINA MERCANTE NIPONA

Del día 23 de septiembre: En el comunicado de hoy el portavoz de la Marina Imperial de Japón anunció las pérdidas infligidas al enemigo en la zona de las Islas Salomon, desde el principio del mes de agosto hasta mediados del presente, como se sigue: Pérdidas infligidas al enemigo: Aviones derribados, de tamaño grande, 17; pequeño, 241. Total, 258. Aviones averiados en tierra, de tamaño grande, 16; pequeño, 51. Total, 67. Total entre abatidos y averiados, 325 aparatos. Además se destruyeron más de 100 aviones que estaban cargados en portaaviones. Pérdidas infligidas a las unidades de guerra y mercante enemiga: Acorazados hundidos, 0; averiado gravemente, 0; averiado medianamente, 1. Portaaviones: hundidos, 1; averiados gravemente, 3; averiado medianamente, 1. Cruceros: hundidos, 14; averiado gravemente, 1; averiado medianamente, 0. Destruyores: hundidos, 12; averiados gravemente, 3; averiado medianamente, 0. Submarinos: hundidos, 8; averiado gravemente, 1; averiado medianamente, 1. Transportes: hundidos, 12; averiados gravemente, 2; averiado medianamente, 0. Las pérdidas sufridas por nuestras fuerzas, son relativamente pequeñas.

GRAN BRETAÑA MAYOR PRODUCCION DE BARCOS PIDIO CHURCHILL

LONDRES, 23.—(U. P.)—El Primer Ministro, Mr. Winston Churchill, en un mensaje enviado a la Conferencia de la Industria de Astilleros, dice que la posición de los barcos ha mejorado recientemente, pero que aún se trata. Mr. Churchill dice en una parte: "Necesitamos con urgencia todos los barcos que sea posible construir. En nombre del Gobierno de Su Majestad formulo un llamado para que se luche a maximum, unico modo de alcanzar la victoria. Los hechos demuestran que este llamado será contestado con el corazón y con la acción".

FRANCIA NUEVO EMBAJADOR EN BUENOS AIRES

VICHY, 23.—(U. P.)—Se promulgó el decreto del gobierno que nombra a Francis Charles Gentil, Embajador de Francia en Buenos Aires y a Jacques Guérar, Ministro en Liebes.

RUSIA WILLKIE RECIBIDO POR STALIN

MOSCU, 23.—(U. P.)—Stalin recibió hoy día a Mr. Wendell Willkie, en presencia de Molotov. Willkie declaró a la prensa, después de inspeccionar las defensas de Moscú: "Son las mejores y más eficaces que he visto en una ciudad importante". Pasó tres horas examinando el complicado sistema que mantuvo en laque a los alemanes en el otoño pasado de cuya fecha ha sido más perfeccionado. Voló entre las tropas que manejan las defensas, a gran número de mujeres y jóvenes de uniforme. Willkie sostuvo muy íntimas conversaciones, y se le imputa de que todos tenían a lo menos a un miembro de su familia en el frente. También visitó una importante fábrica de armamentos. La audiencia de dos horas con Stalin, se dio a la inspección, con licencia del Gobierno.

Muebles LA CATEDRAL. CONTINUAMOS OFRECIENDO OFERTAS EXCEPCIONALES A PRECIOS ABSOLUTAMENTE REBAJADOS. Exposición y Ventas: CATEDRAL 1031. Fábrica: LORD COCHRANE 1695. Mueblería LA CATEDRAL CATEDRAL 1031 pasado P. de Armas

LOS INGLESES EN...

desde Madagascar; además según otra noticia, había deslucados allí varios agentes alemanes, que mantenían al Eje informado de los movimientos de las naves aliadas que cruzaban por dicho sector. COMUNICACION INGLESA El comunicado recibido hoy en esta capital desde el cuartel general británico de África Oriental, que resume las operaciones del día martes dice lo siguiente: "Nuestra columna que se aproximaba desde el noroeste (de Antananarive) encontró tropas francesas a 25 kilómetros al norte de la capital. Su resistencia fue finalmente vencida por nuestras tropas, que consiguieron su objetivo final, la captura de la aldea de Mahisty. "En su avance hacia la capital desde Brackville, nuestras fuerzas, encontraron en el camino los obstáculos usuales, pero se avanzó bastante por camino y ferrocarril. "Las tropas que avanzaban hacia el sur por el camino de la costa noroccidental, entraron en contacto con una columna despatchada hacia el norte desde Majunga, en Antsohihy, con lo cual todo el camino de Diego Suárez a Majunga quedó en nuestro poder. "Las fuerzas imperiales británicas llegaron posteriormente, en el día de ayer, a las afueras de Tananarive, a pesar de la firme resistencia de la infantería y la artillería francesa".

Debate acerca del presupuesto de guerra en Canberra

CANBERRA, 23.—(U. P.)—El gigantesco presupuesto de guerra de Australia fue aprobado en la Cámara de Diputados, siendo las faces finales del prolongado debate animado por el representante James de la zona carbonera, quien elogió la ayuda prestada por Estados Unidos a Australia y elogió la batalla del Mar de Coral como un ejemplo, diciendo: "Estados Unidos salvó a Australia de la invasión". El ex Primer Ministro Hughes declaró que la guerra en Nueva Guinea no sería ganada solo por la resistencia de los aliados contra los japoneses, pues esto produciría en el mejor de los casos, un punto muerto en las operaciones militares; instó a que se lleve a cabo una ofensiva aérea y terrestre contra las líneas de abastecimiento de los japoneses, como también mucho más allá de sus fuerzas de avanzada, en la cordillera Owen Stanley. Recordó que el ejército sería un movimiento de flanco de gran envergadura, pero se vio que Port Moresby puede y debe ser defendido.

VALDIVIA Vicepresidente de la LAN autorizó hacer plantación de manzanos en el aeródromo de la ciudad de Valdivia

VALDIVIA, 23.—El Arquitecto de la Línea Aérea Nacional señor Enrique Borchert F., ha comunicado recientemente al agente de la Línea Aérea Nacional en Valdivia, señor Walter Delinger, que se ha autorizado la autorización de la Vicepresidencia de la institución para hacer una plantación de manzanos en el Aeródromo de esta ciudad. Pide por este motivo, en vista de lo avanzado de la temporada para este género de plantaciones, los siguientes datos previos: 1. Clase de manzanos del tipo de exportación más adecuadas y de las cuales haya existencia en los criaderos de esta zona. 2. Número de árboles, precio y valor de la plantación. Agrega el señor Borchert F. que en estos días vendrá a Valdivia, esta vez con el aborregado de la Empresa, señor José Otero, para atender ciertos asuntos judiciales relacionados con la Línea Aérea Nacional. Pide, además, el arquitecto activar ante el ingeniero de la provincia señor Basterica los estudios sobre el Aeródromo y encarecer los tenga terminados. (Corresponsal).

DE TODO EL PAIS

VICUÑA, 23.—Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional. En la plaza se efectuó el Te Deum con asistencia de las autoridades locales y diversas instituciones sociales y gremiales. Pronunció una alocución patriótica el Prebitero, don Tomás Guillermo Alvarez, desarrollándose en seguida un acto cívico de alto significado patrio. También pronunció un discurso el Director de la Escuela señor Ojeda. Recientemente se efectuó el cambio de argollas entre la señorita Rebeca Torres Vicuña y el señor Venancio Azuñe Klein. El matrimonio se efectuó el 10 de octubre próximo. ISLAD E MAIPO, 23.—Se ha hecho cargo de la Tesorería Comunal de ésta, con Samuel Godoy M. Atenderá al público de 9 a 12 y de 14 a 16 horas. Ha sido designado corresponsal de LA NACION en Isla de Maipo, don Julio Vera Undurraga. El señor Vera cuenta con un bien ganado prestigio por el interés que siempre ha demostrado por la Comuna y su nombramiento ha sido muy bien recibido por los vecinos. Por haberse suspendido la sesión Municipal, para el día 17 del presente, el Alcalde a citado para mañana 24. En esta sesión se tratarán asuntos de importancia. Últimamente se organizó en este pueblo la asociación de Fútbol y eligió el siguiente Directorio: presidente don Ramón Jiménez Padilla; secretario don Mario Bartolucci; pro, don Antonio López; tesoroero don Emeterio Retamal y Directores todos los señores presidente de los clubes afiliados. (Corresponsal).

Republicanos prometieron apoyar el esfuerzo bélico de Estados Unidos

WASHINGTON, 23.—(U. P.)—Una inmensa mayoría de los republicanos de la Cámara de Representantes prometieron su completo apoyo al esfuerzo guerrero hasta que se obtenga la victoria. Formularon una declaración de diez puntos, que probablemente sirva de guía a los candidatos republicanos para las próximas elecciones. Piden la inmediata utilización de "los más hábiles y eficientes directores civiles", la eliminación de las declaraciones contradictorias respecto de la guerra. La declaración, aprobada anoche en una inusitada reunión de 166 republicanos de la Cámara, tiene implicaciones políticas en este año electoral. Se considera significativo que la reunión siguió a la declaración de Harry Hopkins que no hay diferencia entre el Congreso sea democrático o republicano, pero "debe constar de hombres que quieran ganar esta guerra". La situación actual contrasta con la de 1918, cuando el llamado hecho por el Presidente Wilson para que se eligiera un Congreso democrático fue rechazado; los republicanos se apoderaron de la Cámara de Representantes y comenzó la lucha política, que dio como resultado el rechazo de la Liga de las Naciones. Un republicano dijo hoy día: "Reconocemos que Estados Unidos tiene la obligación y la responsabilidad de laborar con las demás naciones para alcanzar un espíritu de comprensión y de cooperación en el mundo, que todos tenemos como objetivo supremo para la paz estable. Al hacerlo, con ello no debilitaremos ni pondremos en peligro nuestra propia independencia, ni la vida americana, ni nuestro sistema de gobierno". En esa declaración se pone especial énfasis en la necesidad de una victoria completa y definitiva, añadiéndose: "Dejamos a un lado toda influencia, interés, consideración o actividad que de cualquiera manera se interponga. Nos oponemos a cualquier tentativa de llegar a una paz negociada o consideración de cláusulas de esa victoria y nosotros los aliados podemos dictar las cláusulas del tratado de paz. La libertad está en juego y ello no permite compromisos o apaciguamientos".

FRANCIA SUPRESION DE ASCENSORES Y ESCALERAS MOVIBLES

VICHY, 23.—(U. P.)—A fin de ahorrar energía eléctrica las autoridades del ferrocarril subterráneo de París decidieron la cancelación de los ascensores y escaleras móviles en la zona metropolitana de la antigua capital. Tananarive fué bombardeada, lo mismo que Antsirabe, desde donde parte una línea que corre en dirección norte hacia Tananarive. Como los británicos están a menos de 30 kilómetros de Tananarive, después de los bombardeos de Brickville y Antsirabe, la capital de Madagascar se encuentra prácticamente aislada del resto de la isla. El ferrocarril de Antsirabe conecta con un camino que después de dirigirse hacia el suroeste vuelve a la costa en la bahía de Mananjary; pero, se supone que ese camino está cortado después del bombardeo británico.

LLANQUIHUE ENTUSIASTAMENTE PUERTO MONTT RECIBIO AL MINISTRO DEL INTERIOR

PUERTO MONTT, 23.—Ayer arribó a esta ciudad el Ministro del Interior don Raúl Morales Beltrami, recibiendo en la estación un cariñoso homenaje de parte de las autoridades, miembros del Partido Radical y de un numeroso público que concurrió a recibirlo. Los radicales festejaron al señor Morales con un banquete en el Club de esta ciudad, el edificio carcelario. Por medio preocuparse con todo interés de la solución de este problema. El señor Morales Beltrami, continuó viaje a Chile. (Corresponsal).

CONCEPCION AYER FALLEGIO MAESTRA QUE ENSEÑO A LEER AL EXCMO. SEÑOR J. A. RIOS

CONCEPCION, 23.—A la edad de 82 años falleció hoy la señora Amalia Ricaldí, antigua profesora que durante 55 años ejerció la docencia en un colegio particular de Lebu. La señora Ricaldí enseñó las primeras letras al actual Mandatario, Excmo. señor Juan Antonio Ríos. Esta meritoria maestra ha muerto pobre. Una de sus ex alumnas, la señora Clara vinda de Mardones y familia, la acogió en su hogar durante sus últimos días. (El Corresponsal).

DEL INTERIOR

VALDIVIA Vicepresidente de la LAN autorizó hacer plantación de manzanos en el aeródromo de la ciudad de Valdivia

LLANQUIHUE ENTUSIASTAMENTE PUERTO MONTT RECIBIO AL MINISTRO DEL INTERIOR

LOS RADICALES LE OFRECIERON UN GRAN BANQUETE EN SU CLUB.—DECLARACIONES DEL SEÑOR MORALES BELTRAMI

CONCEPCION AYER FALLEGIO MAESTRA QUE ENSEÑO A LEER AL EXCMO. SEÑOR J. A. RIOS

CONCEPCION, 23.—A la edad de 82 años falleció hoy la señora Amalia Ricaldí, antigua profesora que durante 55 años ejerció la docencia en un colegio particular de Lebu. La señora Ricaldí enseñó las primeras letras al actual Mandatario, Excmo. señor Juan Antonio Ríos. Esta meritoria maestra ha muerto pobre. Una de sus ex alumnas, la señora Clara vinda de Mardones y familia, la acogió en su hogar durante sus últimos días. (El Corresponsal).

CONCEPCION AYER FALLEGIO MAESTRA QUE ENSEÑO A LEER AL EXCMO. SEÑOR J. A. RIOS

CONCEPCION, 23.—A la edad de 82 años falleció hoy la señora Amalia Ricaldí, antigua profesora que durante 55 años ejerció la docencia en un colegio particular de Lebu. La señora Ricaldí enseñó las primeras letras al actual Mandatario, Excmo. señor Juan Antonio Ríos. Esta meritoria maestra ha muerto pobre. Una de sus ex alumnas, la señora Clara vinda de Mardones y familia, la acogió en su hogar durante sus últimos días. (El Corresponsal).

LOQUEO DE VINOS. Únicamente a productores. Certificados para deshoque oficialmente autorizados. S. A. (VINEX). Casilla 3487 - Santiago

El Presidente de la República ofreció un banquete en honor del Canciller uruguayo Excmo. Sr. Guani

EL PRIMER MANDATARIO PRONUNCIÓ UN BRINDIS POR LA CRECIENTE AMISTAD CHILENO-URUGUAYA. — EN LA NOCHE EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL FESTEJO AL SEÑOR GUANI CON UN BANQUETE EN EL CLUB MILITAR, AL CUAL CONCURRIERON TODOS LOS ALTOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE. — NUMEROSAS PERSONALIDADES SALUDARON AYER AL ILUSTRE HUESPED EN SU RESIDENCIA DEL HOTEL CARRERA. — SIGNIFICATIVO HOMENAJE A O'HIGGINS

Mayor, el Ayudante del Ministro de Defensa Nacional, el Subsecretario de Guerra y una delegación de oficiales de cada una de las unidades militares de la guarnición.



S. E. el Presidente de la República, de parte con el Canciller señor Guani y el Ministro de Relaciones señor Barros Jara, después del almuerzo que ofreció ayer en la residencia del ilustre huésped. Arriba y abajo: aparecen los Embajadores de Perú, Estados Unidos, Argentina y Brasil, el Ministro de Defensa Nacional señor Duhalde, el Encargado de Negocios de Uruguay señor Juan Carlos Fernández, y algunos otros invitados al banquete de ayer.

HOY PARTIRA A VIÑA DEL MAR

Una compañía y la banda del Regimiento Tren No. 2, formó la Guardia de Honor y rindió los honores militares a la llegada del ilustre visitante. También presentó armas en los momentos en que el Excmo. señor Guani se retiró del recinto.

La Banda del Regimiento ejecutó el Himno Nacional del país hermano.

BANQUETE EN LA MONEDA
A las 13 horas, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ofreció un banquete en honor del Excmo. señor Guani en los comedores del Palacio de la Moneda.

A la hora de los postres, el Excmo. señor Ríos pronunció un breve brindis durante el cual expresó la satisfacción con que el Gobierno de Chile recibe la visita de confraternidad del Ministro de Relaciones Exteriores del país hermano. Al mismo tiempo, brindó por la creciente amistad de los pueblos chileno y uruguayo.

Contestó en cortas, pero emotivas palabras el Excmo. señor Guani, quien destacó el placer con que había llegado a Chile y expresó sus agradecimientos por la deferencia y afecto con que se le había tratado en todos los círculos representativos del país.

LOS ASISTENTES

Al banquete ofrecido a mediodía de ayer por S. E. el Presidente de la República en honor del Canciller de Uruguay, Excmo. señor Alberto Guani, concurrieron las siguientes personalidades:

Excmo. señor Juan Antonio Ríos; Excmo. señor Guani; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jara; Ministro de Hacienda, don Benjamín Matta Larraín; Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Álvarez Suárez; Ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde; Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar; Presidente del Senado, don Florencio Durán; Presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castellblanco; Presidente de la Corte Suprema, don Carlos Alberto Novoa; Educador Militar, comandante señor Medina

GUANI, QUIEN DESDE HACÍA LARGO TIEMPO TENIA EL DESEO DE VISITAR EL FAMOSO BAÑERILLO CHILENO. ASISTIRÁ AL PUERTO DE VILARRUEL, PARA LLEGAR HASTA LAS AGUAS CALIENTES DEL PACÍFICO.



Diversos aspectos de la ceremonia efectuada ante el monumento de O'Higgins, cuyo pie depositó una corona el Canciller uruguayo

MAS DE OCHO MILLONES DE PESOS ACORDO INVERTIR C. DE FOMENTO LAS MAYORES CUOTAS SON PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES AGRICOLAS Y MINERAS

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, se dio cuenta del próximo viaje al extranjero del Gerente General don Desiderio García Ahumada, quien va a estudiar diversos problemas de abastecimiento y otras materias que interesan a la Corporación y al país.

En seguida adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Prestar al Instituto de Economía Agrícola hasta 636.120 pesos, para adquirir cuatro seleccionadores de cereales, que pondrá a disposición del Departamento de Divulgación y Propaganda del Ministerio de Agricultura. Estos seleccionadores prestarán servicio a los agricultores del país, en la forma en que lo hacen los que ha adquirido ya el Instituto de Economía Agrícola;

Prestar al Ministerio de Agricultura hasta 400.000 pesos, para que instale cuatro viveros frutales en Valdivia, Viña del Mar, Buin y Curicó, a fin de proporcionar plantas de calidad y a bajo precio a los agricultores de cada una de las zonas correspondientes. Los viveros estarán a cargo del Departamento de Arboricultura y Tecnología Frutal del Ministerio, el cual hará la venta de las plantas al precio fijado y controlado por la Corporación. Se calcula que los cuatro viveros producirán anualmente alrededor de 20.000 limoneros, 20.000 paltos, 50.000 olivos, 35.000 nogales y 65.000 almendros;

Prestar al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura hasta 200.000 pesos para construir un conservatorio o Invernadero para experimentaciones agrícolas y ensayos que se realizarán a cargo de esa repartición, especialmente relativas a las especies fisiológicas de hongos que atacan a las plantas de cultivos.

Hacer un préstamo hasta de \$ 150.000, para instalar un criadero de ovejos de raza karakul en un fundo vecino a Santiago;

Prestar a la Sociedad Bossy Hernández y Cia, hasta \$ 140.000 para adquirir ma-

quinarias para la fabricación de cartón que servirá como materia prima para la fabricación de techo alquitranado que la firma tiene en Coquimbo. Suscribir hasta \$ 1.800.000, en acciones del aumento de capital de Manganos Atacama S. A. El objeto de este aumento es permitir el desenvolvimiento de las faenas de la Sociedad.

Prestar a la Sociedad Minera Azufrera Antofagasta, hasta \$ 550.000, para la explotación de los yacimientos de "Olea" y la instalación de una planta de beneficio, por autoclaves, con capacidad de 200 toneladas mensuales;

Prestar a la Sociedad Minera María Elisa hasta \$ 250.000 para explotar su yacimiento de Talco en Constitución.

Prestar a la Sociedad Anónima de Illapel hasta 250.000 pesos, para trabajos de explotación de los yacimientos de Manganeso que posee en el Distrito minero de Salamanca. En esta Sociedad participa la Corporación de Fomento;

Otorgar un préstamo hasta por \$ 100.000 para construir un camino de Petorca a un yacimiento de coque en 14 kilómetros de distancia; este camino permitirá una considerable economía de flete.

Prestar a la Sociedad Minera Pedro de Valdivia hasta \$ 100.000, para terminar los trabajos de reconocimiento y preparación de sus minas e instalar un trapiche;

Poner a disposición de la Caja de Crédito Minero hasta \$ 740.000 para otorgar diversos préstamos de fomento minero;

Prestar a una sociedad Minera contractual hasta \$ 600.000, para instalar una fundición de plomo de 20 toneladas diarias en las cercanías de Valdivia. En la actualidad no existe en el país ningún establecimiento de esta clase para abastecer el consumo interno de plomo.

Destinar hasta \$ 2.500.000 para desarrollar los consumos de energía eléctrica de las empresas de Tocopilla, Copiapó y Ovalle, ciudades que la Corporación ha dotado de electricidad para el alumbrado público y domiciliario.

Modificaciones a tarifas en el F. C. de Arica a La Paz

CONTEMPLAN REBAJAS EN LOS FLETES DE MINERALES

La Administración del Ferrocarril de Arica a La Paz (Sección Chilena), ha sido autorizada para introducir, en su Cuaderno de Tarifas y Reglamentos, las siguientes modificaciones en las tarifas especiales internacionales, que significan rebajas en los fletes de minerales:

T. E. I. N.º 5. — Minerales de alta ley, rebajas hasta el 10 por ciento. Viña del Mar, Alto La Paz. En expediciones de más de 400 toneladas al mes. Minerales de baja ley: rebajas hasta de 20 por ciento en expediciones de más de 400 toneladas al mes.

T. E. I. N.º 6. — Minerales de alta ley: rebajas hasta el 10 por ciento. Viña del Mar, Alto La Paz. En expediciones de más de 400 toneladas al mes. Arica: minerales de baja ley: rebajas hasta de 20 por ciento en expediciones de más de 400 toneladas al mes.

T. E. I. N.º 9. — Otros productos cuya explotación convenga fomentar, en expediciones mayores de 200 toneladas al mes, gozarán de 20 por ciento de rebaja.

Las tarifas autorizadas en el número precedente, registrará por el plazo de un año, contado desde la fecha de publicación del decreto, en el "Diario Oficial".

DE LA CANCELLERIA

Embajador de E.E.U. con el Canciller. — El Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claudio G. Bowers, se entrevistó en la tarde de ayer con el Canciller señor Ernesto Barros Jara, con quien estuvo tratando diversos tópicos relacionados con el próximo viaje de S. E. el Presidente de la República a Estados Unidos.

Cónsul de Chile en Esquel. — El Cónsul Particular de Chile en Buenos Aires, señor Aquiles Urra, ha sido comisionado por el Canciller para que presencie la sesión en Esquel, en reemplazo de don Ramón Huidobro, quien ha sido trasladado a Asunción.

Traslados a la Cancillería. — El señor Miguel Risco, Cónsul de Chile en Génova, y el Secretario de la Embajada de nuestro país en Bogotá, señor Enrique López Lawrence, han sido trasladados al Ministerio de Relaciones Exteriores del país.

Chileno falleció en Santos. — El Consulado de Chile en Santos comunicó a la Cancillería el fallecimiento en esa ciudad del ciudadano chileno señor Bernardo Aguilera Ramírez.

Consul General de Noruega en Chile. — El señor Alfredo Anker, nuevo Consul General de Noruega en Chile, acompañado del Vice Consul señor R. Yarnholt, pasaron a presentar sus saludos de cortesía al jefe del Departamento Consular de la Cancillería, don Carlos Errázuriz.

En las ciudades que visitó todo lo relacionado con los Servicios Dentales.

Se será resuelto problema del trigo

Los acuerdos del Instituto de Economía Agrícola

En reunión presidida por el Gerente General don Desiderio García Ahumada, don Alfonso Quintana, de todos los consejeros del Consejo del Instituto de Economía Agrícola acordó presentar el cultivo de variedades artificiales en todo país. Se resolvió invertir una cantidad de \$ 500.000 destinada a la compra de semillas de buena calidad.

Asimismo, tomó el acuerdo de presentar el cultivo de variedades artificiales, para lo que se solicitará de la Caja de Crédito Agrario y Sociedades Agrícolas, en el sentido de que, al proveerse de semillas agrícolas, adquieran semillas con el fin de mejorar la producción.

El Consejo sesionará nuevamente hoy, a las 17 horas, para resolver lo relacionado con el problema del trigo.

SUELERIA y MALETERIA CARRETERO

TEATINOS 742-CASILLA 9079

POR TRANSFORMACION COMPLETA DE SU LOCAL. LIQUIDA GRANDES LOTES DE MERCADERIAS A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA VENTAS POR MAYOR Y MENOR DESPACHOS A PROVINCIAS

ALGUNAS DE LAS MIL OFERTAS:

CIERRES ECLAIR, desde \$ 2.-	PANTUFLAS importadas, \$ 24.-
PELOTAS GOMA, \$ 10.- 8.- y \$ 3.40	HULE LISO, 1.40 ancho, variedad de colores, \$ 23.-
CHAUCHERAS cuero, colores, surtidos, con cierre, \$ 5.-	TELA ENGOMADA, especial para bolsa playa, yarda \$ 11.-
CIGARRERAS cuero, tipo popular, \$ 5.-	PORTADOCUMENTOS cuero, desde \$ 40.-
BILLETERAS cuero, colores, surtidos, \$ 5.-	MALETA tela caté, chapá sólida, desde \$ 30.-
CINTURONES gamuzina, para señoras, \$ 6.-	CINTURON trenzado, para hombre, importado, \$ 45.-
CINTURONES cuero estampado, para hombre, \$ 5.-	SOMBRERERAS para señora, desde \$ 30.-
HORMAS metal y madera para señoras, \$ 10.-	MALETAS cuero, modico Attache, especial para sombras de negocio, \$ 180.-
HORMAS, metal y madera, para hombres, \$ 12.-	SACOS DE CUERO para señoras, especial para viajes, con cierre eclair, \$ 85.-
BOLSON mercado, medidas 40 x 45, \$ 15.-	PELOTAS playa, de lana, colores surtidos, \$ 30.-
CABALLITOS labrados en madera, adorno escritorio, \$ 25, \$ 20 y \$ 10.-	NECESSAIRES cuero estampado, \$ 70.- \$ 60 y \$ 450.-
BOLSONES colegial, desde \$ 20.-	
LLAVERO patita de la suerte, \$ 15.-	
MALETAS POPULARES, \$ 15.-	
CIERRE ECLAIR, galifia, \$ 6.-	

Y UN ENORME SURTIDO EN JUGUETES IMPORTADOS Y NACIONALES Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE CUERO

VISITE A CARRETERO Y AHORRARE DINERO

MALETERIA y SUELERIA de CASTO CARRETERO HIJO TEATINOS 742-SANTIAGO. Cas 9079

PROFESORES RECIBIERON AYER AL ESCRITOR ARGENTINO JULIO BARCOS

TAMBIEN VISITO LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—SUS IMPRESIONES

En la tarde de ayer la Unión de Profesores recibió oficialmente al educador argentino don Julio R. Barcos, en una solemne sesión realizada en la Universidad de Chile.

El acto se vio prestigiado por la presencia de distinguidas personalidades y cientos de profesores que tributaron cariñosos aplausos al conocido escritor y publicista EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

AYER LLEGARON DOS ESPECIALISTAS EN SANEAMIENTO URBANO

Por vía aérea llegaron ayer a Los Cerrillos los ingenieros de la Oficina Sanitaria Panamericana señores Hopkins y Tronwald, quienes vienen a cooperar con la Dirección General de Sanidad en la campaña de saneamiento de los distintos barrios de la ciudad, en que están empeñadas las autoridades sanitarias.

En esta oportunidad el diputado señor Godoy tuvo palabras de recuerdo y de elogios para los hombres que se preocuparon de esta rama de la enseñanza pública, especialmente del Primer Mandatario fallecido, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

“URUGUAY ES ADMIRADO Y QUERIDO EN CHILE COMO UNA NACION MODELO QUE SE SUPERA SIEMPRE”

Expresó el Ministro de Defensa Nacional, señor Duhalde, en el banquete ofrecido anoche en nombre de las Fuerzas Armadas al Canciller uruguayo

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GUANI



Asistentes a la comida en honor del señor Guani, en el Club Militar

Después de haber escuchado el discurso del señor Duhalde, el señor Guani, ministro de Defensa Nacional, expresó su admiración y cariño por Chile, país que a través de los años, se ha fortalecido cada vez en forma más cierta y efectiva.

Después de haber escuchado el discurso del señor Duhalde, el señor Guani, ministro de Defensa Nacional, expresó su admiración y cariño por Chile, país que a través de los años, se ha fortalecido cada vez en forma más cierta y efectiva.

Después de haber escuchado el discurso del señor Duhalde, el señor Guani, ministro de Defensa Nacional, expresó su admiración y cariño por Chile, país que a través de los años, se ha fortalecido cada vez en forma más cierta y efectiva.

Después de haber escuchado el discurso del señor Duhalde, el señor Guani, ministro de Defensa Nacional, expresó su admiración y cariño por Chile, país que a través de los años, se ha fortalecido cada vez en forma más cierta y efectiva.

UNA ESCUADRILLA DE 18 AVIONES FAIRCHILD PARTIO AYER AL SUR

VELUO DE INSTRUCCION DEL CURSO DE INSTRUCTORES DE LA ESCUELA DE AVIACION

Ayer, a las 14.30 horas, partió, desde la Base de El Bosque, en vuelo de instrucción hasta Puerto Montt, en seis etapas, una escuadrilla compuesta por dieciocho aviones Fairchild, al mando del comandante señor Felipe Latorre.

Los aviones van pilotados por oficiales instructores, y tripulados por un curso de cadetes de la Escuela de Aviación, y tiene por principal objetivo, familiarizar a estos alumnos, con las características predominantes en las canchales de sur del país, como, asimismo, con los modernos implementos que se utilizan actualmente en la aeronavegación.

Rondas Escolares

EMA ARELLANO DE SANCHEZ EN VENTA: LIBRERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (2.º PISO) LIBRERIA "BARROS BORGHINO", REPUBLICA 44 SECRETARIA: INSTITUTO DE ED. FISICA, MORANDE 750

Corporación de Reconstrucción y Auxilio

Inscripción especial de contratistas especialistas en instalaciones eléctricas domiciliarias. Llámase a inscripción especial de contratistas especialistas en instalaciones eléctricas de luz y timbres eléctricos correspondientes a las viviendas en serie de las ciudades de San Carlos, Bulnes y Cauquenes, de acuerdo con las bases y antecedentes que pueden consultarse diariamente hasta el 30 del actual, en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos N.º 416.

EL ACEITE DE LINAZA

EL MEJOR INGREDIENTE para toda PINTURA porque le da resistencia, consistencia, calidad y rendimiento, y es garantizado, puro y genuino.

Advertisement for Corona Linseed Oil featuring an illustration of a man in a hat and a large barrel of oil. Text includes 'CORONA', 'ACEITE DE LINAZA', and 'COMPAÑIA INDUSTRIAL SOC. ANONIMA CHILENA'.

EXPROPIACION DE TERRENOS

Table with columns for lot number, location, and price. Includes entries like 'Arzobispado Edo. Santo Toribio \$ 106.120', 'Angel C. Vicuña 134.294', etc.

Sueldo vital a EE. que trabajan menos de 24 hs.

La Dirección General del Trabajo ha enviado un oficio al Jefe Provincial de Antofagasta, solicitando una consulta de este, relacionada con el sueldo vital que deben pagar los empleadores que tengan a sus órdenes empleados que trabajen menos de 24 horas semanales.

RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

La Dirección General del Trabajo ha emitido una resolución que establece el procedimiento para el pago del sueldo vital a los empleados que trabajan menos de 24 horas semanales.

GONORREA

Bienservicio, atenciones a la feiga BELLOS WONDER KELLER. Se encuentra en todas las farmacias.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hijo y amigo NIBALDO PEREZ BASCUSAN. Sus restos serán trasladados al Cementerio General hoy jueves a las 10.30 horas, desde la Iglesia de la Virgen, calle Recoleta 87, después de una misa que se dirá por el eterno descanso de su alma.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer. DORTE SUPREMA PRIMERA SALA. Relator Sr. Urrutia. Segundo Juicio de apelación. FALLOS DEL ACUERDO. VIOLETA GALDAMES con César Godoy. QUINTA SALA. Relator Sr. Hermosilla. Segundo Juicio de apelación. FALLOS DEL ACUERDO. VIOLETA GALDAMES con César Godoy.

Small advertisements on the right edge of the page, including 'JUNERA LA UNICA' and 'RAMON VALDIVIA'.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo.

V.—TABLA DE LA SESION.

- Exención de contribuciones fiscales y municipales a ciertos predios de comunidades indígenas.
- Fondos para la Universidad de Chile y para la Casa del Estudiante.
- Observaciones del Presidente de la República al proyecto de la ley Orgánica de Correos y Telégrafos.
- Cambio de nombre de la calle Delicias de la ciudad de Linares.
- Observaciones del Presidente de la República al proyecto que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley 3.757, no se aplicará en la comuna de Santa María, Pucón y Puerto Saavedra.
- Destinación de fondos para la Escuela de Artesanos de Osorno.
- Inversión de fondos para la Escuela de Artesanos de Iquique.
- Edificio para el Liceo de Hombres de San Bernardo.
- Escuela de Artesanos de Talcahuano, Tomé, Lota y Schwager.
- Expropiación de terrenos en San Bernardo para la construcción de un edificio.
- Carnet obligatorio para el gremio de pezuñeros.
- Construcción de un estadio y una escuela en el Monte.
- Empréstito a la Municipalidad de Nueva Imperial.
- Construcción de hospitales en la ciudad de La Unión.
- Construcción de un Hospital en Quillota.
- Expropiación en favor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos de una propiedad ubicada en la ciudad de Quillota.
- Destinación de fondos para construcción de Hospitales en Arica y Talta.
- Determina la forma de pago del empréstito concedido a la Municipalidad de Providencia por la Corporación de Fomento.
- Obligación de llevar un libro de actas de procedencia en la Caja de Crédito Popular, en las Agencias de Empleo y en los establecimientos que se dedican a la compra venta de objetos usados.
- Se declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un inmueble ubicado en la ciudad de Rancagua destinada al funcionamiento del Liceo de Niñas de esa ciudad.
- Anexa la comuna de Navidad del departamento de San Antonio.
- Inversión de fondos en la celebración del IV Centenario de la Serena.
- Beneficios a los obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago.
- Extiende a los compradores de sitios y dueños de mejoras en beneficio de gratitud y contemplados en la ley 5.613.
- Condona préstamos hechos por la Corporación de Auxilios al Cuerpo de Bomberos de Tomé.
- Planta y sueldos del personal de la Estación de Ostricultura de Anud.
- Modifica el artículo 1.º del decreto ley N.º 99.
- Abono de tiempo a los licenciados de Escuelas Normales.
- Establece que la Caja de Previsión Social y organismos Auxiliares pagarán las contribuciones que sobre bienes raíces deban sus imponentes propietarios.
- Expropiación de un terreno en Raucó para dedicarlo a un edificio escolar.
- Autoriza para vender terrenos urbanos fiscales para las Cajas de Previsión.
- Límites de las comunas de Purránque y Fresia.

2.—FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—INSISTENCIAS DEL SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, en segundo lugar de las insistencias del H. Senado, en el proyecto que concede fondos para la Universidad de Chile.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Senado ha tenido a bien insistir en la modificación que hizo al proyecto de ley de esa H. Cámara, por el cual se destinan fondos para la construcción de los edificios de la Universidad de Chile, y de la Casa del Estudiante, que ha sido desechada por esta H. Cámara.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.º 1.019, de 8 del actual.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión las insistencias del Senado.

El señor FAIVOVICH. — Si me permite, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor FAIVOVICH. — Yo voy a rogar a la H. Cámara que se sirva insistir en la letra a) del artículo 5.º aprobado por ella, y eliminar, por lo tanto, la disposición aprobada por el H. Senado, que destina el 20 por ciento de la mayor entrada anual que se perciba por concepto del aumento de los impuestos que consulta el artículo 2.º del proyecto, a las actuales Escuelas Agrícolas y creación de otras nuevas que determine el Ministerio de Agricultura.

Es por eso, que ruego a su señoría que se sirva insistir en la letra d) del artículo 5.º.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor FAIVOVICH ha peticionado que no se insista?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — He pedido que se insista.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la H. Cámara, se acordará insistir.

4.—LEY ORGANICA DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley de Organización del Servicio de Correos y Telégrafos.

Están impresas en el Boletín N.º 4981.

—Dicen las observaciones de S. E. el Presidente de la República:

Por oficio N.º 687, de 10 de agosto último, V. E. se sirvió comunicarme el texto del proyecto de ley, aprobado por el H. Congreso Nacional, sobre Organización del Servicio de Correos y Telégrafos.

Inmediatamente recibida esta comunicación, el Gobierno encomendó el estudio de este proyecto a una Comisión integrada por funcionarios del Ministerio del Interior y de la Contraloría General de la República. El informe respectivo fué estudiado por el Ministro del ramo oyendo al Director General de los Servicios.

Del estudio detenido de las disposiciones del proyecto, el Ejecutivo ha podido apreciar las ventajas de la nueva organización del Servicio de Correos y Telégrafos, y al mismo tiempo, fundamentar las observaciones que le merecen algunos de sus artículos.

Numerosas disposiciones son de carácter reglamentario y habrían podido ser dictadas por el Presidente de la República en uso de la potestad que le confiere el artículo 72 de la Constitución Política del Estado. Si bien es verdad que la legislación moderna, tiende a suprimir de los textos legales todo aquello que sea de carácter reglamentario para dar a la ley, la necesaria elasticidad, no sería fundamento suficiente para observar estas disposiciones, pues corresponde aplicar al Congreso Nacional, como legislador soberano, si así lo desea, ese buen principio.

En mérito de lo anterior, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 52 de la Constitución Política del Estado, devuelvo a V. E., en original, el proyecto de ley sobre Organización del Servicio de Correos y Telégrafos, con las siguientes observaciones que me ha merecido:

- En el artículo 2.º, inciso 2.º, es necesario agregar a la frase: "a los pequeños paquetes", la siguiente: "hasta de quinientos gramos". Esta modificación concuerda con el espíritu que se tuvo en vista al legislar sobre monopolio en el Servicio de Correos.
- Reemplazar el artículo 3.º, por el siguiente: "Artículo 3.º.—El monopolio postal no comprende el transporte de las cartas y demás objetos de correspondencia de un solo remitente, que una persona leve consigo para entregar directamente a otra, en forma gratuita, ni el de los objetos que la Dirección General de Correos y Telégrafos autorice, no acepte, o acepte condicionadamente".
- El artículo que se propone refunde la enumeración contenida en el artículo de proyecto y suprime su clasificación lo que significará eliminar serias dificultades en su aplicación.
- Modificar el artículo 11, en la siguiente forma:
 - Suprimir después de la palabra "Armada" al conjunción "y", reemplazándola por la puntuación coma, y
 - Agregar después de la palabra "Aérea", las siguientes: "y Carabineros de Chile".
 Se salva así una omisión en la enumeración que contiene el artículo.
- Reemplazar la palabra "subalterno", en la letra b) del artículo 19.º, por la siguiente: "auxiliar".

Esta observación se explica al tratar el Título XII del proyecto, pues el texto del artículo observado no se corresponde con las disposiciones constitucionales.

de Comunidades Indígenas, mientras permanezcan en estado de indivisión".

Artículo 2.º.—Condónanse las contribuciones adeudadas por los predios a que se refiere el art. anterior desde el año 1938, hasta la fecha de la publicación de la presente ley.

Artículo 3.º.—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto.

El señor RUIZ. Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, su señoría.

El señor RUIZ.— Este proyecto tiene por objeto modificar el artículo 58 del decreto número 4.111, que se refiere a eximir del pago del impuesto territorial, por un plazo de cinco años, a las Comunidades Indígenas, que tienen títulos de merced.

El Ejecutivo con este mensaje propone la modificación de este artículo y, a la vez, extime de impuestos fiscales y municipales a las Comunidades Indígenas que no estén divididas.

Por lo tanto, señor Presidente, por la justicia que envuelve este proyecto, y en homenaje a la brevedad, creo que la Cámara debe prestar su aprobación al informe de la Comisión de Hacienda, en cuyo nombre hablo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el proyecto.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

Si se parece a la H. Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

APROBADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sin necesidad de que la Cámara lo acuerde, se enviará inmediatamente al H. Senado, honorable Diputado.

3.—FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—INSISTENCIAS DEL SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, en segundo lugar de las insistencias del H. Senado, en el proyecto que concede fondos para la Universidad de Chile.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Senado ha tenido a bien insistir en la modificación que hizo al proyecto de ley de esa H. Cámara, por el cual se destinan fondos para la construcción de los edificios de la Universidad de Chile, y de la Casa del Estudiante, que ha sido desechada por esta H. Cámara.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.º 1.019, de 8 del actual.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión las insistencias del Senado.

El señor FAIVOVICH. — Si me permite, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor FAIVOVICH. — Yo voy a rogar a la H. Cámara que se sirva insistir en la letra a) del artículo 5.º aprobado por ella, y eliminar, por lo tanto, la disposición aprobada por el H. Senado, que destina el 20 por ciento de la mayor entrada anual que se perciba por concepto del aumento de los impuestos que consulta el artículo 2.º del proyecto, a las actuales Escuelas Agrícolas y creación de otras nuevas que determine el Ministerio de Agricultura.

Es por eso, que ruego a su señoría que se sirva insistir en la letra d) del artículo 5.º.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor FAIVOVICH ha peticionado que no se insista?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — He pedido que se insista.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la H. Cámara, se acordará insistir.

4.—LEY ORGANICA DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley de Organización del Servicio de Correos y Telégrafos.

Están impresas en el Boletín N.º 4981.

—Dicen las observaciones de S. E. el Presidente de la República:

Por oficio N.º 687, de 10 de agosto último, V. E. se sirvió comunicarme el texto del proyecto de ley, aprobado por el H. Congreso Nacional, sobre Organización del Servicio de Correos y Telégrafos.

Inmediatamente recibida esta comunicación, el Gobierno encomendó el estudio de este proyecto a una Comisión integrada por funcionarios del Ministerio del Interior y de la Contraloría General de la República. El informe respectivo fué estudiado por el Ministro del ramo oyendo al Director General de los Servicios.

Del estudio detenido de las disposiciones del proyecto, el Ejecutivo ha podido apreciar las ventajas de la nueva organización del Servicio de Correos y Telégrafos, y al mismo tiempo, fundamentar las observaciones que le merecen algunos de sus artículos.

Numerosas disposiciones son de carácter reglamentario y habrían podido ser dictadas por el Presidente de la República en uso de la potestad que le confiere el artículo 72 de la Constitución Política del Estado. Si bien es verdad que la legislación moderna, tiende a suprimir de los textos legales todo aquello que sea de carácter reglamentario para dar a la ley, la necesaria elasticidad, no sería fundamento suficiente para observar estas disposiciones, pues corresponde aplicar al Congreso Nacional, como legislador soberano, si así lo desea, ese buen principio.

En mérito de lo anterior, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 52 de la Constitución Política del Estado, devuelvo a V. E., en original, el proyecto de ley sobre Organización del Servicio de Correos y Telégrafos, con las siguientes observaciones que me ha merecido:

- En el artículo 2.º, inciso 2.º, es necesario agregar a la frase: "a los pequeños paquetes", la siguiente: "hasta de quinientos gramos". Esta modificación concuerda con el espíritu que se tuvo en vista al legislar sobre monopolio en el Servicio de Correos.
- Reemplazar el artículo 3.º, por el siguiente: "Artículo 3.º.—El monopolio postal no comprende el transporte de las cartas y demás objetos de correspondencia de un solo remitente, que una persona leve consigo para entregar directamente a otra, en forma gratuita, ni el de los objetos que la Dirección General de Correos y Telégrafos autorice, no acepte, o acepte condicionadamente".
- El artículo que se propone refunde la enumeración contenida en el artículo de proyecto y suprime su clasificación lo que significará eliminar serias dificultades en su aplicación.
- Modificar el artículo 11, en la siguiente forma:
 - Suprimir después de la palabra "Armada" al conjunción "y", reemplazándola por la puntuación coma, y
 - Agregar después de la palabra "Aérea", las siguientes: "y Carabineros de Chile".
 Se salva así una omisión en la enumeración que contiene el artículo.
- Reemplazar la palabra "subalterno", en la letra b) del artículo 19.º, por la siguiente: "auxiliar".

SESION 81.a ORDINARIA. EN MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 11 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELBLANCO

(Versión oficial)

5.— Reemplazar en la letra d) de mismo artículo 19.º, las palabras: "de número y subalterno" por "auxiliares".

Esta modificación tiene por objeto armonizar este artículo con el pertinente del Estatuto Orgánico de los Funcionarios Civiles del Estado.

6.— Suprimir el artículo 24.
El Ejecutivo estima que la representación judicial del Fisco y su defensa debe corresponder en forma exclusiva al Consejo de Defensa Fiscal.

7.— Reemplazar en el artículo 30.º la palabra "correspondientes" por "correspondientes".

8.— Reemplazar en el artículo 40.º y en la letra h) del artículo 42, después de la frase: "quien deberá dejar copia", cambiar la palabra: "él" por "ellas".

9.— Suprimir en el artículo 69, la palabra "especialmente".
Esta modificación tiene por objeto definir las facultades que se confieren a la Oficina de Bienestar, estando en la órbita de acción que debe corresponderle.

10.— Reemplazar en la letra b) del artículo 72, las palabras "de número" por "subalternos" y en la letra c) del mismo artículo la palabra "subalternos" por "auxiliares".

Con esta modificación, el personal de Correos y Telégrafos queda dividido en superior, subalterno y auxiliar, clasificación que armoniza con la división que se desprende del artículo 72, y N.º 8 de la Constitución Política del Estado.

11.— Agregar en el inciso 1.º del artículo 73, la siguiente frase final: "para el solo efecto de la reglamentación interna del Servicio".
Esta modificación tiene por objeto evitar que se interprete erróneamente lo que debe entenderse por empleado superior, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Administrativo y en el artículo 72, N.º 8, de la Constitución Política del Estado.

12.— Reemplazar en el inciso 2.º del artículo 73, las palabras "de número" por "subalternos".

13.— Reemplazar en el inciso 3.º del mismo artículo 73, la palabra "subalternos" por "auxiliares".

14.— Reemplazar en el artículo 75, las palabras "de número" por "subalternos".

15.— Suprimir en el artículo 76, la palabra "Técnica".
Esta observación se hace para conservar el nombre de Escuela Postal Telegráfica.

16.— Suprimir en el artículo 79, las palabras "de número y", y agregar después de "subalterno" las palabras "y auxiliar".

17.— Reemplazar en la letra c) del artículo 80, la palabra "de número" por "subalternos", y suprimir en esta misma letra la palabra "Técnica".

18.— Reemplazar en el inciso 2.º del artículo 80, la palabra "subalternos" por "auxiliares", las palabras "estudio primario" por "estudios primarios" y la palabra "portero" reemplazarla por "porteros".

19.— Agregar en el artículo 85, después de la palabra "telegrafistas" la frase "no pudiendo exceder el número de los agregados del que determine el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación".

20.— Suprimir el inciso 3.º del artículo 87.
El Ejecutivo estima inconveniente la jubilación obligatoria, por cuanto no siempre obedece a un principio biológico y, en todo caso, origina mayores gastos por concepto del aporte fiscal a las respectivas pensiones. Además, los cálculos actuariales de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se verían seriamente afectados por una disposición como la que se observa.

La obligación de jubilar a los 35 años de servicio privaría al Estado de la colaboración de muchos funcionarios eficientes y de experiencia, que al ingresar a la Administración a los 18 años debían retirarse forzadamente a los 53 años, en la plenitud de sus facultades, pasando injustamente a constituir una carga al erario público.

21.— Agregar al artículo 87 un nuevo inciso 3.º que diga: "Cumplidos 30 años de servicios, el funcionario podrá ser llamado a jubilar, previo informe del Director General del ramo".
Con esta proposición, el Ejecutivo se reserva una facultad para eliminar a jubilación a empleados antiguos, con derecho a jubilar, cuyos servicios no son ya todo lo eficientes que se requiere.

22.— Agregar un inciso final al artículo 89, que diga: "Para obtener este beneficio se requerirá forzadamente informe favorable del Servicio Médico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".
Esta exigencia se establece para la seriedad del procedimiento.

23.— Agregar en el inciso 1.º del artículo 90, y después de las palabras: "en actos del servicio", la frase: "en los casos no comprendidos en el artículo anterior".
Esta modificación tiene por objeto aclarar la interpretación del artículo 89 y del que observo.

24.— Suprimir los artículos 91 y 92 del proyecto que tratan de una misma materia.
La Ley N.º 7.166, de 30 de enero del presente año, dispone en su artículo 4.º que los empleados de Correos y Telégrafos que tengan requisitos para ascender y que permanezcan cinco años consecutivos en el mismo grado, gozarán de un aumento de sueldo equivalente a la diferencia con el grado superior.

Se solicita la supresión de los artículos 91 y 92 del proyecto, porque el Ejecutivo estima que en las actuales circunstancias del Erario no es posible establecer este aumento, y porque este nuevo gasto no se encuentra financiado.

25.— Suprimir el artículo 94.
Esta observación se debe a que el Ejecutivo en uso de la Ley N.º 7.200 está estudiando una escala uniforme de vitales para la Administración Pública, y estima que esta franquicia se encuentra en íntima relación con el costo de la vida, y no puede dársele rigidez en un concepto legal.

26.— Suprimir en el inciso 1.º la palabra "favorable".

27.— Suprimir en el inciso final del artículo 103 la siguiente frase: "y los que acrediten su calidad de representantes legales ante la Justicia".
El Ejecutivo hace esta observación para mantener en toda su integridad la doctrina de que no se puede alterar en esta forma una garantía constitucional como es la inviolabilidad de la correspondencia.

28.— Suprimir el inciso 2.º del artículo 132. Fórmula esta observación basándose en la inconveniencia del precepto y en la forma de pago entre dos servicios fiscales.

29.— Suprimir el artículo 134.
Esta observación se hace por estimar que este artículo podría llegar a beneficiar a personas no incluidas en los fines de la disposición.

30.— Agregar en el inciso 2.º del artículo 138, la siguiente frase inicial: "Las tasas de los demás objetos postales, así como...".

31.— Agregar a la letra h) del artículo 157 la frase: "e insectos vivos".

32.— Agregar al inciso 2.º del artículo 171, la siguiente frase final: "según se acredite en su propio administrativo y se apruebe la medida por decreto supremo".

Esta modificación se propone para garantizar el derecho de los funcionarios y subalternos de posible arbitrariedad.

33.— Reemplazar el artículo 183, por el siguiente: "Los funcionarios de Correos y Telégrafos que sean trasladados a un lugar distinto al de su residencia tendrán derecho a una indemnización equivalente hasta de un mes de sueldo sin cargo, siempre que no se trate de medidas disciplinarias o mutua, por aplicación de medidas disciplinarias o a petición del interesado".

El Reglamento determinará las condiciones, en que se otorgará esta franquicia".
Esta modificación tiene por objeto la regulación que propone para atender a los fines del artículo reemplazado.

Esta observación modifica a la Ley N.º 7.166, en cuanto aquella da derecho al mes sin cargo en cualquiera circunstancia que no sean medidas disciplinarias. Estima el Ejecutivo que esta asignación debe otorgarse únicamente al funcionario que se traslada por razones de buen servicio, y no a petición del interesado, ya que esto, diluye una nueva renta con perjuicio evidente para el Erario Nacional.

34.— Reemplazar el artículo 186 por el siguiente: "El personal de Correos y Telégrafos tendrá derecho a licencia por motivos de salud, con goce de sueldo íntegro, durante todo el tiempo de su enfermedad, siempre que ésta esté certificada y persista como recuperable, según informe el Servicio Médico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

"Durante los tres primeros meses de la enfermedad, el reemplazo del empleado se hará con personal del mismo servicio, sin derecho a mayor sueldo. Transcurrido este plazo se procederá a contratar reemplazante con el sueldo mínimo de la escala vigente, para cuyo efecto se consultará en el Presupuesto de la Nación la partida correspondiente".
Esta observación se hace porque el Ejecutivo estima que al priorizar la enfermedad del empleado, en la actual legislación se le va disminuyendo progresivamente la renta cuando más la necesita, y esto origina que la enfermedad se agrave por falta de medios o que el empleado asuma su puesto en condiciones precarias de salud.

35.— Reemplazar el artículo 190 por el siguiente: "Deróganse todas las disposiciones legales referentes a Correos y Telégrafos contrarias a las de la presente ley".

36.— Agregar el siguiente artículo transitorio e interpretativo de la ley: "Artículo Transitorio.— Las disposiciones de la presente ley no excluyen la aplicación al Servicio de Correos y Telégrafos, de las medidas que el Presidente de la República adopte con arreglo a la Ley N.º 7.200, de 18 de julio del presente año, salvo en cuanto se refiere a nombramientos y ascensos del personal."

37.— Dar remuneración correlativa a los artículos del proyecto y rectificar la concordancia de ellos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Yo quisiera advertir a la Cámara que estas observaciones del Presidente de la República han sido hechas de común acuerdo con el Servicio de Correos y Telégrafos, de manera que es conveniente su aprobación.

El señor ARIAS. — Estas observaciones responden en realidad a necesidades del servicio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se darán por aprobadas estas observaciones, que solamente se refieren a redacción y modificación de pequeños detalles.

APROBADO.

CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA DELICIAS DE LA CIUDAD DE LINARES

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, figura el proyecto que cambia el nombre de la Avenida de las Delicias de la ciudad de Linares.

Dice el proyecto: "Artículo único. — La Avenida de las Delicias en la comuna de Linares, del departamento del mismo nombre, se denominará en lo sucesivo "Valentín Letelier".

Como es un proyecto que no tuvo mayor trascendencia, se daría por aprobado, si a la H. Cámara le parece.

APROBADO.

PAVIMENTACION DE LAS COMUNAS EN SANTA MARIA, PUCON Y FRUTILLAR.—OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, figuran las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, no se aplicará en las comunas de Santa María, Pucón y Frutillar.

BOLETIN N.º 4984.
—Dice el proyecto:

Artículo 5.º.— La Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1935, no se aplicará en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1936; en la Comuna de Pucón, creada por Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1936, ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas.

Artículo 2.º.— La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942.

Dicen las observaciones del Presidente de la República:

Por oficio N.º 727, de 11 de agosto último, V. E. se sirvió comunicarme el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1935, no se aplicará a contar desde el 1.º de enero de 1942, en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1936; en la Comuna de Pucón, creada por Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1936, ni en la Comuna de Frutillar, en aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas.

El artículo 5.º de la Ley General de Pavimentación N.º 5.757, dispone que, para los efectos de su aplicación, las Comunidades de la República serán consideradas como los límites que pertenecen a la fecha en que ella fuere declarada en vigencia en la comuna respectiva y que, en caso de variación posterior de los límites comunales, los territorios que fueren segregados se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios señalados en la Ley N.º 5.757. El propósito de esta disposición fué evitar que, después de ejecutadas las obras de pavimentación en una comuna acogida a la ley, se viera en peligro el financiamiento de los empréstitos con los recursos de parte de territorio comunal.

Las comunas de Santa María, Pucón y Frutillar fueron creadas con territorios segregados de las comunas de San Felipe, Villarica y Puerto Varas, y en virtud de la disposición legal mencionada, se continuó cobrando la contribución de pavimentación de un por mil sobre el avalúo de la propiedad raíz, cuyo producto perciben siempre estas últimas.

El proyecto de ley aprobado por el Honorable Congreso Nacional, hace una excepción a la norma general del artículo 5.º de la Ley N.º

5.757, con el propósito de que las comunas de Santa María, Pucón y Frutillar, cobren el avalúo de los bienes raíces que están en su territorio.

El Ejecutivo reconoce el espíritu del artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, pero estima que la derogación de su aplicación al proyecto de Ley N.º 5.757, que no ha sido otro que dar a las comunas de Pucón, Santa María y Frutillar, los cursos necesarios para ejecutar obras de pavimentación, ya que ellas se encuentran al régimen establecido en la Ley de Pavimentación N.º 5.757, pero se encuentra el artículo vulnera lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley General de Pavimentación, fué establecido como regla general de las comunas sometidas a su aplicación.

Estima el Ejecutivo que si se derogara la aplicación del artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, que no ha sido otro que dar a las comunas de

un parlamentario conceder de los problemas que está más obligado que nadie a procurar por todos los medios que los fueros de la Corporación sean respetados, y ello nos inspiró confianza.

¿Cómo vamos a suponer que el señor Presidente de la Honorable Cámara iba a solicitar que se destinara únicamente tres minutos para defender y tres para impugnar cada proyecto? ¿Cómo vamos a pensar que se iba a suprimir el trámite de segundo informe?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el fin de que su señoría no siga discutiendo sobre una base falsa, debo hacerle saber que la Mesa propuso únicamente que tratándose de proyectos de fácil despacho, que interesaban a todos los sectores de la Honorable Cámara, se destinaran tres minutos al Diputado que sostuviera el proyecto, y tres minutos al Diputado que lo impugnara. La otra resolución fue adoptada a propuesta de diversos señores Diputados y con el asentimiento unánime.

El señor COLOMA. — La Mesa sabe cómo debe aplicarse el Reglamento, y debió comprender que no podía someterse a la consideración de la Sala una proposición de esa naturaleza.

Por otra parte, algo mucho más grave se produjo en el proyecto en el cual el señor Menéndez formuló una indicación y que felizmente se salvó porque la Honorable Cámara tuvo la comprensión necesaria.

El señor GARRETON. — Su señoría está incurriendo en un error al generalizar.

Es evidente que la Honorable Cámara debe procurar en el desempeño de su labor legislativa, despachar los proyectos en la mejor forma posible, pero, respecto al proyecto que se discute en este momento, las observaciones de su señoría no tienen cabida, porque ha estado en diversas oportunidades en la Tabla de Fácil Despacho y, en consecuencia, según el Reglamento, debe votarse en general y particular a la vez. Por otra parte, se trata de algo sencillo y que res, ponde a una justa aspiración de un gremio.

El señor ALDUNATE. — Tiene muchas indicaciones.

El señor COLOMA. — En la forma que la Honorable Cámara está legislando ocurren cosas como esta: el Reglamento autoriza a la Honorable Cámara con cuarenta firmas y el apoyo de tres Comités; sabe la Honorable Cámara las dificultades que existen para reunir esas cuarenta firmas y, sin embargo, en una tabla nutridísima que los parlamentarios han recibido pocos momentos antes de iniciarse la sesión, se incluyen proyectos que necesitan esas cuarenta firmas.

¿Hay posibilidad material de obtenerlas? ¿No es este, señor, un verdadero procedimiento para agotar el sentir de la minoría de la Honorable Cámara?

¿Cómo es posible el hecho de que una Corporación como la nuestra adopte medidas de esta naturaleza?

A mí me duele profundamente todo esto.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ. — Hubo honorables Diputados de los bancos de Derecha que no se opusieron.

El señor COLOMA. — Aquí no estamos para hacer política de sorpresas. Debemos velar por el prestigio de la Corporación misma, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DELGADO. — ¿Y por qué no se opusieron a tiempo, sus señorías?

El señor IBÁÑEZ. — Nosotros somos tan celosos como su señoría del prestigio de la H. Cámara, por lo mismo que no queremos el desprestigio de las instituciones de carácter democrático. Por eso, estamos de acuerdo a este respecto con su señoría; pero se trata del último día de sesiones ordinarias del Congreso.

El señor OPASO. — Entonces, podríamos despachar así todos los proyectos que están pendientes en la Cámara?

El señor IBÁÑEZ. — Los proyectos que se han incluido en la tabla que estamos discutiendo, todos los informes de las Comisiones respectivas; de modo que no caemos en ningún pecado, honorable colega, si procedemos a discutirlos y a votarlos en la forma que se ha acordado.

Si nos hemos puesto de acuerdo para acelerar el despacho de estos proyectos y ha habido asentimiento unánime para que hablen, por tres minutos cada uno, nada más que dos señores Diputados: uno para apoyar el proyecto y otro para impugnarlo, es precisamente porque se trata de proyectos de interés nacional debidamente estudiados en las Comisiones.

Nosotros acompañamos a su señoría en cuanto a prestigiar nuestra Corporación; pero aceleremos nuestro trabajo. Si algún proyecto no resulta todo lo perfecto que desearíamos, lo co-regiremos por el camino; pero despachémoslo, honorable colega.

Nada más.

El señor COLOMA. — Señor Presidente: termino mis observaciones haciendo presente que es profundamente lamentable que se hayan adoptado acuerdos como éste en forma que puede calificarse de sorpresiva.

El señor DIAZ. — Con el asentimiento de Diputados conservadores!

El señor CONCHA. — ¡Falta a la verdad su señoría!

El señor COLOMA. — El honorable señor Díaz dice que esto ha sido con el asentimiento de Diputados conservadores. El único diputado que no ha tenido conocimiento de que se haya adoptado el acuerdo de suprimir el segundo informe. En seguida, aunque así fuera, y aunque no hubiera habido ningún Diputado conservador en la Sala, creemos que por sobre todas las cosas hay algo en que deben estar de acuerdo todos los señores Diputados y eso es el prestigio del Parlamento, porque este no es una máquina creadora de leyes sin estudio, que es en lo que lo estamos convirtiendo.

Me parece que el señor Presidente de la Cámara, que siempre ha velado por el prestigio de ella, está en todo momento en la obligación de hacerla aunque haya habido Diputados que por la sorpresa del acuerdo no hayan podido oponerse.

Si hay Diputados que tienen interés en que el Congreso se despachara, nosotros queremos salvar nuestra responsabilidad, porque no queremos dar justificación a las críticas de los que sostienen que estamos despachando leyes sólo para satisfacer a las clientelas electorales. Nosotros creemos que cumplimos con nuestro deber al hacer que el Parlamento funcione en la forma que lo exige la Constitución y la pide la ciudadanía; en ese temperamento nos van a encontrar siempre, y no nos hacen mella las observaciones de sus señorías en este caso, porque no están en el mismo predicamento nuestro para defender el régimen democrático.

Yo solicito que la Honorable Cámara deje sin efecto el acuerdo que ha tomado y se rija por las disposiciones del Reglamento en todos los proyectos que deban discutirse.

El señor DIAZ. — ¡Eso sería reconocer que estamos cometiendo un error, y no hay tal!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Yo no puedo dejar de decir dos palabras ante lo expresado por el honorable señor Coloma, porque puede ser el honorable Diputado, como la Mesa; y el honorable señor Coloma, por la experiencia que tiene, sabe perfectamente bien que muchas veces se han adoptado en esta Cámara y en circunstancias semejantes estos mismos acuerdos; de manera que no es ninguna novedad el acuerdo adoptado en el día de hoy.

El señor ALDUNATE. — Pero, señor Presidente, los proyectos que se han despachado en esta forma, en otras oportunidades, han sido de poca monta, en cambio los de ahora alcanzan a más de cien millones de pesos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Honorable Cámara siempre ha despachado así los proyectos de Fácil Despacho.

UN HONORABLE SEÑOR DIPUTADO. — ¿Y aún se ha hecho sin informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

Por consiguiente la sorpresa del honorable señor Coloma es injustificada.

La Mesa y todos los miembros de la Honorable Cámara están en condiciones de velar por el prestigio del Parlamento.

Lo que ha sucedido es una cosa perfectamente clara: algunos sectores de la H. Cámara han impugnado el proyecto que se estaba tratando, y esa es la única circunstancia que llamó la atención. En cambio, respecto de otros proyectos tratados del mismo modo, no hubo oposición.

El señor PINEDO. — ¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA. — No es eso sólo, señor Presidente: lo que nos sorprende es que se pretendía aprobar cerca de cuarenta proyectos que van a significar al país, en esta sesión de una hora y tres cuartos de duración, más de cien millones de pesos.

El señor PINEDO. — Este proyecto se encuentra en una situación muy especial; pues estaba pendiente desde sesiones anteriores, y yo había quedado con la palabra para seguir defendiendo algunas indicaciones que presenté. De manera que el acuerdo tomado ha producido una especie de estrangulamiento respecto de este proyecto, cuya discusión era indispensable continuar, cosa que no ocurre con otros proyectos de la Tabla.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Las indicaciones de su señoría, en su totalidad, han sido aceptadas reglamentariamente a discusión y votación.

El señor PINEDO. — Pero deberían seguir el trámite reglamentario.

El señor COLOMA. — Deben ir a Comisión. El señor GARRETON. — No, honorable Diputado. Las indicaciones en los proyectos de Fácil Despacho, se votan inmediatamente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Por otra parte, este proyecto sobre carnet obligatorio para los miembros del gremio de peluqueros figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy.

El señor ALDUNATE. — No en las mismas condiciones.

Los honorables Diputados saben que los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho se discuten en general y en particular a la vez.

Además, ningún honorable Diputado, ningún comité ha hecho indicación para retirar de la Tabla de Fácil Despacho el proyecto en referencia.

El señor BORQUEZ. — Por lo demás, señor Presidente, ya fué aprobado este proyecto y no hay unanimitad para reabrir el debate.

Pido que se continúe con la Tabla. El señor OPASO. — Señor Presidente. La indicación del honorable señor Coloma requiere la unanimidad de la Sala y no hay acuerdo.

Se va a dar lectura a las indicaciones. El señor CONCHA. — Indudablemente que a continuación viene una serie de proyectos que a sus señorías les interesa que se despachen lo más rápidamente posible; pero el Gobierno y el país sufrirán las consecuencias.

El señor OPASO. — Desearía, señor Presidente, que se me dijera quien se opuso a la petición del honorable señor Coloma, para que se dejara sin efecto el acuerdo tomado anteriormente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito por tercera vez el asentimiento de la Sala, para dejar sin efecto el acuerdo tomado anteriormente.

El señor BORQUEZ. — No, señor Presidente.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — No hay acuerdo.

El señor PINEDO. — No importa, pero que si quiera se sigan los trámites reglamentarios en el despacho de cada proyecto; no derogemos el Reglamento.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del señor Pinedo para substituir el artículo 1.º del proyecto por el siguiente:

«Se declara obligatorio el carnet profesional para toda persona que se dedique al oficio de peluquero, o de estética femenina. Este carnet será otorgado, previa comprobación de competencia, por comisiones departamentales, designadas por la Dirección General del Trabajo, y constituidas con igual número de patronos y operarios. Presidirá estas comisiones el Inspector del Trabajo, correspondiente. El carnet tendrá un impuesto fiscal en estampillas de un peso».

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

DURANTE LA VOTACION. — Este proyecto es inconstitucional.

El señor OPASO. — Pido la palabra.

El señor GUERRA. — Estamos en votación.

El señor OPASO. — Esto es inconstitucional, y el honorable señor Borquez, que entiende de estas cosas, lo sabe perfectamente.

El señor OCAMPO. — ¿Qué es inconstitucional? ¿La indicación o el proyecto?

El señor PINEDO. — ¡Las mujeres no serán peluqueros tal vez! ¡Se están echando encima a las mujeres!

Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 32 votos contra 20.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor OPASO. — Esto es inconstitucional.

El señor CONCHA. — Los dejamos en entera libertad para que despachen toda la tabla.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — ¡Muchas gracias!

El señor CONCHA. — El país será el que sufrirá las consecuencias.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

El señor COLOMA. — Que se vote, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

Repelida económicamente la votación, la indicación fué aprobada por la unanimidad de 35 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Agurto, para que se agregue al artículo 2.º, a continuación de la frase "profesional respectivo", esta otra: "a contar desde seis meses después de promulgada la presente ley".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¿Cuál es?

El señor SECRETARIO. — Es una indicación del señor Agurto, para agregar, a continuación de la frase "profesional respectivo", esta otra: "a contar desde seis meses después de promulgada la presente ley".

El señor VIDELA. — ¿Qué dice el autor de la indicación?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta indicación.

El señor GODDY. — Es muy largo el plazo. UN SEÑOR DIPUTADO. — ¡No, señor!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

Votada económicamente la indicación no hubo quórum.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repelida económicamente la votación, la indicación fué rechazada por 20 contra 10.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Desechada la indicación.

El señor SECRETARIO. — El señor Pinedo, formula indicación para agregar, a continuación del artículo tercero, el siguiente artículo nuevo:

«Artículo 4.º. — Las comisiones establecidas en el artículo 1.º de la presente ley podrán asumir el uso del carnet profesional cuando una persona interesada, previo examen de antecedentes».

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por desechada la indicación.

El señor COLOMA. — Que se vote, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

Votada económicamente, la indicación, fué rechazada por la unanimidad de 31 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO. — El señor Pinedo, formula indicación para agregar, a continuación del artículo nuevo, que ha sido desechado, y antes del artículo cuarto del informe en discusión, el siguiente artículo nuevo:

«Artículo 5.º. — La Dirección General de Trabajo, asesorada por la Asociación Nacional de Dueños de Peluquerías y la Federación de Peluqueros, redactará y presentará para su aprobación, el reglamento de aplicación de la presente ley».

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por desechada la indicación.

El señor COLOMA. — Que se vote, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

Votada económicamente, la indicación, fué rechazada por la unanimidad de 31 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la indicación.

19. — Antigüenu (ex Darío Zañartu), Bellavista 0373—Av. Siero (ex Lincoyán) Molina 1101—20. — Aníbal Nuevo (ex Lincoyán) Molina 1101—Exposición 1102.

21. — Aristóteles (ex Luz) Eduardo Covarrubias 3546—Arica 3527.

22. — Arriero Estay (ex Abdón Cifuentes) Ruiz Tagüe 64—Ramírez 71.

23. — Artemio Gutiérrez (ex San Pedro), Av. Matía 452—Zañón de la Aguada.

24. — Artobispo Subercaseaux (ex Nueva Antofagasta), Antonio Varas 1361—Aravena 1300.

25. — Artobispo Valdivieso, Avenida (ex Avenida Valdivieso) San Cristóbal—Avenida Recoleta 1501.

26. — Arzobispo Valenzuela (ex Valenzuela Basterriac), Basculán Guerrero 2199—San Alfonso 2200.

27. — Aurelio Díaz Meza (ex José Miguel Carrera), Chile 201—Bernardo O'Higgins 200.

28. — Baldomero Lillo (ex José Tomás Ovalle), Av. Independencia 1377.

29. — Bartolomé Flores (ex Colón), Una Norte 80—El Pino 800.

30. — Bellario Prats (ex Los Castaños), San José—General Saavedra 1002.

31. — Balco Cuarín (ex Oriente), Sala Errázuri 2962—San Dionisio 2861.

32. — Bombero Adolfo Ossa (ex Adolfo Ossa), Pablo Urzúa 901—Pérez Colla.

33. — Bombero Nuñez (ex Almagro), Bellavista 171—Domitila 108.

34. — Bravo de Saravia (ex Manuel A. Matta), Camino Lo Ruiz—Caupolicán.

35. — Cabo Arestey (ex Alberto Blest Gana), Avenida España 53.

36. — Cadequial (ex Antonio Varas), Av. Ecuador 3600—Camino a Melipilla, 2.ª sección.

37. — Caliche (ex Manzano), Baldo maceda 500—San Cristóbal 500.

38. — Campino (ex General Zenteno), Patria Vieja 301—Bernardo O'Higgins 302.

39. — Cancha Rayada (ex San Rafael) Mellipilla 1850—San Sebastián.

40. — Carlos Sage (ex Trinidad), Errázuri 3501—Río Mapocho.

41. — Carlos Walker Martínez (ex Carlos Walker), Avenida Santa María—Bellavista 0301.

42. — Claras (ex Enrique Mac Iver), Avenida Bernardo O'Higgins 701—Parque Forestal 702.

43. — Clefari (ex Andacollo), Av. Brasil 1142—Av. Ricardo Gumming.

44. — Comandante Canales (ex Huamachuco, 1.ª sección), Fermín Vivaceta 302—Matías Ovalle.

45. — Concha Castillo (ex Pablo A. Urzúa), Basculán Guerrero 2101—San Alfonso 2102.

46. — Concha y Toro (ex Enrique Concha y Toro), Av. Bernardo O'Higgins 2131—Erasmo Escala 2150.

47. — Conde del Maule (ex Nogales), Toro Mazotte 52 A—Amengual 51 A.

48. — Coronel Buera (ex Buera), Irene Morales—Estados Unidos.

49. — Coronel de la Quintana (ex Quintana), Zenteno 1901—Riviera 1902.

50. — Coronel del Canto (ex Coronel Buera), Chile 501—O'Higgins 500.

51. — Coronel Godoy (ex Córdoba), Jorge Meléndez 4202—Sucre 4201.

52. — Coronel Souper (ex Sucre), Ruiz Tagüe 201—Amengual 202.

53. — Corte Suprema (ex Martín de Aranda), Vidaurte 1445—Olivares 1446.

54. — Cristóbal Colón, Avenida (ex Colón), Independencia 302—Matías Ovalle 501.

55. — Cruz Blanca (ex Infante), Amunátegui 952—San Martín 951.

56. — Cuesta Huasacachi (ex Balmaceda), Av. Recoleta 802—Santos Dumont.

57. — Cuero (ex General Koerner), Erasmo Escala 2601—Av. Presidente Balmaceda.

58. — Cura Marchant (ex Enrique Richard), Porvenir 780—Av. Matía 781.

59. — Curumilla (ex Arzobispo Errázuri), Andrés Bello 939.

60. — David Arellano (ex Avenida Correa), Independencia 2602—Av. Presidente Balmaceda.

61. — Dávila Baeza (ex Dávila), Recoleta 402—Independencia 401.

62. — Díaz Ramos (ex Fuentes), San Cristóbal 501—Vera 500.

63. — Diego Portales, Avenida (ex Portales, 1.ª sección), General Koerner 202—Av. Matucana 201.

64. — Doce de Febrero, Avenida (ex Avenida Presidente Buena), Av. Bernardo O'Higgins 1250—Plaza Almagro—Llano Subercaseaux.

65. — Doctor García Guerrero (ex Prado), Mapocho 3601—Ramón Barros Luco 3602.

66. — Doctor Lister (ex Antofagasta), Av. Beaucheff 1501—Antonio Varas 1300.

67. — Doctor Moore (ex Manuel Montt, 1.ª sección), Al Oeste de Vergara 100.

68. — Doctor Osmolov (ex Dr. Torres Boonen), Av. El Salto 2002—Av. Recoleta 2021.

69. — Duque de Kent (ex Argentina), La Montaña—Av. El Salto.

70. — Educadora Adela Edwards (ex Inés de Suárez), Av. Chile 901—Guancavo 2251.

71. — Einstein, Avenida (ex Avenida Centenario), Camino del Salto—Independencia 2301.

72. — El Quijote (ex M. Salamanca), Sargento Alda 1470—Subte 1431.

73. — El Roble (ex Roble), Av. El Salto 2402—Guancavo 2401.

74. — Espiñeira (ex Fresia), Molina 1401—San Vicente 1401.

75. — Estudiantes (ex Nueva Lillo), Loreto 351.

76. — Eusebio Lillo (ex Lillo), Río de Janeiro 402—Recoleta 401.

77. — Federico Hansen (ex Jorge Meléndez), Toro Mazotte 19—Córdoba 21.

78. — Francisco Bardesi (ex Acevedo), Av. Brasil 1202—Av. Gumming 1201.

79. — Francisco Puelma (ex Ricardo Matte), Bellavista 0952—Valentín Letelier 951.

80. — Francisco Pizarro, Avenida (ex Avenida Pizarro, 2.ª sección), Subercaseaux 2701—Centenario 2702—San Manuel—San Joaquín 2701.

81. — Fray Andrés (ex Valdivieso), 10 de Julio 48.

82. — Fucias (ex Rodolfo Irarrázaval), Avenida Gabriel de Avilés (ex Ernesto Riquelme), Zañartu 1025—Presidente Balmaceda 1030.

83. — Gamero (ex O'Higgins), Av. Independencia 902—General Buena.

84. — García de Cáceres (ex San Rafael), Avenida General Velásquez 651—Toro Mazotte.

85. — Gaspar Cabrales (ex Atahualpa), San Ignacio 370.

86. — Gaspar Marín (ex Marín, 1.ª y 2.ª sección), Avenida Vicuña Mackenna 301—Lira 300.

87. — Avenida Vicuña Mackenna 302—Avenida Italia 1205.

88. — Gavilán (ex Coronel Dávila Baeza), Doctor Torres Boonen 471—25 de Mayo.

89. — General Aracena (ex Agustín R. Edwards), Pedro Lagos 1070.

90. — General Baquedano (ex Baquedano), Catedral 2101—Avenida Presidente Balmaceda.

91. — General Borgoño (ex Borgoño), Avenida Independencia 102—Escanilla.

92. — General Buena (ex Buena), Avenida Bernardo O'Higgins 2401—Avenida Presidente Balmaceda.

93. — General Buena (ex Concepción), San Luis de Francia 1900—Lira Cousiño 1902.

94. — General García (ex General Holley), Avenida Bernardo O'Higgins 2202.

95. — General González Balcarce (ex Concepción), Polígono 1900—Beauchef 1902.

96. — General Jarpa (ex San Gerardo), Lautaro 2950—Tucape 2951.

97. — General Las Heras (ex Las Heras), San Ignacio 501—Castro 502.

98. — General Pinto Concha (ex Pinto Concha), Eduardo Garcés Rojas—Bulnes—Balmaceda.

99. — General

Presidente Aguirre Ceria (ex Avenida El... Avenida Valdivieso 351—El Salto... Avenida Balmaceda, Avenida (ex Pre... Balmaceda), Parque Forestal—Matucana...

48.—Martín Gil (ex Rondizón), J. J. Pérez 4801—Mapocho 4802. 49.—Martín Rivas (ex Polígono), Santo Domingo 4500—Huérfaños 4500. 50.—Maturana (ex Blanco Garcés), Portales 4502—Avenida Ecuador 4501.

COMUNA DE CONCHALI

1.—Aurora de Chile (ex Porvenir), San Carlos 350—Las Cañas. 2.—Bañón de Juras Reales (ex Alameda), Acahuano 300—Av. San Luis 300.

COMUNA DE RENCA

1.—Antonio Maceo (ex Ramón Luis Irarrázaval), General Bulnes—Chacra La Puente. 2.—Capitán Byron (ex Opazo), Andrés Bello 201—Pasaje 21 de Mayo.

Borgoño), Av. Providencia 1301—Av. Manuel Montt. 17.—Doctor Torres Bohnen (ex Manuel Torres Bohnen), Rancagua 8521. 18.—El Arrayán (ex Arrayán), Avenida El Bosque 261.

COMUNA DE LAS CONDES

1.—Encuentros (ex Villaseca), Av. El Tajamar—Vialcova 301. 2.—General Korner (ex Cristóbal Colón), María, no Sánchez—Fundo Lo Herrera.

COMUNA DE RUSOIA

1.—Arbolada Ferialda (ex Colón) J. Pizarro 3174—Almagro 320. 2.—Bridget Walker (ex Joaquín Prieto) Av. Zañartu 2000—Los Acaciales 2001.

43.— Los Tres Antonios (ex Septiembre, 1. a 2. a y 3. a secciones), Av. Irarrázaval 2771—Tocornal—Los Allerces 2702—Las Acacias 2801—Camino Mac... Lo Caña. 44.—Lina Huana (ex Santa María), Crescente Erzuriz 1501—Av. Sur 1500.

COMUNA DE SAN MIGUEL

1.—Acor Bagna (ex Juan José Mira), San Miguel 802—Rosa Mira 801. 2.—Angel Guareño (ex Vial Norte), Gran Avenida 4401—Camino Ochagavía.

35.—Marqués de Ovando (ex San Javier), Jaramaguada 4801—Camino Ochagavía. 36.—Martín de Solter (ex Valparaiso), Av. N.º 2300—Av. N.º 6300.

Artículo 2.º—En el término de 90 días, contados desde la fecha de la promulgación de la presente ley, las Municipalidades de las comunas mencionadas en el artículo 1.º confeccionarán el rol definitivo de sus respectivas avenidas, calles, pasajes y plazas.

Artículo 3.º—Corresponderá exclusivamente a las Municipalidades la facultad de dar nombre a las nuevas avenidas, calles, pasajes y plazas, sean públicos o particulares, que se encuentren dentro del respectivo territorio de su jurisdicción.

Artículo 4.º—Desde la promulgación de la presente ley, ninguna persona natural o jurídica podrá poner nombres a avenidas, calles, pasajes o plazas.

Artículo 5.º—Suprímese, en el inciso 1.º del N.º 2 del artículo 78 de la ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, aprobada por decreto supremo 1472, de 17 de marzo de 1941, publicada en el "Diario Oficial" de 24 de julio de 1941, la siguiente frase: "...no pudiendo dar a ninguno el nombre de una persona antes de tres años transcurridos desde su fallecimiento, a no ser que esa persona haya donado a la Municipalidad para uso público el bien o lugar a que ha de darse denominación".

Artículo 6.º—Esta ley registrará desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.º—Las Municipalidades a que se refiere esta ley publicarán en uno o más diarios de la comuna respectiva, y a lo menos en uno de la de Santiago, la lista de los nombres fijados en la presente ley, con indicación de la ubicación de la calle y de su anterior nombre.

Artículo 2.º—Las Municipalidades, una vez efectuado y publicado el referido cambio de nombres, ordenarán y contratarán en propuestas públicas la confección de las placas necesarias para la fijación de los nuevos nombres, debiendo colocarse una de ellas en cada esquina de la cuadra respectiva o a no mayor distancia de 150 metros entre una y otra.

Artículo 3.º—Deróganse el Decreto con Fuerza de Ley N.º 322, de 20 de mayo de 1931; el Decreto Ley N.º 588, de 8 de septiembre de 1932; la Ley N.º 4,300, de 9 de febrero de 1928; la Ley N.º 4,301, de 9 de febrero de 1928, y todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

Artículo 4.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 5.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 6.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 7.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 8.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 9.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 10.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 11.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 12.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 13.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 14.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 15.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 16.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 17.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 18.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 19.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 20.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 21.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 22.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

Artículo 23.º—En el caso de que se tomaren acuerdos con la Comuna de Valparaíso, para la construcción de un terreno en la comuna de "El Monte", para construir un estadio y un local para escuela.

En general, las que se dedicaban a la venta de artículos usados... y en esta obligación a la Comisión Popular, la que ha resultado muy útil con esta medida, porque ha venido a disminuir las operaciones que hace y que...

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este proyecto, con el informe de la Comisión de Hacienda.

ANEXION DE LA COMUNA SUBDELEGACION DE NAVIDAD AL DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde tratar el proyecto que establece que la Comuna Subdelegación de Navidad pasará a depender del Departamento de San Antonio.

Boletín N.º 492. Diputado informante es el honorable señor Brañas.

Dice el proyecto: "Artículo 1.º— La comuna subdelegación de Navidad, creada por la Ley N.º 5.935, de 28 de septiembre de 1936, formará parte del Departamento de San Antonio.

Artículo 2.º— Esta ley, regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra. El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Proyectos de esta naturaleza, por los cuales se anexan o se segregan comunas, siempre producen situaciones odiosas en los pueblos afectados con estas medidas.

Yo quisiera saber, señor Presidente, a qué departamento afecta la división de la Comuna de Navidad.

El señor URZUA. — Yo le contestaré a su señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — ... y si cuenta este proyecto con la aprobación de los parlamentarios de ese departamento o de la provincia respectiva.

El señor URZUA. — ¡Contó con la aprobación unánime de todos los parlamentarios!

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Su señoría no es Diputado por esa agrupación electoral!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Si lo es!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

SUENAN LOS TIMBRES SILENCIOSOS. El señor ACHARAN ARCE. — Mi honorable colega señor Urzua no puede monopolizar todas las voluntades de esa región, y me imagino que el electorado de la Comuna de Navidad le será adverso cuando permite que ese territorio, que forma parte del departamento de Santa Cruz, pase a pertenecer al departamento de San Antonio, que su señoría no representa.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE. — Quiero que se informen primeramente los proyectos, no es posible que se siga votando a fardo cerrado en forma inconsciente.

El señor OPITZ. — ¿Cómo inconsciente, cuando su señoría forma parte de las comisiones?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MADRID. — Estimo que debe aprobarse este proyecto, pues hay razones elementales para ello, que ya deben conocer los señores Diputados.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si a la Cámara le parece, se daría por aprobado este proyecto.

Aprobado. 26.— FONDOS PARA LA CELEBRACION DEL IV CENTENARIO DE LA CIUDAD DE LA SERENA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación figura el proyecto que autoriza la inversión de hasta \$ 2.200.000, en la celebración del IV Centenario de la ciudad de La Serena.

Boletines 4.909 y 4.909 bis. Diputado informante es el señor Olivares.

Dice el proyecto: "Artículo 1.º— Autorízase al Presidente de la República, para invertir hasta la suma de 2 millones 200 mil pesos en la celebración de las fiestas del Cuarto Centenario de la ciudad de La Serena.

Artículo 2.º— Una comisión compuesta del Intendente de la Provincia, que la presida; del Alcalde de la ciudad; del Arzobispo de la Diócesis; del Presidente de la Corte de Apelaciones; de un profesional; de un agricultor; de un comerciante; de un industrial; de un obrero; estos cinco últimos, designados por el Presidente de la República, y del Comandante del Regimiento que esté de guarnición; todos de la respectiva ciudad; invertirá las sumas de la presente ley, y entregará las obras terminadas a la Municipalidad. Actuará de Secretario de la Comisión el Secretario Municipal de La Serena.

Diputado informante es el honorable señor Godoy. —Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY: "Artículo 1.º— El personal de operarios y empleados a jornal de la Empresa de Agua Potable de Santiago, cuyas funciones tengan el carácter de permanentes, a virtud de expresa declaración que en tal sentido haga la Administración de dicha Empresa, quedará afecto, desde la fecha de vigencia de la presente ley, al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y deberá pagar un impuesto del 2 por ciento sobre el monto de sus salarios, como contribución al fondo para desahucio de los empleados públicos.

Artículo 2.º— Las imposiciones que este personal haya efectuado en la Caja de Seguro Obligatorio, serán traspasadas a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y servirán de abono para el entero de imposiciones que correspondan con relación a los sueldos percibidos por los servicios prestados entre el 15 de julio de 1925 y la fecha de la vigencia de la presente ley.

La Caja de Seguro Obligatorio deberá traspasar estas imposiciones a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en un plazo de tres meses, contados desde la fecha de vigencia de la presente ley y con un interés penal de 2 por ciento mensual en caso de mora en su entrega.

Para calcular las imposiciones no satisficidas, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas practicará una liquidación, presumiendo que los imponentes han gozado de rentas inferiores a la que sirva de base para la primera imposición, según una escala descendente de un 5 por ciento por cada año de servicios anteriores a esta imposición.

Artículo 3.º— Las imposiciones que deba reiterar este personal, así como la cuota que habría correspondido pagar a la Empresa, serán de cargo de ésta, y se integrarán a la Caja en cuotas mensuales iguales, en un plazo no mayor de 10 años y con un interés de 6 por ciento anual, y se servirán de abono las imposiciones traspasadas y los intereses que ellas generen, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 4.º— La Empresa de Agua Potable de Santiago contribuirá con el 50 por ciento de la imposición que, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, corresponde hacer al personal comprendido en la presente ley. El otro 50 por ciento será de cargo del imponente.

La imposición patronal será de 4 por ciento sobre el cargo del Fisco, al que servirán de abono a las deudas que contraiga con la Empresa de Agua Potable de Santiago por el capítulo de consumos, las sumas que pague por este concepto.

Artículo 5.º— Los operarios y empleados a jornal de la Empresa de Agua Potable de Santiago tendrán derecho a percibir un desahucio equivalente a 30 días de jornal por cada año de servicios o fracción de tiempo no inferior a 6 meses, siempre que la terminación del contrato no se haya producido por comisión de delito.

Artículo 6.º— El pago del desahucio que correspondiere a este personal por los años de servicios con anterioridad a la fecha de la vigencia de la presente ley, será de cargo fiscal y se imputará al fondo especial de desahucio.

Artículo 7.º— El pago de la jubilación que correspondiere a este personal por los años de servicios con anterioridad al 15 de julio de 1925, se a de cargo fiscal, y será liquidado a razón de una treintava parte por cada año de servicios, tomando como base la pensión de jubilación que correspondiera pagar a la Caja.

El gasto que importen estas jubilaciones se imputará al correspondiente ítem de Pensiones, Jubilaciones y Montepíos del Presupuesto del Ministerio del Interior.

Artículo 8.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra. El señor GODDY. — Este proyecto no significa gastos, y tiene como finalidad darle a los obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago la misma situación que tienen los obreros del resto del país.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Aprobado!

El señor GUERRA. — ¡Aprobémoslo!

El señor MUÑOZ AYLING. — Como va a llegar la hora, se podría prorrogar el término de la sesión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo para prorrogar la hora, honorable Diputado.

—Ha terminado el señor Godoy? El señor GODDY. — Sí, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto en referencia.

Aprobado. Como va a llegar la hora, se levanta la sesión. —Se levanta la sesión a las 12.59 horas.

ENRIQUE DARROY P., JEFE DE LA REDACCION.

SESION 82.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 14.30 a 16 horas) PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU (Versión oficial)

CUENTA 1.º— Oficio del señor Ministro del Interior, con el que formula diversas consideraciones al proyecto de ley que modifica las actividades nacionales. Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

V.— TABLA DE LA SESION PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N.º 1.173, QUE ESTABLECIO LA JORNADA UNICA DE TRABAJO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES NACIONALES.

VI.— TEXTO DEL DEBATE DEROGACION DEL SISTEMA DE JORNADA UNICA DE TRABAJO. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La presente sesión tiene por objeto ocuparse del proyecto que deroga la jornada única de trabajo en el país.

El proyecto dice como sigue: PROYECTO DE LEY: "Artículo 1.º— Facúltase al Presidente de la República para que pueda establecer la jornada única de trabajo, según las normas que se determinan en la presente ley.

Artículo 2.º— Entre el 1.º de octubre y el 1.º de abril de cada año, la hora oficial se adelantará en sesenta minutos.

cargo al patrón, durante la interrupción de cuarenta y cinco minutos de la jornada continua, el alimento necesario, determinado en cada caso por la Dirección General de Sanidad.

Artículo 5.º— El comercio mayorista y detallista fijará los horarios que estime convenientes, según acuerdo de empleadores y empleados, con la sola limitación de que los empleados deberán trabajar en una sola jornada continua.

Los empleadores proporcionarán a sus empleados, según los casos, el alimento en el tiempo y modo estipulado en el inciso 2.º del artículo anterior.

Artículo 6.º— En los casos de desacuerdo entre empleadores y empleados, patronos y obreros para la aplicación de la jornada continua de trabajo, el Presidente de la República decretará el sistema de trabajo que debe aplicarse.

Artículo 7.º— En los servicios fiscales y semifiscales que el Presidente de la República determine, se mantendrá una jornada continua que empezará entre las 7 y 8 horas en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo; y entre las 11 y 12 horas, en los meses restantes del año.

Artículo 8.º— Los teatros, cinematógrafos y demás espectáculos pondrán término a sus funciones, a más tardar, a las siguientes horas: tarde, a las 21 horas, y noche, a las 24 horas.

Excepcionalmente de esta disposición los teatros y cinematógrafos que ofrezcan ordinariamente un espectáculo continuado, debiendo, en todo caso, poner término a su funcionamiento a las 24 horas.

Artículo 9.º— Deróganse todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

Artículo 10.º— Las infracciones a estas disposiciones serán sancionadas con multa de quinientos a cinco mil pesos y con el doble en caso de reincidencia. El producto de las multas pasará a incrementar el fondo de los destinados a proporcionar almuerzo en los establecimientos fiscales de educación.

Artículo 11.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" y mientras exista la situación de emergencia por que atraviesa el país.

El señor PROSECRETARIO. — Se ha recibido un oficio del señor Ministro del Interior, relacionado con el proyecto en debate.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se va a dar lectura al oficio.

El señor PROSECRETARIO. — Dice así: "Santiago, 16 de septiembre de 1942. La H. Cámara que V. E. preside, ha sido citada a sesión especial para el día de hoy, con el objeto de ocuparse de la moción del honorable Diputado señor Cañas Flores, que primitivamente derogaba la jornada única en el país y que se encuentra convertida en un proyecto que significa modificación de disposiciones reglamentarias vigentes de dicha jornada o prohibición para determinadas actividades.

Frente al proyecto de derogación de la jornada única, el Gobierno proporcionó todos los antecedentes del caso a la Comisión de Trabajo de la H. Cámara y estuvo en el predicamento de que si a pesar del conocimiento de ellos el Parlamento insistía en su abolición, el Ejecutivo salvaría su responsabilidad frente a las graves consecuencias que acarrearía tal medida, especialmente en lo que se refiere a la movilización colectiva en Santiago y Valparaíso.

Creo el Gobierno que el estudio del problema llevó al convencimiento al propio autor de la moción de la inconveniencia de la derogación, ya que fue el mismo quien modificó su primitiva moción.

Sin embargo, ante el proyecto aprobado por la Comisión, el Gobierno debe representar su inconveniencia, ya que el significado entrar a reglamentar una ley que necesita para su aplicación del máximo de elasticidad.

Como el punto de vista fundamental es de que la reglamentación de la ley de jornada única debe quedar entregada totalmente a las conveniencias de los distintos sectores de la actividad económica nacional y sometida a las lecciones de la experiencia, no nos vamos a referir a cada uno de los detalles reglamentarios que contiene dicho proyecto.

Por otra parte, el Gobierno está procediendo a este respecto apoyado en la opinión de los sectores correspondientes y todas sus decisiones son analizadas por una Comisión Permanente Consultiva, compuesta por los señores Walter Müller, Gastón de Goyeneche, Juan Briones, Juan Laporta, Oscar Rodríguez, Dr. Jorge Mardones Restat, Dr. Mario Prado Le-Fort y Osvaldo Fuenzalida Corres.

Esta Comisión recibe todas las sugerencias y peticiones que a los interesados y propone en seguida al Gobierno las medidas correspondientes.

Además, se han establecido otras comisiones, una de ellas destinada a estudiar y observar directamente el problema de la jornada en los establecimientos educacionales. Otra, destinada a estudiar y observar directamente las modalidades de la jornada única en la actividad privada. Otra, destinada a la misma labor, en Valparaíso y Viña del Mar.

Es así como el Gobierno puede estar debidamente informado sobre los distintos aspectos de cada uno de los múltiples detalles de aplicación de la jornada única.

En la sesión de ayer de la Honorable Cámara, el H. Diputado señor Cañas Flores citó un ejemplo que no corresponde exactamente a la realidad de los hechos. Dijo el señor Diputado que obraba en su poder una petición del personal de la Dirección General de Obras Públicas, con 324 firmas contrarias a la jornada única. La verdad es que dicha presentación contiene 324 firmas; pero en la nota ellos dicen lo siguiente: "Se deja expresa constancia que los que subscriben esta presentación no se oponen a la jornada única, sino que, por el contrario, son partidarios de ella".

Los peticionarios solicitaban un cambio de horario de 12.30 a 13.30 horas.

Otro caso citado por el mismo señor Diputado es el de los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, que conjuntamente con los de la Compañía de Teléfonos de Chile habrían elevado un memorial a S. E. el Presidente.

te de la República, solicitando la derogación de la jornada única. La presentación contiene 231 firmas, en circunstancias que en la Compañía Chilena de Electricidad hay 1.300 empleados. Además, ella no ha sido encabezada por organismos responsables, existiendo Sindicatos de Empleados en la Compañía Chilena de Electricidad, y, por último, para esa presentación se solicitó el concurso del personal de la Compañía de Teléfonos de Chile, y de los 846 que hay en esta Compañía, solamente 17 empleados la firmaron.

Estos casos demuestran lo que el Gobierno ha venido comprobando a través de la campaña permanente hecha por algunos sectores en contra de la aplicación de la jornada única; que se aprecian erradamente los datos y opiniones de los directamente afectados por las modalidades de la jornada, o sea, las clases trabajadoras, los patronos y empleados.

Por lo demás, el Gobierno procedió, hace más o menos un mes, a revisar la primitiva reglamentación, después de dos meses de experiencia y, ahora que ha transcurrido un mes de vigencia de la nueva reglamentación, el Gobierno ha ordenado que se haga una encuesta amplia. Acompañó al señor Presidente de la Honorable Cámara un ejemplar del impreso para la encuesta que se hará llegar por intermedio de Carabineros e Investigaciones, a cada uno de los obreros, patronos, empleados y empleadores, exactamente la etc., con el objeto de conocer exactamente la opinión de todos los elementos interesados sobre la jornada única misma, y sobre sus distintas modalidades de reglamentación. Por oficios N.ºs 3.318 y 3.319, de fecha 14 del actual, se ordenaron las medidas acerca de la encuesta aludida, y si no se ha efectuado aún es debido a que se preferió esperar que pasaran las Fiestas Patrias, para no recargar de trabajo a un personal con numerosas obligaciones de servicio en estos días.

En consecuencia, el Gobierno se había adelantado a los deseos del H. Diputado señor Cañas Flores, en los que se refiere a la encuesta.

Finalmente, señor Presidente, debo dejar expresa constancia que los datos proporcionados por la Junta Nacional Reguladora del Tránsito, acerca de la economía en movilización y combustible, son los siguientes:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: Número de pasajeros movlizados en tranvías, en el mes de mayo, sin jornada única... 22.232.672; Número de pasajeros movlizados en tranvías, en el mes de junio, con jornada única... 19.998.304; Disminución de pasajeros en tranvías, anotada como efecto de la jornada única... 2.234.46; Número de pasajeros movlizados en micro y autobuses, en el mes de mayo, sin racionamiento ni jornada única... 30.600.000; Número de pasajeros movlizados en micro y autobús, en el mes de junio, con racionamiento y jornada única... 21.000.000; Disminución de pasajeros en micros y autobuses, anotada como efecto de la jornada única... 9.600.000; Total de menor movilización en el mes de junio... 11.834.368.

A estos datos, debe agregarse que la Junta Nacional Reguladora del Tránsito calcula que la economía de bencina ha sido de 541.920 litros mensuales en el sólo rubro de la movilización en micros y autobuses en la ciudad de Santiago y cálculos prudenciales permiten suponer que en la jornada única significa un menor consumo total de más de un millón de litros de bencina al mes.

En el día de hoy el señor Ministro de Economía y Comercio ha hecho la siguiente advertencia al país:

"Ha llegado, en consecuencia, el momento de poner en vigor las más severas medidas, no sólo del racionamiento de ese combustible líquido, sino de paralización de todo vehículo que no signifique un uso comercial inusualmente.

"Además de la gasolina, será necesario ir al control y racionamiento de parafina, petróleo combustible y petróleo Diesel.

"El Gobierno se da cuenta perfectamente de las graves perturbaciones que la nueva restricción de los suministros de estos combustibles significará para la vida económica del país y la molestia de todo orden que representará para la población; desgraciadamente, las circunstancias actuales lo obligan a ajustar los consumos a las verdaderas disponibilidades y las medidas que se adopten deberán ser así comprendidas".

En consecuencia, creo el Gobierno que cualquier medida que tienda a aumentar el volumen de pasajeros, y, por consiguiente, un mayor gasto de combustible, será de graves resultados y estima por lo tanto, que no hay conveniencia alguna en limitar las posibilidades de hacer frente a las crecientes restricciones impuestas por el conflicto bélico mundial.

Dios guarde a V. E.— Raúl Morales". El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ATIENZA. — Pido la palabra. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Atienza.

El señor ATIENZA. — Nos hemos reunido hoy en la Honorable Cámara para tratar de un problema que es fundamental para el país.

La H. Cámara ha tenido el buen acuerdo de aceptar que se trate, en esta sesión extraordinaria, de un problema fundamental que alcanza a contornos de tanta importancia que llega a todos los sectores de la opinión pública, y que exige de nosotros un pronunciamiento, una decisión.

Se ha hablado, señor Presidente, de que la jornada única ha sido un fracaso. Lo ha sido, indiscutiblemente; por eso, el que habla, y crea

Advertisement for Sintonice "Bulnes" EMISORA. Includes logo with 'CB 89' and 'CE 1170', and a list of offers for architects, iron, paint, and other goods.

decía ayer el honorable señor Cañas Flores...
 manifestaba ayer, el señor Diputado...
 en todos los hogares, esta jornada única...
 producido un mayor gasto de combustible...
 especialmente de luz.
 que se resuelve solucionar esto aun más, es...
 transformando en una economía de combustible...
 especialmente de luz, cambiando las horas...
 a las cuales, los empleados y los alumnos...
 hacen esta jornada, especialmente en la...
 que la vida principia mucho más tarde...
 y termina mucho más tarde. Creo que...
 encontrar las horas necesarias, sea en la...
 o en la tarde, para que haciendo una...
 única continua, se evite este mayor consumo...
 de luz. Indiscutiblemente, en este punto, ha...
 toda la razón, el honorable señor Cañas Flores...
 Me permite, honorable señor Presidente...
 me ha extrañado, señor Presidente...
 el señor Ministro del Interior...
 el número de firmas que viene en una...
 con respecto a lo que dije...
 pero no dice una sola palabra, sobre los...
 de pesos, que nos ha costado, a los...
 de Santiago, y de todo el país, el cambio...
 Esto nos vino a significar, como lo dije...
 un 77 por ciento de mayor consumo de energía...
 un 42 con relación al 41, y un...
 por ciento de gas, en la misma relación...
 con otro.
 el honorable Ministro, no toma en cuenta eso, para...
 porque no le importan los pesos que gasta...
 consumiendo.
 Debo rectificar al señor...
 el señor "gas", y a la...
 "viento", porque así sopla desde el...
 No me consta...
 HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS...
 Los argumentos del honorable...
 señor Cañas Flores, me hicieron fuerza ayer, cuando...
 hablaba con el convencimiento que sabe poner...
 en sus palabras. Porque lo sé sincero, es que yo...
 preocupado de que este inconveniente...
 en la jornada única, que ha importado...
 un mayor gasto, como lo anotó...
 honorable Diputado, es muy fácil de reparar...
 hoy, que se inicia la primavera, y...
 todo el tiempo del verano y parte del...
 en esta época, los empleados acostumbrados...
 una jornada única desde las...
 a la una de la tarde, por ejemplo...
 Justamente, los...
 de la Dirección de Obras Públicas, piden...
 una jornada continua diaria, en la mañana...
 a las 10 y 1.30, y en la tarde hasta las 19...
 hora en esta jornada única tan chilena, que...
 gastar a nadie que sinceramente y honestamente...
 la practique.
 Exactamente, yo estimo...
 los empleados de la Dirección de Obras...
 que ha manifestado conveniencia en...
 las actuales horas de duración de la...
 Me permite...
 el proyecto tiene precisamente, ese objetivo: el...
 de la actual llamada "jornada...
 por una jornada continua. Porque aquí...
 al Gobierno — y yo lo acompaño con mi...
 una autorización, para que arreglen la...
 y no para que cambien las costumbres...
 que es muy diferente.
 Entonces quiere decir que...
 el honorable señor Atienza, empujando...
 a ponerse de acuerdo, no va en la...
 de la jornada única, sino que en un me-

verlo en la forma que mejor convenga a los intereses generales.
 El señor GAETE. — Terminó, su señoría?
 El señor URZUA. — No, honorable Diputado.
 Yo siento que se me haga interrupciones que, como se dice vulgarmente, están fuera de tiempo; pero necesito contestarlas para que sus señorías vean que les guardo toda la deferencia que se merecen.
 El señor PINEDO. — No perdamos el tiempo, honorable colega.
 El señor URZUA. — Cuando su señoría habla, nunca se me ha ocurrido pensar que estamos perdiendo el tiempo; por el contrario, siempre lo he oído con el mayor agrado.
 El señor PINEDO. — ¡Honorable colega, sólo quedan 10 minutos!
 El señor URZUA. — Cada vez que su señoría hace uso de la palabra, me acerco a esos bancos para oírlo mejor, y lamento que su señoría no guardo igual deferencia para con el Diputado que habla, para escucharlo en este razonamiento que, si no es tan ilustrado como los de su señoría, por lo menos, es bien inspirado.
 El señor MARDONES. — Su señoría bien sabe que le guardamos toda clase de deferencias.
 El señor URZUA. — Por lo que a su señoría se refiere, estoy completamente reconocido de ello.
 El señor PINEDO. — ¿Estamos hablando del Banco Agrícola? ¿Por qué no se cierra el debate, señor Presidente?
 El señor ATIENZA. — ¿Me permite una interrupción, honorable señor Urzúa?
 El señor URZUA. — Con todo agrado, honorable colega.
 El señor ATIENZA. — Me agrada oír mucho a su señoría, porque, dada la coordinación de sus ideas y la armonía de sus palabras, parece que nos encontramos escuchando no un discurso, sino un concierto musical.
 El señor URZUA. — Todos los días nos da a conocer una nueva afición su señoría, lo que posiblemente se debe a su espíritu múltiple, que me complace en reconocer; pero es necesario que también piense su señoría que cada cual argumente con las razones que tiene.
 El señor YÁÑEZ. — ¿Cuánto tiempo más necesita su señoría para terminar el desarrollo de sus observaciones?
 El señor URZUA. — El mismo, más o menos, que su señoría empleó para combatir el convenio ad referendum de la firma Acevedo Shaw.
 El señor URZUA. — Decía, señor Presidente...
 Un señor DIPUTADO. — ¡Que siga la música!
 El señor URZUA. — Que las cifras dadas en el informe del señor Ministro del Interior, en cuanto a economía en la movilización y en combustible, me convencen de que la jornada única constituye un beneficio para la colectividad. Tenemos que ser justos, honorables Diputados: no debemos cargar solamente al Debe de la jornada única todos los males, sin hacer una discriminación de todos los bienes que ella ha importado y aportado en su haber.
 Yo y anolet entre ellos los números que nos da el señor Ministro del Interior en cuanto a la movilización y al combustible.
 Dice el señor Ministro: número de pasajeros movilizados en tranvías en el mes de mayo: sin jornada única: 22.233.672; número de pasajeros movilizados en tranvías en el mes de junio con jornada única: 19.998.304; disminución de pasajeros en los tranvías por efecto de la jornada única: 2.234.368.
 El señor OPASO. — El 10 por ciento.
 El señor CAÑAS FLORES. — Permítame una interrupción, honorable Diputado.
 El señor URZUA. — Con todo gusto.
 El señor CAÑAS FLORES. — Yo le rogaría a la Honorable Cámara—porque tengo interés en ello—que se pronunciara en un sentido o en otro sobre este problema. Hay consenso en cuanto a la necesidad de reformar en esta materia. Yo solicitaría de su señoría, el señor Presidente, que pidiera el asentimiento de la Honorable Cámara pa-

ra que celebremos una sesión esta noche, de 8.45 a 10, para tratar este problema a fin de que votáramos al término de la sesión...
 Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!
 El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Es imposible acceder a lo que propone su señoría porque tenemos una sesión de 4 a 7 de la tarde; otra de 7 y media a 9 y, finalmente, otra sesión de 10 a 12 de la noche...
 El señor CAÑAS FLORES. — Eso es precisamente lo que queremos celebrar una sesión de 9 a 10 de la noche.
 HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.
 El señor GARDEVEG. — Hacemos entonces jornada única...
 El señor CAÑAS FLORES. — La Honorable Cámara debe pronunciarse de inmediato sobre este problema...
 Un señor DIPUTADO. — Sesionemos mañana; hay una sola sesión, de 3 a 6 de la tarde. Podríamos sesionar en la mañana para tratar este proyecto...
 VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.
 El señor ATIENZA. — Hay asentimiento unánime, señor Presidente.
 El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Por otra parte, han llegado a la Mesa varias indicaciones y, de acuerdo con el artículo 124 del Reglamento, este proyecto tiene que volver a Comisión para segundo informe; de modo que nada, por ahora, se va a avanzar aprobando en general el proyecto.
 El señor CAÑAS FLORES. — No importa; pero yo hago dos indicaciones: o que la Honorable Cámara se pronuncie en la presente sesión sobre la materia en debate o que celebremos una sesión especial hoy, de 9 a 10 de la noche, para obtener ese pronunciamiento.
 El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Su señoría debe formular su indicación en ese sentido por escrito a fin de que pueda ser votada en una sesión ordinaria a la hora de las votaciones, a las 7 de la tarde.
 El señor CAÑAS FLORES. — Pero por unanimidad es posible acordarlo ahora.
 Un señor DIPUTADO. — Pero hay oposición.
 El señor CAÑAS FLORES. — ¿Quién se opone?
 El señor CARRASCO. — ¡Yo, señor!
 El señor CAÑAS FLORES. — ¡El señor Carrasco!
 Yo sé que eso le interesa a su señoría.
 El señor CARRASCO. — Y a muchos otros.
 Un señor DIPUTADO. — A mí también.
 El señor CAÑAS FLORES. — ¿Cómo se saben las cosas? ¡También a su señoría le interesa!
 El señor URZUA. — No se puede obtener una conclusión fundamental si no se anotan las partes referentes a la jornada, tanto al Debe como al Haber. El honorable señor Cañas Flores, con un apasionamiento que todos lo reconocemos, anota todas las partidas de la jornada única al Debe; así, a modo de compensación, me permitirá que yo anote—no con tanto brillo como sabe hacerlo su señoría ni con la elocuencia que usa—algunas partidas al Haber y ellas están consignadas en el informe que nos mandó el señor Ministro del Interior.
 El señor CAÑAS FLORES. — Pero que quede constancia de que cuando se trató el proyecto sobre creación del Banco Agrícola que, por ahora, no necesito comentar, el Diputado que habla no usó el procedimiento que ahora está usando su señoría.
 El señor URZUA. — Su señoría tal vez cree que yo estoy entorpeciendo el despacho de este proyecto; sabe bien su señoría que yo nunca abuso de la palabra.
 VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.
 El señor URZUA. — Si he intervenido en el debate de este proyecto, lo he hecho inspirado sola-

mente en el propósito de encontrar la mejor solución a un problema que, hoy día, hay que reconocerlo es latente en las principales ciudades. Este problema necesita que nosotros nos dediquemos a él...
 El señor CAÑAS FLORES. — ¡Es sugestivo!
 El señor URZUA. — ... con serenidad, con tranquilidad, con documentos, con informes, con datos estadísticos, y no que nos aboquemos a decir sí o no frente a un proyecto, sin que muchos de nosotros lo haya estudiado y nos hayamos formado un juicio cabal y correcto sobre él.
 El señor CAÑAS FLORES. — Es muy sugestivo para mí que su señoría, al terminar cada frase dirija la mirada al reloj.
 El señor URZUA. — No lo hago sino para encuadrar, dentro de la hora, mis observaciones; pero como sus señorías me hacen múltiples interrupciones, no puedo hacerlo.
 Nada habría sido más grato para mí que satisfacer a su señoría, poniendo término a mis expresiones en esta sesión, pero como me quedan todavía por analizar los números, que son las frases más elocuentes que voy a decir, y en beneficio, precisamente...
 El señor GAETE. — Honorable señor Urzúa: ¿me permite una interrupción?
 El señor URZUA. — Con todo gusto.
 El señor MARDONES. — Es lo que quería: interrupciones. Las estaba esperando.
 El señor GAETE. — Deseo manifestar a la Honorable Cámara y al honorable Diputado señor Urzúa, que, como entiendo que ya tiene agotado su repertorio...
 El señor URZUA. — No, honorable Diputado.
 El señor GAETE. — Como deseo hacer una observación sobre esta materia, voy a solicitar de su señoría que, teniendo agotado su repertorio...
 Varios señores DIPUTADOS. — ¡Todavía no!
 El señor OPITZ. — Está empezando no más.
 El señor MARDONES. — No se haga ilusiones, honorable señor Gaete.
 Está empezando, no más.
 El señor URZUA. — Decía, señor Presidente...
 El señor GAETE. — ¿Y qué voy a decir yo, entonces?
 El señor URZUA. — ... que el honorable señor Cañas Flores nos había señalado los mayores gastos que para la economía nacional significa la implantación de este sistema de la jornada única; pero su señoría los ha mirado bajo un solo aspecto del problema, y no los ha considerado, precisamente, con la disminución de gastos que produce en otras ramas de la producción y de la economía.
 Desde luego, manifesté denantes, en números, que la economía del público en materia de movilización ascendía a la suma de 2.234.368 pasajes al mes...
 El señor ALESSANDRI. — ¿Me permite, su señoría?
 Honorable señor Gaete: quisiera preguntarle a su señoría el alcance que tiene la pregunta que hiciera al honorable señor Urzúa; no lo entendí muy claramente.
 El señor MARDONES. — No se oye nada, señor Presidente.
 El señor ALESSANDRI. — ¿Qué quisiera decir su señoría al expresar que el honorable señor Urzúa tenía agotado el repertorio?
 El señor BORQUEZ. — Agotada a la Honorable Cámara.
 UN SEÑOR DIPUTADO. — Y gotado al país.
 El señor ATIENZA. — Al país lo tiene agotado la jornada única.
 El señor ALESSANDRI. — Quisiera saber qué significa eso de que el honorable señor Urzúa tiene agotado el repertorio.
 El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.
 La sesión se levantó a las 16 horas.
 ENRIQUE DARROUY P.,
 Jefe de la Redacción.

ACTIVIDADES GREMIALES

CONVOCA PARA HOY EL SINDICATO PROF. DE DUEÑOS DE DEPOSITOS
 Como es de conocimiento público, la I. Municipalidad de Santiago acordó suprimir el 50 por ciento de las Patentes que en la actualidad están en vigencia de los negocios que se dedican al expendio de bebidas alcohólicas en general; al mismo tiempo llevará a efecto durante los días 29 y 30 del presente, el remate de las patentes de los comerciantes que tienen derechos adquiridos, los cuales no se deben encontrar afectados por las disposiciones de la actual Ley de Alcoholes. El Supremo Gobierno envió, hace algún tiempo, al H. Congreso, un proyecto que modifica la actual ley, y éste ha sido aprobado por la H. Cámara de Diputados y el H. Senado, y entre estas modificaciones se suscriben, por lo cual los comerciantes minoristas que trabajan en este ramo se encuentran alarmados con la determinación que ha tomado la H. Corporación, de llevar a efecto siempre las medidas, y con el objeto de tomar acuerdos necesarios en defensa de los intereses de miles de comerciantes, el Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licor y Similares, ha convocado a una importante asamblea general extra-ordinaria para hoy a las 15 horas, en el local de la Cámara de Comercio Minorista, ubicado en Amapuñal 878.

CONF. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL
 La Conferencia del Rodado a Tracción Animal, en reunión de Consejo, celebrada ayer, acordó diversos puntos que tienen relación directa con la buena marcha de la institución y de sus asociados.
 Punto importante de esta reunión fue lo relacionado con el alza excesiva de los artículos de materiales de la construcción y del forraje, para lo cual ese organismo iniciará una campaña pública para que se pueda, a la brevedad posible, tener a precios bajos esos elementos. Después de adoptar diversos otros acuerdos, se levantó la sesión en señal de duelo por el sensible fallecimiento de la señora esposa del dirigente del organismo, señor A. Urrutia.

SE INVITA A LOS INDUSTR. EN HELADOS A IMPORTANTE SESION
 Para hoy a las 18.30 horas, ha convocado a una junta general de interés el Sindicato Profesional de Industriales en Helados. Se efectuará en Santo Domingo 1081, y se tratarán los siguientes puntos: acta, cuentas diversas, nombramiento de delegados y asuntos varios. Se ofrece puntual asistencia.

secretario general de la CTCH pide a S. E. medidas de justicia ante sucesos ocurridos en Ovalle

DIPUTADO IBÁÑEZ EXPONE QUE HABRIA RESPONSABILIDADES RESPONSABLES DE LA MUERTE DE DOS DIRIGIENTES CAMPESINOS

El desalojo, los asaltantes recurrieron al crimen".
 Agrega el señor Ibáñez: "Pero yo tengo que advertir a V. E. un hecho: Eugenio Yáñez y Francisco Valdivia, como dirigentes de la Comunidad, tuvieron como resultado del crimen que se preparaba contra ellos, y sus compañeros y recurrieron en demanda de amparo ante el Gobierno, ante el Ovalle, dos días antes, o sea, el 11 del presente, de los hechos que se subrayaron trágicamente con asesinato. Campesinos de Pichasca me telegrafaron pidiendo amparo y yo les solicité por nota del 12 del presente al señor Ministro del Interior. Desgraciadamente, el señor Gobernador, irresponsable y negligente, no proporcionó amparo a los comuneros".
 En otros pasajes de la nota se mencionan detalles relativos a la responsabilidad del Gobernador y también del Juez del Crimen del indicado departamento, por lo que termina solicitando al Primer Mandatario inmediatas medidas de justicia respecto del segundo de acuerdo con la constitución y las leyes, se han iniciado, por vía competente, las acciones del caso para obtener las sanciones que le corresponde.

POSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

PROPUESTA PUBLICA N.º 7
 Se llama la atención hacia el aviso que se publicó en el DIARIO OFICIAL, pidiendo propuestas públicas por:
 a) Reflotamiento del ex vapor HUASCO, a pique en la bahía de Talcahuano.
 b) Terminación del desguace o aprovechamiento del buque a flote.
 Las propuestas serán abiertas en la Sala de desguace del señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, en presencia de los interesados que concurrirán a este acto, a las 16 horas, del 5 de octubre próximo.
 Bases y especificaciones pueden solicitarse a la Secretaría del Apostadero.
 EL COMANDANTE EN JEFE

PROVECHOSO CICLO DE CURSOS RAPIDOS SERA INAUGURADO HOY

Esta tarde, a las 18.15 horas, tendrá lugar en el Establecimiento Cultural, Compañía 1488, la reunión general de inauguración del Ciclo de Cursos de septiembre, en los ramos de Taquigrafía, Redacción Comercial, Contabilidad y Matemáticas Elementales.
 La inscripción permanece abierta para quienes desean aprovechar las ventajas de estos cursos rápidos, que concluirán a fines de diciembre con examen y entrega de certificados de competencia. En cada curso se cubre solamente el derecho de matrícula, \$ 30, pago único, para el profesor.

REDACCION COMERCIAL Y MATEMATICAS

Los cursos de Taquigrafía y Contabilidad se enseñan en forma muy práctica y otro tanto ocurre con el de Redacción Co-

COOP DE HUERTOS OBREROS JOSE MAZA SE REUNIRA HOY

La Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza" llevará a efecto hoy, a las 17 horas, una reunión amplia de directorio, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.
 Los puntos más importantes a debatirse en esta ocasión son los siguientes: Informe de las propuestas, presentadas a la Cámara de la Habitación y nombrar la comisión que estará encargada del banco que está institución llevará a efecto el próximo lunes 12 de octubre, en el fondo que la Caja de la Habitación adquirirá a esta Cooperativa.

SINDIC EMPLEADOS DE PANADERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, llevará a efecto hoy, a las 19 horas, una reunión general, con el objeto de estudiar las resoluciones que puedan beneficiar al gremio y a los consumidores. Esta asamblea se efectuará en el local social de Matucana N.º 73 A.

COMISION DE LA CONF. MUTUALISTA SE REUNIRA HOY

Hoy, a las 18.30 horas, está convocada la comisión que estudia la formación de la Compañía de Seguros de la Mutualidad. Se recomendará la asistencia. Esta se realizará en la Casa de la Mutualidad, Avenida Bernardo O'Higgins, N.º 1749, frente a Castro.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

Propuestas Públicas
 COMUNA DE ANCUD
 Solicitan propuestas públicas para la ejecución de 4.000 m2. de ACERAS DE PASTELONES DE CONCRETO. Las propuestas se abrirán el 25 de Septiembre de 1942, a las 11 horas, en la Alcaldía Municipal de Ancud.
 Para optar a estas propuestas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación, que quedará cerrado diez días antes de la fecha de apertura.
 Consultar bases y antecedentes en la Secretaría de la Dirección General de Pavimentación de Puerto Montt.
 EL DIRECTOR GENERAL

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS
 Se solicitan propuestas públicas para atender los servicios de Buffet en los trenes 23/24 y 25/26 que corren en el ramal Alameda-Cartagena y vice versa, las cuales deberán presentarse separadamente por cada grupo.
 La licitación se llevará a efecto el 24 del presente a las 14 horas en la Oficina de Contratos y Concesiones del Departamento de Comercio — Estación Mapocho — donde pueden consultarse bases y antecedentes.
 El Jefe del Departamento de Comercio.

Acto de homenaje a la memoria de don Julio Canciano O.

Hoy a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio General, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del que fuera en vida Julio Canciano Ortiz (Q. E. P. D.), en primer aniversario de su fallecimiento. Se le dedica su hermana, señora Rosa Canciano Ortiz quien se permite invitar a este acto de recordación a todos sus amigos del gremio gráfico y de los diarios. Asimismo a los asociados de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", que él en vida sirvió con tanta abnegación y cariño desde diferentes puestos Directivos y por espacio de más de 20 años.
 Un grupo de sus viejos amigos y socios de la Unión de los Tipógrafos ha tomado a su cargo la organización de este acto de recordación para tan buen amigo y mejor maestro de las Artes Gráficas.

CONGRESO REGIONAL CELEBRARA CONFEDERACION NAC. CAMPESINA

ACUERDOS ADOPTADOS POR ESTE ORGANISMO
 El Consejo Directivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina celebró una reunión con el fin de tratar diversos puntos de interés para la colectividad y para los organismos adheridos a esta Central Campesina.
 CONGRESO REGIONAL
 Los puntos más importantes que se trataron en esta reunión fueron los siguientes: comisionar al Secretario de Organización y al Secretario de Asuntos Indígenas, señores, Hipólito Méndez O.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION
 SIND. OO. EN SOMMIERS. — Reunión general hoy, a las 19 horas en el local social de Infante 1437.
 SIND. FERIAS L. DE QUINTA NORMAL. — Reunión general, mañana, a las 18 horas, en el local social de Santo Domingo 4302.
 SIND. EE. DE PANADERIAS. — Reunión general hoy, a las 19 horas, en Matucana 73 A.
 SIND. MECANICOS DE AUTOS. — Reunión de directorio hoy, a las 20 horas, en el local de Agustinas 131.
 COOP. DE HUERTOS "JOSE MAZA". — Reunión de directorio hoy, a las 17 horas, en Ahumada 236 segundo piso.
 UNION SOCIAL MUTUALISTA. — Reunión de Consejo hoy, a las 18 horas, en Avenida Manuel Montt 340.
 SOC. DE PELUQUEROS. — Reunión de directorio hoy, a las 21.30 horas, en Santa Rosa 555.
 SOC. MANUEL MONTT. — Reunión general extraordinaria, mañana, a las 22 horas, en el local de Costumbré.
 CONF. DEL RODADO A T. ANIMAL. — Reunión de Consejo hoy, a las 19 horas, en San Pablo 1864.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS
 Se solicitan propuestas públicas para atender los servicios de Buffet en los trenes especiales que corran, entre Alameda-Cartagena-Mapocho-Puerto y vice versa.
 Las propuestas se abrirán el 24 del presente a las 15 horas en la Oficina de Contratos y Concesiones del Departamento de Comercio — Estación Mapocho — donde pueden consultarse bases y antecedentes.
 El Jefe del Departamento de Comercio.

FIVE DEL FAMA DEBERAN ACTUAR HOY TODOS SUS ESFUERZOS ANTE EL OLEA

UNA OPCION AL CAMPEONATO SE JUGARA EN EL MATCH COLO-MAGALLAN

Con varios lances sigue torneo de hockey en patines

EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Las competencias oficiales de la Asociación de Hockey sobre Patines de esta ciudad...

EL DOMINGO El programa oficial del domingo comprende el match entre los conjuntos infantiles del Badminton y Nacional...

NOTICIAS DIVERSAS

EL TORNEO DE LA ASOCIACION DE SEGUROS. En el Estadio Municipal de La Cisterna...

HOY CONTINUA UN CERTAMEN DE FOOTBALL. En la cancha de la Compañía de Telefonos...

LA COMPETENCIA DEL U. FERROVIARIO. Por la competencia interna de football del Club Unión Ferroviaria...

Ungüento Monte Santo usado con excelente resultado contra ciertas Eczemas...

REUMATISMO EN CIERTAS FORMAS DOLOR EN LAS coyunturas y músculos...

PILDORAS FOSTER M. R. PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

MODIFICACION DE TARIFAS REBAJADAS ENTRE SANTIAGO VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

A contar del 15 de Octubre se modifican las tarifas rebajadas existentes...

EL MATCH SE JUGARA EN LA CANCHA DE SAN IGNACIO. EN EL PRIMER PARTIDO, A LAS 20.30 HORAS...

Con un programa doble que se cumplirá esta noche en el gimnasio de San Eugenio...

Así formarán: INTERNACIONAL: Melli, Ramirez, Finkelsiel y Zolli...

La próxima fecha oficial se cumplirá el domingo en la mañana...

CITACION La comisión de disciplina de la dirigente local...

CUERPO DE ARBITROS Mañana a las 21 horas se reunirán los árbitros...

CITACIONES DEPORTIVO LUIS XV. Junta general hoy a las 21 horas...

DEPORTIVO JUVENTUD ALERTA. Asamblea general hoy a las 19 horas...

DEPORTIVO LUIS XV. Junta general hoy a las 21 horas...

DEPORTIVO JUVENTUD ALERTA. Asamblea general hoy a las 19 horas...

DEPORTIVO LUIS XV. Junta general hoy a las 21 horas...

DEPORTIVO JUVENTUD ALERTA. Asamblea general hoy a las 19 horas...

DEPORTIVO LUIS XV. Junta general hoy a las 21 horas...

Loma Blanca y Alianza juegan oficialmente

ES EL PRINCIPAL MATCH DE FOOTBALL AMATEUR

La Asociación Amateur de Football de Santiago...

COPA UNION Estadio Ferroviario. Alianza y Loma Blanca...

COPA REPUBLICA Cancha Crédito Popular. Metropolitanos...

COPA CHILE Cancha Ferroviaria No. 2. Germinal con Loma Blanca...

NUESTRA INSINUACION En nuestra edición del pasado...

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA RUEDA FINAL DEL CAMPEONATO...

PELEAS DE INTERES Sin lugar a dudas la rueda final...

PELEAS DE INTERES Sin lugar a dudas la rueda final...

PELEAS DE INTERES Sin lugar a dudas la rueda final...

PELEAS DE INTERES Sin lugar a dudas la rueda final...

PELEAS DE INTERES Sin lugar a dudas la rueda final...

ESTE IMPORTANTE ENCUENTRO DE FOOTBALL SE EFECTUARA EL DOMINGO EN EL ESTADIO DE CARABINEROS...

EN EL ESTADIO NACIONAL También el domingo...

EN EL ESTADIO NACIONAL También el domingo...

PASADO MAÑANA Dos matches habrá pasado mañana...

CON SU TRIUNFO DE AYER EL CRACK S. DEIK DEBERA ENFRENTAR A R. ACHONDO

VENCIO A SU HERMANO EMILIO, POR 6-3 Y 7-5. EL CERTAMEN DE TENIS DE FIESTAS PATRIAS...

SEMIFINALES En la tarde del sábado...

Industrias y Comercio

EL MERCADO DE VALORES Mejoró apreciablemente la condición del mercado...

OPERACIONES EFECTUADAS AYER La RUEDA 120000 Pavimentación...

OPERACIONES EN VALPARAISO PRIMERA Rueda...

LOS MEJORES AMATEURS DEL EJERCITO PELEARAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA RUEDA FINAL DEL CAMPEONATO DEL EJERCITO...

PELEAS DE INTERES Sin lugar a dudas la rueda final...

PELEAS DE INTERES Sin lugar a dudas la rueda final...

PELEAS DE INTERES Sin lugar a dudas la rueda final...

EL CLUB JORGE GUERRA CITA A SUS PUGILES

La directiva del Jorge Guerra B.C. cita para hoy...

EL CLUB JORGE GUERRA CITA A SUS PUGILES

Los veteranos terminan el Campeonato el próximo sábado

ESTA COMPETENCIA SE REALIZARA EN EL ESTADIO CHILE

Bofetín Agrario

GRAVAMEN ESPECIAL A LOS TERRENOS AGRICOLAS IMPRODUCTIVOS

Algunos días hemos estado leyendo algunas de las opiniones vertidas en la Cámara de Diputados cuando se puso en discusión el proyecto de gravamen extraordinario para los terrenos agrícolas improductivos.

El señor Baraona no encuentra oportuno el proyecto, pero el contrario lo encuentra oportuno, porque va a beneficiar a los agricultores y tal vez provocará la limitación de las siembras.

El temor de lo que pueda ocurrir como consecuencia de la explotación de dicho proyecto.

Al respecto deja constancia que los grandes esfuerzos que han hecho los agricultores para organizar y mejorar la producción agrícola nacional, es una tarea que todos reconocemos que nuestro Gobierno se ha comprometido en absoluto de la producción agrícola, concierne a la industria y minera y especialmente en el salitre, que era la base de las principales entradas de la nación. Pero el hecho de que los agricultores hayan sido los mismos los principales impulsores del progreso agrícola del país, no quiere decir

que en el momento actual debemos estar satisfechos y que, por consiguiente, el Gobierno deba abstenerse de tomar medidas que tiendan a modificar la situación actual, orientándola hacia un progreso más eficiente y especialmente al aumento de la producción agrícola que el país reclama, puesto que no es aceptable que nos atancemos a abastecer nuestro consumo con nuestra propia producción, siendo que disponemos de terrenos más que suficientes y de condiciones climatéricas muy ventajosas, no sólo para alcanzar este resultado sino otro mucho mayor.

Como medidas de fomento propone no el aumento de la superficie cultivada, sino el obtener la mejora de los rindes unitarios, y para este efecto cita algunas palabras de Stalin relacionadas con la materia, en las que hace resaltar la gran importancia que tiene la mejora de los rindes en la producción. Naturalmente que tenemos que estar de acuerdo en el principio sustentado, pero no lo estamos en lo que respecta a la oportunidad de su aplicación, pues si nuestro país tuviera en plena explotación todos sus terrenos agrícolas susceptibles de cultivarse, naturalmente que la intensificación de la producción, por medio de la mejora de los rindes unitarios, estaría perfectamente indicada y contaría con nues-

tro decidido apoyo; pero mientras el país disponga de más de veinte veces la superficie explotada, no podemos considerar que el ideal se encuentre en la mejora de los rindes unitarios exclusivamente. La cuestión presentada en esa forma pasa a tener cierta analogía con la explotación ganadera, en que nuestros ganaderos, fundados en que no es necesario aumentar la masa productiva, y que basta con mejorar el tipo del ganado en explotación, han procedido en forma absolutamente contraria de lo que han hecho todos los países ganaderos y de lo que indica la razón, y es lo que como primeramente se lleva la explotación al límite de lo que puede obtenerse por los medios naturales y después de pasado ese momento se irá a la intensificación de la producción, que es lo que han hecho los países más progresistas de Europa, que se encuentran sobrecargados de población.

En ambos casos debe además considerarse la mejora del medio productivo, cuestión que no es fácil de resolver, pues más que cuestión de dinero es de tiempo y técnica.

Si la experiencia fué iniciada por particulares y ellos dieron no sólo los primeros pasos en tal sentido, sino que han hecho mucho por su progreso, ello no impide que el Gobierno tenga obligación de tomar la experimentación por su cuenta, y con los grandes recursos que posee y sin interés de hacer experimentación productiva, puede llevarla a todas las localidades del país y obtener en pocos años un beneficio mucho mayor que el que hasta el momento se ha obtenido con la experimentación efectuada por unos pocos particulares, que son los únicos que han tomado iniciativas y han llevado a la práctica en tal sentido.

También se refirió el señor Baraona a la necesidad de continuar con los proyectos de regadío, en vista de que esta sola mejora aumenta el valor de los suelos de siete a diez veces y mejora en proporción parecida la producción de esos mismos terrenos. Esta cuestión es de aquellas que no se pueden discutir en principio, pero en el momento actual son discutibles sobre la oportunidad de su ejecución. Siempre hemos sido partidarios de construir el mayor número de obras de regadío y aún hemos pensado que no debe mirarse el precio que cuesten, pues la mejora obtenida es de carácter definitivo, y como las naciones tienen más vida que los ciudadanos, es el país el que se beneficia en forma indefinida con las obras de regadío y el Estado se paga de ellas por medio de impuestos en el transcurso de los años en que percibe los gravámenes que establecemos.

Declamamos que en el momento actual tal vez no es oportuno hacer grandes inversiones en obras de regadío y para ello nos fundamos en que anualmente quedan más de 400.000

hectáreas de terrenos regadíos que llamamos económicamente improductivos, porque no consideramos que están en producción terrenos que se entregan a la producción de malezas y pastos naturales, y que, por el pobre forraje es aprovechado a lo sumo por un animal por cuadrado, y que por consiguiente no están en condiciones de reditir ni los gastos generales e impuestos que exige el cuidado de esos suelos, siendo que los terrenos regados son los más productivos, aún cuando no sean los más fértiles, porque en nuestro medio cultural tiene asegurado el regadío, que es de suma importancia para asegurar los rindes de los cultivos que se les aplican.

Si disponemos de más de 400.000 hectáreas de terrenos regados que no podemos explotar, este dato parece indicar que no hay urgencia en continuar con el regadío inmediato de nuevos terrenos que no pueden aprovecharse en condiciones ventajosas, como ocurre hasta el momento con los terrenos regados por los grandes canales construídos últimamente, pues con los mismos datos que el señor Baraona publicó en el Sr. Reyes Cox, se puede demostrar la exactitud de lo que indicé. En efecto, el canal del Laja riega 40.000 hectáreas, hace más de diez años que está entregado a los agricultores, y según los datos en referencia la producción ha aumentado en menos de 40.000 qq. mts. de frejoles y aproximadamente en 25.000 qq. mts. de papas, todo lo cual corresponde más o menos a la producción normal de 6.000 hectáreas de terrenos regados. No incluyo en este capítulo lentejas, arvejas, que también filigran, por cuanto estos cultivos no necesitan de terrenos regados para producir. Lo natural sería que después de diez años se cultivaran con chacras a lo menos doce a quince mil hectáreas de tales suelos, en una rotación de tres años, y que en igual espacio de tiempo aumentado el cultivo del trigo y los terrenos empastados, para decir que esos terrenos están bien explotados y que no han quedado terrenos regados por ese canal dentro del rubro que llamo económicamente improductivos. Estos mismos datos pueden repetirse con el canal de Maipo, que también fué mencionado por el Sr. diputado y que figura en el artículo del señor Reyes Cox.

Volvemos a repetir que estamos muy lejos de ser contrarios a la construcción de obras de regadío, pero estimamos que en el momento actual el país reclama con mayor interés que los cientos de millones que se invertirían en pocos años en obras de regadío, se destinen a atender tanta necesidad que hay en otros órdenes de la producción agrícola, que servirán para estimular dicha producción y aumentar las disponibilidades de alimentos para la población y de productos para la exportación, sin perjuicio que, una vez salvada esta necesidad, se continúe con las obras de regadío, con respecto a las cuales ya hemos manifestado nuestras ideas de que cualquier precio que cuesten es justificado para el porvenir del país.

NO OLVIDE

abonar fuertemente y con anticipación los terrenos destinados a CHACARERIA, fertilizando con **SALITRE, GUANO ROJO, FOSFATO MELON O FERTIFOS**

La Caja de Crédito Agrario

tiene a su disposición semillas seleccionadas y de gran calidad en:

- PREJOLE: MAIZ
- BURROS MINNESOTA
- FRUTILLAS CAMELIA
- CRISTALES Bayos, etc. EUREKA, etc.

PARA siembras de Papas

solicite hoy mismo su pedido de Papas Corahila de los canales que ofrece esta Institución con la sola obligación de cancelarla a la cosecha.

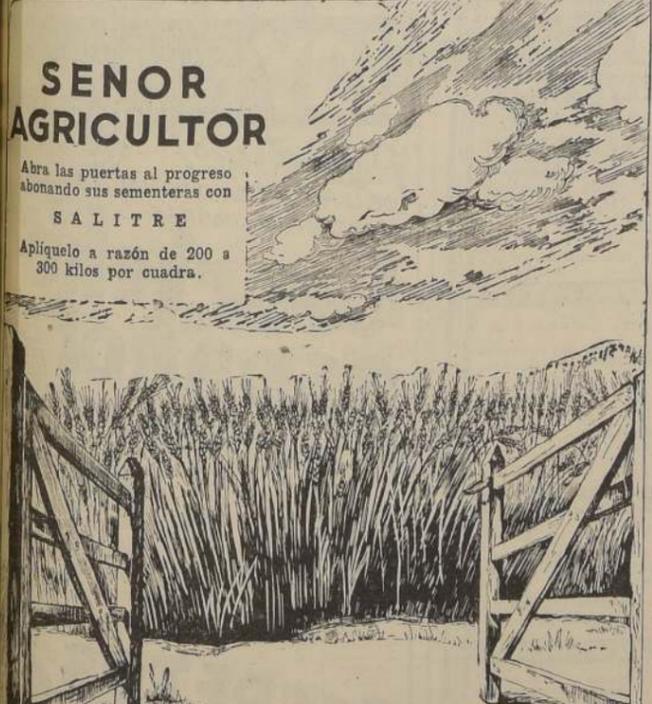
Caja de Crédito Agrario

TEATINOS 28 :: TELEFONO 83301

SEÑOR AGRICULTOR

Abra las puertas al progreso abonando sus sementeras con **SALITRE**

Aplicuelo a razón de 200 a 300 kilos por cuadra.



Si tiene alguna duda sobre su aplicación, consulte sin compromiso al **Depart. Agronómico de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo:**

Casilla 13200 - Teléf. 61161 SANTIAGO

SALITRE
El mejor abono

Señor Ganadero:

La vacunación preventiva es económica y evitará la pérdida de sus animales.

En esta época debe usted vacunar contra el

CARBUNCLO BACTERIDIANO (PICADA)

Emplee vacunas de calidad:

La vacuna **IVN**.

Insustituible en la vacunación de ovejunos

La vacuna **ANTRACINA especial**, de un fuerte poder inmunizante, recomendada en la vacunación de vacunos.

Son productos del

INSTITUTO BIOLÓGICO "E. MATTE"

— DE LA —

SOCIÉDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

CASILLA 40 - D SANTIAGO

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Responde al señor Fernando García R.—Rerc.

El ciprés macrocarpa sirve especialmente para formar cercos vivos. Es originario de California. Crece desde Atacama a Chilló. No se da bien donde hiela mucho. En el sur hay que hacer los almárgos en la misma zona de plantación. Se planta en líneas, desde agosto a octubre. En el centro y norte del país, se trasplantan a cajones y maceteros cuando tienen 8 a 10 metros.

Responde al señor Raúl Fernández.—La Cruz.

El haba puede plantarse hasta septiembre en surcos, a 0,80 o 1,20 m. de distancia uno de otros, espaciando la semilla, a 0,25 a 0,30 m. Se requiere 80 a 120 Kg. por hectárea. Una hectárea puede rendir, según el cultivo, 200 a 300 quintales métricos de habas en vainas. Las variedades más conocidas, son Haba Long Pod, Sevillana y de Windsor.

Responde a Pepita.—Chacra "El Palomar".

En la segunda quincena de septiembre se sacan las cinerarias de los sitios demasiado abrigados, y se ponen en sombreaderos o bajo los árboles, para que se robustezcan, antes de trasladarlas a sitio definitivo. Revisar al sop atacadas por pulgones, caracoles y babosas.

Responde al señor Raimundo Osorio.—Cisterna.

Aun cuando en repetidas ocasiones ya hemos dado la fórmula de la decocción de tabaco la reproducimos, accediendo a su pedido:

Poyo de tabaco: 2 kilos.
Carbonato de soda: 800 grs.
Agua: 100 litros.

A los 100 litros de agua se agrega la soda y se pone a hervir. Cuando llega a plena ebullición, se retira del fuego y se agrega el poyito de tabaco. Se tapa, se deja enfriar y se

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Cloca del durazno.— Empezar a aparecer el ataque de "cloca" en los duraznos, enfermedad que concierne las hojas dándole consistencia carnosa y quebradiza, además de una coloración débilmente rosada. Se le combate con pulverizaciones de caldo de bordoles neutro al 1 por ciento. Las instrucciones para preparar este fungicida puede solicitarlas al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura en donde se les proporcionarán gratuitamente. También se emplea el polvo bordelés al medio por ciento en agua.

Pulgones del durazno y otras plantas.— Se efectúan las pulverizaciones, con agua de maceración de tabaco al 10 por ciento o con sulfato de nicotina al

- Responde al señor Alfredo Reyes.—Ruín.
- Antes de colocar el esmalte se dota a los marcos de "cera estampada", que consiste en una lámina de cera, en la que las celdillas obreras van impresas en relieve, lo que facilita el trabajo a las abejas y evita que éstas construyan panales con celdillas manganeras. Se sabe que la cria de zánganos no conviene en mayor escala, por lo que se trata de reducirlos a un mínimo, utilizando cera estampada.
- Responde al Sr. Osvaldo Huidobro.—Mallo.
- Una fórmula excelente para mástico es la siguiente:
- | | Gramos |
|--|--------|
| Cera virgen | 500 |
| Vaselina | 500 |
| Sebo | 500 |
| Se funde la cera y se mezcla con la vaselina, adicionando el sebo y formando una masa uniforme. Se le mantiene a Baño María a un 60 grados. Se aplica con brocha a las heridas de los árboles. | |
- Responde a la señora Uberlina Parada.—Linare.
- Para la difteria aviar, se aplica mañana y tarde en la garganta de las aves enfermas:
- | | Gramos |
|--------------------|--------|
| Acido salicílico | 8 |
| Glicerina | 15 |
| Clorato de potasio | 6 |
| Jarabe simple | 100 |

EL CEREO

En general la multiplicación de este frutal se hace por hijuelos o retoños. Los hijuelos se obtienen del cerezo propiamente dicho. Una vez seleccionados los hijuelos que deben tener 1 a 2 cms. de diámetro, se silan los cortes y se ponen en viveros, a 60 o 80 cms. entre las líneas, por 40 a 50 sobre ellas. La manera de interratarlos es de parche o pua, estos últimos ojalá de empalme inglés.

Los hijuelos se recolectan en invierno, en cuanto caen las hojas; se injertan a fines de invierno o a comienzos de primavera, cuando se sean del año anterior. Para las cabezas medias o altas, se dejan crecer tres a cuatro yemas, dejando sólo una yema en el brote.

El cerezo es rústico, no muy exigente en suelo, vejeta siempre que no haya mucha humedad.

Se planta a distancias variables entre 8 y 12 metros, según las variedades, dando las mayores a los guindos. El cerezo necesita poco riego; las labores deben tener como máximo 15 cms. de profundidad, porque sus raíces son superficiales.

Estos árboles se forman en copa; después del tercer año se les poda, preparada y con buena exposición al sol.

El almárgo se hace en agosto y septiembre, en campos calientes o simplemente bajo árboles, en localidades donde no hiela se hace más temprano.

Se necesitan 5 a 6 gramos de semilla por metro cuadrado; lo que alcanza para dos a tres áreas de plantación.

El transplante se hace en líneas distantes 0,60 a 0,80 m., y a 0,40 o 0,50 m., sobre las líneas. Los riegos, por infiltración, se hacen cuando se efectúan las labores, como los frutos empiezan a pintar o sonan el color característico de la variedad.

Variedades: ají colorado, ají blanco, de Cayena, Pimiento rojo, cuadrado verde cuadrado, amarillo cuadrado, largo comba y jarro dulce, de España.

EL AJÍ PIMENTON

Una variedad seleccionada para rellenos.

El cultivo del ají pimentón debe hacerse en tierra fértil, sana, bien preparada y con buena exposición al sol.

El almárgo se hace en agosto y septiembre, en campos calientes o simplemente bajo árboles, en localidades donde no hiela se hace más temprano.

Se necesitan 5 a 6 gramos de semilla por metro cuadrado; lo que alcanza para dos a tres áreas de plantación.

El transplante se hace en líneas distantes 0,60 a 0,80 m., y a 0,40 o 0,50 m., sobre las líneas. Los riegos, por infiltración, se hacen cuando se efectúan las labores, como los frutos empiezan a pintar o sonan el color característico de la variedad.

Variedades: ají colorado, ají blanco, de Cayena, Pimiento rojo, cuadrado verde cuadrado, amarillo cuadrado, largo comba y jarro dulce, de España.

SARNA EN LAS OREJAS DEL CONEJO

Una de las enfermedades más frecuentes y que ocasionan mayores pérdidas en el conejar es la sarna de las orejas. Se caracteriza por la presencia en el fondo de la oreja de unas costras secas, que antes fueron una masa blanca amarillenta, plagada de un parásito visible al microscopio.

Antes de aparecer la enfermedad, se notan manchas rojizas, se ve una zona inflamada y se observa que el animal se sacude la cabeza, se rasca y a veces enflaquece. Si la afección no pasa de la parte externa del oído y es atendida a tiempo, no presenta mayores consecuencias. Pero si llega a la parte media o interna del oído, el animal presentará alteraciones nerviosas, ataques convulsivos, que a veces llegan a ocasionar la muerte.

El contagio es directo o indirecto, puede propagarse de conejo a conejo, o por medio de objetos contaminados.

La mayor parte de los tratamientos aconsejan un lavado previo del fondo de la oreja con agua tibia, jabonosa, reblandeciendo previamente de las costras con glicerina aplicando después pomada al azufre. Este tratamiento no es muy eficaz, molesta a los animales y las pomadas no penetran lo suficiente. Es preferible hacer tocciones en la oreja enferma con cualquier mezcla a base de acetato de glicerina y petróleo, hasta lograr una completa curación. Aún es mejor inyectar una solución tibia de sulfuro potásico recién preparada, al diez por ciento.



Complemento indispensable de la acción curativa en la destrucción de jaulas, utensilios, nidales, etc. El parásito es de poca consistencia, muere a los 55°C por lo un saeo con agua hirviendo con creolina u otro desinfectante de reconocida eficacia, será suficiente para destruirlo. Este trabajo se repetirá cada semana hasta exterminar la infección.

Es precaución obligada someter a cuarentena a todo conejo nuevo que ingrese en el corral.

EL JARDIN EN SEPTIEMBRE

El calor debe llegar paulatinamente a los almárgos y con este fin se protegen de los rayos solares. También deben ralearse cuando quedan muy tupidos.

Una vez que adquieren el desarrollo conveniente se repican a maceteros, cajones o plantones.

Cuando se trata de un transplante a sitio definitivo, se cambian las plantas con trozo en cubo de tierra, rellenando con otra de mejor calidad.

Los riegos se practican con moderación, una vez pasado el frío excesivo, tomando muy en cuenta las exigencias de cada vegetal.

Los prados de césped se limpian, se rastrian y se podan a máquina y se riegan con una pequeña disolución salitrosa a fin de que se desarrollen y tomen un tinte verde.

Se da término a las plantaciones de árboles y arbustos de hojas persistentes.

A los clarines se les coloca tutores y se riegan con prudencia.

Los criantemos se ponen en sitio definitivo, sacando las plantas de los viveros, o directamente hijuelos de las matas madres, que sean vigorosos, los más débiles se plantan en canchales preparadas con tierra y arena a fin de que crezcan y puedan ser plantadas más tarde. También pueden colocarse en maceteros N.º 2, y a medida que crecen se cambian a otro mayor.

Las dallas se sacan, se secan y se entierran en ereno. No conviene dividir las dallas de los brotes tengan de 1 a 5 cms. de alto, para tratarlas entonces cada tubérculo brota.

En las rosas hay que combatir

TENGA PRESENTE que el CANAMO

es un cultivo de Primavera y que debe abonar con anticipación su terreno con: **CAL, GUANO ROJO, FOSFATO "FERTIFOS" O MELON**

RESERVE

con tiempo su pedido de semilla de cáñamo en la

Caja de Crédito Agrario

y tendrá asegurada una semilla de calidad y gran poder germinativo.

MAQUINARIAS

Ofrece para entrega inmediata y con plazos largos para su cancelación, Tascadoras, Espadilladoras, Descremadoras, Batidoras, etc.

Caja de Crédito Agrario

TEATINOS 28 :: TELEFONO 83301

LA LUZ HUMANA, HOY POR LOS TRES MOTOCICLISTAS SUICIDAS DEL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS DEL "CAUPOLICAN"

Esta noche a las 9.30 el "Courisco" que en Brasil fué el suceso más extraordinario de los motociclistas suicidas del Globo de la Muerte. — La matinee familiar del Sábado 26. — El Domingo 27, tres funciones circenses con los franceses Filip Cairoli, Vera Franck y Lisette



El TRIO de MOTOCICLISTAS SUICIDAS (1 MUJER y 2 HOMBRES)

Cuando empezaron a sonreír los tontos y los clowns en los primeros afiches murales que se insertaron en diversas calles de la capital, ese mismo día se publicaron fotografías de Isabel, Ricardo y Manuel Rivers, los tres motociclistas suicidas, que a cuatro mil revoluciones por minuto corrieron en el Globo de la Muerte.

Muchos descreídos sonrieron. Otros hablaron de "exageración tropical".

Pero la Empresa Chilena Condor-Enrique Venturino Soto, se mantuvo firme en la sobriedad y seriedad de sus anuncios. Aun más, agregó lo siguiente:

"Los motociclistas suicidas se streven hasta poner en solfa la vida del ilustre doctor Gregorio Marañón, en el sentido de que el miedo es el instinto más eficaz de la vida."

Y desde el debut y hasta ahora, todas las personas que asisten al Teatro Caupolicán han comprobado este aserto.

Se han producido hasta desmayos y varias veces ha sido preciso acudir a la ayuda de la Asistencia Pública.

Pero se ha evidenciado una verdad escalofriante pero verdad "efectiva" al fin: que los motociclistas suicidas no tienen miedo de morir porque ellos se niegan su cartel en mérito a que son los únicos en el mundo que pueden correr fantásticamente por el globo de acero y hierro estreado y corriendo en sentido horizontal y vertical, rozándose resaca serpentina dibujos y La Cruz de la Muerte.

El público ovaciona la temeridad y el fin: que los motociclistas suicidas no tienen miedo de morir porque ellos se niegan su cartel en mérito a que son los únicos en el mundo que pueden correr fantásticamente por el globo de acero y hierro estreado y corriendo en sentido horizontal y vertical, rozándose resaca serpentina dibujos y La Cruz de la Muerte.

El público ovaciona la temeridad y el fin: que los motociclistas suicidas no tienen miedo de morir porque ellos se niegan su cartel en mérito a que son los únicos en el mundo que pueden correr fantásticamente por el globo de acero y hierro estreado y corriendo en sentido horizontal y vertical, rozándose resaca serpentina dibujos y La Cruz de la Muerte.

ESTA NOCHE EL COURISCO, O LA LUZ HUMANA EN LA OSCURIDAD

Hoy a las 9.30 en otro nuevo gran espectáculo circense del conjunto internacional Las Águilas Humanas se presentan los 45 artistas de ambos sexos, más de cien personas en la pista y por su parte, los Tres Motociclistas Suicidas, por primera vez en Chile, realizarán la sensacional prueba del Courisco, o sea, la luz humana en la oscuridad.

Ni una luz en el inmenso Caupolicán. Un silencio impresionante y por la oscuridad irrumpe las trepidaciones formidables de los tres motociclistas suicidas.

HISTORIA de una NOCHE

LA DELICIA QUE CONSAGRO a Pedro LOPEZ LAGAR con Sabina OLMOs, Sanja ARRIETA

LUNES RE-ESTRENO VICTORIA

MAÑANA "TIERRA BAJA", POR CROHARE

Después de cuidadosos ensayos y de la preparación que requiere una obra de importancia como "Tierra Baja", gloria del teatro clásico español, original del insigne escritor Ángel Guimerá, traducida por don José Echegaray, la Compañía que dirige el talentoso actor argentino Juan Carlos Crohare la pone mañana en el escenario del Miraflores.

VIENE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DIAZ COLLADO

Interés y muy justificado por lo demás, ha despertado la venida al Teatro Municipal de la gran compañía de comedias que encabeza la ilustre primera actriz Josefina Díaz, y el notable primer actor Manuel Collado. Su compañía, una de las más completas que actúan en los escenarios americanos, dentro del género, ha obtenido triunfos brillantísimos, en el Teatro Odeón de Buenos Aires, y es seguramente el conjunto uno de los más competes que ha venido a Chile en los últimos años. Su repertorio abarca desde el teatro español y el francés hasta el húngaro y el escandinavo.

Dada la calidad de la compañía, su dirección ha resuelto abrir un abono volante a quince funciones, a elegir entre todas las de la temporada, incluyendo días festivos estreses, vespertinas y matinales. El abono se abrirá desde mañana, en la boletería del Municipal.

Festival en Radio del Pacífico

Se prepara con todo entusiasmo para los primeros días de la semana próxima, un interesante festival en el Auditorium de Radio del Pacífico en Radio del Pacífico y actor chileno Raúl Dell'Endero. En este festival actuarán los mejores músicos radionoteafónicos y del teatro chileno.

Las localidades ya están en venta en los Estudios de Radio del Pacífico.

Despedida de Mariza Cobian, hoy en el Tap Room

Hoy, a la hora del té y en las fiestas sociales dadas en el mediodía en el Tap Room, se realiza la despedida de Chile de la hermosa y audaz bailarina española Mariza Cobian, en ocasión de su regreso a Buenos Aires.

Mariza Cobian, hoy hace sus dos últimas presentaciones en Santiago y en el mismo espectáculo actúan Marianna vedette francesa; Carmen Mayer Elena de Estigarribia; Daisy D'Orca; Oleanita Núñez el concertista de violín sctehan Terst el cantor melódico Leo Marini el tancuista Juan Carlos Bioldi y las dos orquestas.

T. CLUB SEÑORAS

MONITAS 743 TEL. 33550
ESTRENO EXTRAORDINARIO:
"CUATRO ASE Y UNA REINA"

con DESI ARNAZ y ANN SHIRLEY y EL TERCER BESO. Super argentina con Pedro López Lagar y Myrtha Legend

Plata \$ 4.60 — Balcón \$ 3.60

EL DERECHO DE AMAR, ANUNCIA PARA HOY EL MIRAFLORES

Siempre consiguiendo laureles el drama pasional de Nordau "El derecho de amar", obra de la cual hacen una creación todos los componentes de la compañía de Crohare, y comprendiendo así la dirección de los espectáculos del Miraflores hoy se da nuevamente y por última vez.

Mañana, el inmortal drama de Guimerá, "Tierra Baja", que tanto interés ha demostrado por ver la afición de Santiago, y además por la interpretación que del rol central Menelick hará el aplaudido actor argentino Crohare, cuyas condiciones se ajustan al carácter de la obra.

ESTRENOS EN EL CIRCO LIVERPOOL

El Circo de Piers Liverpool después de su brillante temporada de Piers Petras en su local de Alameda con Cienfuegos empieza a darle novedad a su programa con nuevos estrenos y actos circenses a cargo de su numeroso elenco de artistas nacionales y extranjeros. Los perchetas hoy...

Los negros afro-cubanos, Los Cubas, hacen vibrar el escenario del "Balmaceda"

Hoy Cía. de Revistas y tres películas

Hoy a las 5.40 y a las 9.10, la revista "Entre tangos y cuecas" y además Jeanette MacDonald en "El amor no muere"; Freddy Bartholomew en "Academia Naval" y "Dick Tracy contra la Escuela del crimen". — El Sábado 26, la nueva revista "Cucuruchito de Maní"



La reanudación cotidiana de las Revistas Comicas Condor en el Teatro Balmaceda, se realiza con todo interés y gran asistencia de familias que cada día añaden al magnífico conjunto negro afro-cubano, Los Cubas, traídos expresamente de Buenos Aires.

La Compañía del Balmaceda trabaja todos los días en vermouth y noche al igual que antes, exhibiéndose en primera parte escogidas películas Metro Goldwyn Mayer y Republic Pictures.

Hoy a las 5.40 y a las 9.10 se exhiben: "El amor no muere", precioso romance en colores por Jeanette Mac-Donald y Gene Raymond; "Academia Naval" o "Enemigos del Honor" por los niños actores Freddy Bartholomew, Tim Holt y Dickie Moore,

y también la segunda función serial nueva siguiente, "Dick Tracy contra la escuela del crimen".

Por su parte la Compañía de Revistas pone en escena la aplaudida revista "Entre tangos y cuecas", con 45 artistas de ambos sexos y las 16 bailarinas.

Los precios son: a \$ 4.60 platea, en vermouth; \$ 5.00 platea en noche; \$ 2.80 balcón en vermouth y \$ 3.40 en noche y \$ 1.20 las galerías.

Mañana Viernes con Revistas, las películas "Ofensiva amorosa" y "Cinco Hombres" o "Los Invazores", por Lawrence Olivier; el Sábado 26 la compañía estrenará la nueva revista chileno-cubana "CUCURUCHITO DE MANI", destinada a ser otro suceso para el concurrido Balmaceda.

MAÑANA ESTRENA EL METRO "LA NIÑA OLVIDADA", CON SHIRLEY TEMPLE



Shirley Temple se encuentra con Mickey Rooney y Judy Garland en los escenarios de los estudios de la Metro-Goldwyn Mayer, mientras filmaba "La niña olvidada". Fácilmente puede verse, por esta foto, lo que ha crecido la inolvidable Shirley.

En las funciones de matinee, vermouth y noche de mañana, estrenará el Metro la película "La niña olvidada", titulada Entre tangos y cuecas, con Shirley Temple, después de su alejamiento de la pantalla. Se titula esta producción "La niña olvidada" y pertenece al sello de la Metro Goldwyn Mayer.

El tiempo ha hecho de Shirley Temple una niña más dulce... más atractiva... más bella... que conquistará a los corazones más que nunca. ¡Preciosa en su primer traje de baile! ¡Toda una encantadora señorita!

"La niña olvidada" es la historia de una muchachita, hija de padres muy ricos, que vive tristemente sola en una lujosa mansión. La falta de cariño de sus padres lleva a la niña a buscar la amistad de un viejo vendedor de trastos. Una nueva amiga le complica las cosas en forma tal que el argumento adquiere sus leves tintes dramáticos. Pero en toda la obra reina la alegría contagiosa de Shirley Temple, alegria que vibra en su sonrisa la que apesar del tiempo no ha perdido su encantador infantilismo.

Herbert Marshall, Laraine Day, Gail Patrick y Félix Bressari, son los famosos artistas que encabezarán el elenco que protagoniza esta nueva película de Shirley Temple.

Una grandiosa producción del teatro clásico español

TIERRA BAJA

DEL MAESTRO Angel Guimerá.

TRADUCCION DE: Don José Echegaray.

FOR CIA. NACIONAL DE COMEDIAS

Juan Carlos Grohare

MAÑANA TEATRO ESTRENO MIRAFLORES LOCALIDADES AGOTANDOSE

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL * SANTA LUCIA
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
2.a semana!!!
LA triunfal comedia de LUBITSCH
"SER O NO SER" CON CAROLE LOMBARD (Sólo para mayores)
Priscila Lane (Sólo para mayores)

CONTINENTAL * CERVANTES
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
¡AVENTURA! ¡COMEDIA! ¡EMOCION! ¡ROMANCE!
SABOTEADOR CON Priscila Lane (Sólo para mayores)
DE MAYERLING A SARAJEVO
La niña francesa que abre los ojos acerca de la historia de nuestros días. (Sólo para mayores)

ORIENTE * ALCAZAR
5.20 P. M. 9 P. M. 5.20 P. M. 9 P. M.
EL SABOTEADOR CON Priscila Lane (Sólo para mayores)
SER O NO SER CON Carole Lombard (Sólo para mayores)

ALAMEDA * PORTUGAL
5 P. M. - 8.45 P. M. 5 P. M. - 8.45 P. M.
¡Colosal programa doble!
EL TERCER BESO con Pedro López Lagar y LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE (Sólo mayores)
EL TERCER BESO y LA GATA POLICIA CON EL DEDO EN EL OJO (Sólo mayores)

IMPERIO ESTADO 239 y FONDO AGUSTINAS 867 32627
LEGUIA - CORDOBA.
5.45 P. M. 9.30 P. M.
El más sensacional éxito cómico de los últimos años.
"MADREGITA ¿VOY AL BAILE?"
Para loco-bailable, por LUCHO CORDOBA y AMERICO VARGAS.

CIRCO INTERNACIONAL HOY EL CAUPOLICAN

Esta noche, a las 9.30 en la nueva plaza circense del Teatro Caupolicán actúa el elenco internacional del Circo Las Águilas Humanas traído de Buenos Aires y que viene actuando con relevante éxito desde la noche de su debut, actuando sus localidades.

Hoy actúan la troupe compuesta por los famosos artistas de los Estados Unidos, los señores Richard, los señores Richard, el malabarista italiano, Scichi el pulcrísimo atleta, Miss, María Mac-Donald, trapecista, los hermanos Casali, las águilas humanas de los Estados Unidos.

"ENTRE TANGOS Y CUECAS" HOY EN EL BALMACEADA

Hoy, en ambas funciones, del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Comicas Condor hace dos nuevas representaciones de la revista Entre tangos y cuecas, con las actrices Josefina Díaz y Manuel Collado, y el actor Manuel Collado.

La pareja argentina encabezada por el actor Manuel Collado y la actriz Josefina Díaz, que actuó en el Circo Balmaceda, pues son buenas sus interpretaciones de cometas, rumbas y danzones cubanos, en otros cuadros aparecen la cantonista nacional Olimpia...

"CON LA POLLERA BIEN PUESTA"

Una escena que animan la celebrada actriz Oleanita Núñez y el gracioso actor Héctor Quintanilla, en la gran producción titulada "Con la pollera bien puesta", que estrenará el teatro Balmaceda del Teatro Santiago, y que es una de las escenas de la Sociedad Cinematográfica Band y Saly Ltd.

Escuela de Teatro Moderno
Don Víctor Phillips Müller, Director de la Escuela de Teatro Moderno, hace hoy, en el Auditorium de la Radio del Pacífico, una presentación de sus alumnos distinguidos. Se ofrecerán obras teatrales de los alumnos que serán juzgadas por el jurado central. La función dura sesenta y seis minutos.

CIRCO MONUMENTAL

GRAN FUNCION COMPLETA — CAMBIO DE PROGRAMA
EL SENSACIONAL ESPECTACULO DIVIDIDO EN 2 PARTES
PRIMERA: 15 maravillosos números emocionantes y variados con la actuación de los mejores artistas de América
SEGUNDO: la famosa PANTOMIMA ACUÁTICA
EL PACO GORDO Y EL PACO FLACO
MERCED ESQUINA CERRO SANTA LUCIA

HOY GRANDIOSO PROGRAMA

¡Sigue el éxito!
DE LA MARAVILLA CINEMATOGRAFICA EN COLORES

Capricho español

BALLET RUSO de MONTECARLO

Estreno

WILLIAM TRACY
KAY HARRIS

"SECRETOS de una SECRETARIA"

RISAS, ALEGRIA Y BUEN HUMOR...

Rotativo

Alejandro BRAILOWSKY

el famoso pianista ruso, en su triunfal gira internacional, auspiciada por la "Sociedad Musical Daniel"

3 UNICOS CONCIERTOS de Abono

MAGNO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

TEATRO MUNICIPAL

REAL SANTIAGO

Matinée a las 2.30 P.M. Tarde 5.30 Noche 9.30

ULTIMA SEMANA

de exhibiciones de la gran producción Paramount en colores

Piratas del Caribe (Mayores 15 años)

por RAY MILLAND y PALETTE GODDARD

Noticarios, dibujos y Revista Capcabana

VICTORIA

"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA"

ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 P.M.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$6 PLATEA ALTA \$4

HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 P.M.

LA MAS EXTRAÑA Y ESPLEZANTE PELICULA

EL MONSTRUO FANTASMA

por ALBERT VERKER y SUSAN HAYWARD (Solo mayores)

Pedro Lopez Lopez

"INCERTIDUMBRE"

Maria Quiral

Una joya del cine argentino

GRAN CIRCO DE FIERAS LIVERPOOL

HOY NOCHE A LAS 9.45

GRANDIOSA FUNCION

CON NOVEDOSAS ATRACCIONES Y ESTRENOS

por el numeroso elenco de artistas nacionales y extranjeros que forman en la pista de este circo:

RISA y CHALUPA — RABANITO — ZANAHO-RIA y PIRINOLA — EMOCION con el feroz leon africano MENELIK y su valiente domadora JULITA ECHIBURU

MAÑANA EXTRAORDINARIA FUNCION NOCTURNA A LAS 9.45

CON NUEVOS ESTRENOS Y ATRACCIONES

"MADRECITA ¿VOY AL BAILE?", SI, GUE EN EL CARTEL DEL IMPERIO

Resonante ha sido el éxito de la chistosisima farsa compo-ballable que firman Lucho Cor-doba y Americo Vargas, presen-tada por la compañía que enca-beza el primero de los nombra-dos en el Teatro Imperio.

Y, efectivamente, la obra es merecedora de este suceso, pues se trata de una pieza jocosa, en la que se han buscado todos los efectos para lograr el fin desea-do, o sea, hacer reír al público.

El cuadro más efectista de la comedia es el gran baile en que todos los actores y actrices, con-vertidos en bailarines, ejecutan una fantasisa coreografía-cómica con la música de "En un merca-do persa". Es este un espectáculo vistosísimo y de efecto hilan-ante, pues los detalles cómicos están perfectamente estudiados y completamente conseguidos.

"Madrecita ¿voy al baile?" se-guramente se mantendrá duran-te mucho tiempo en el cartel.

Hoy irá nuevamente en ambas funciones del Imperio, o sea, tarde, a las 17.45, y noche a las 21.30 horas.

Teatro de las Estrellas

MAÑANA

Colosal Estreno

Localidades en venta

METRO

BANDERA 141 TELEFONO 83361

Para adultos y menores

¡TIENE DOCE AÑOS... Y ES MARAVILLOSA!

SHIRLEY TEMPLE

¡Shirley ya es toda una señorita, y su primera película para la Metro-Goldwyn-Mayer seguramente conmoverá todos los corazones!

LA NIÑA OLVIDADA (KATHLEEN)

HERBERT MARSHALL - LARAINE DAY

GAIL PATRICK - FELIX BRESSART

¡No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de un día de ausencia en el METRO!

Pronto ESTRENO!

LAGRIMAS DE UN PADRE

SUPER-ARGENTINA

HERMINIA MANCINI

ROBERTO CANO

NORMA SHIELE

NO DEJE DE VER ÉSTA GIGANTE PRODUCCION

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS SANTIAGO DE CHILE

Destacamos de nuestros programas de hoy

11.15 - 12.00 HORA DEL SABER COMPRAR - (Anima Robert). Todo lo que interesa a la mujer: poesías, consejos, música.

12.00 - 12.45 VARIADO - (Canciones; Típica de Anibal Troilo; Guy Lombardo).

12.45 - 13.00 CINELANDIA. (Concursos, Premios en productos de belleza y entrada a los cines del centro).

13.00 - 13.30 MUSICA SELECTA. Sinf. de Filadelfia - Lily Pons).

13.30 - 13.45 ORQ. DAJOS BELA.

13.45 - 14.00 MUSICA CHILENA.

14.00 - 14.30 POPULAR SUDAMERICANO.

14.45 - 19.00 BUENA MUSICA. (El sombrero de tres pleros, de Falia).

19.00 - 20.00 TRANSMISION DE LA BASILICA DE LA MERCEDE.

20.00 - 20.30 MUSICA LIGERA. (Carlo Butti. - Bohemios de la Ciudad).

20.30 - 21.00 CONTINUA NUESTRO PROGRAMA DE ZARZUELAS - "LA VIEJECITA".

21.00 - 21.15 LA VOZ DEL DEPORTE. (Las últimas noticias. - Comentarios).

21.30 - 22.00 WALTER GANGAS Y NORA LARRAIN. (Artistas exclusivos).

22.30 - 23.00 MUSICA Y PALABRAS. (Un espacio para el espíritu, por Federico Muñoz Cabrera).

23.00 - 23.30 BAILABLES ALIVIO.

23.30 - 1.00 TRANSMISION DE BAILABLES DESDE EL MID NIGHT ZEPPELIN.

EMISORA "Bulnes" ESTADO 360

ULTIMO DIA

PARA MAYORES Y MENORES

MATINEE 2.30 P.M. ENTRADA GENERAL \$4

VERMOUTH 5.15 - NOCHE 9 PLATEAS \$8 - BALCON \$5

ABBOTT COSTELLO

RÍO RITA

KATHRYN GRAYSON JOHN CARROLL

¡NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA VESPUDES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL METRO!

con la pollera bien puesta

En una producción de SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA Band y Salas Ltd.

AIDA LUZ PEDRO MARATEA

Olinda Bozan

MARTES TEATRO SANTIAGO

GUÍA DEL ESPECTADOR .. TEATROS, CINES Y VARIEDADES ..

TEATROS	CINES	CONTINENTAL	FRANKLIN	Rotativo de 17.45 horas adelante	PRINCESA	REPUBLICA
BALMACEDA. — Artesanos — Teléfono N.º 88788. — "Condor". Entre tangos y cuecadas. — Cine El amor no muere; — "Vermouth y noche: 'Madrecita, voy al baile?'"	ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.º 83423. — Rotativo de 17 horas adelante. El fantasma de Frankenstein; El tercer beso y La posada de la sirena.	BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.º 80306. — Matinée, vermuth y noche: La mujer del año; Ay que tiempos, señor Don Simón, y Noticario Chileno N.º 57.	SAN DIEGO N.º 2117. — Teléfono N.º 50754. — Vermuth y noche: Mi madre-cita y Otra vez mio.	Enemigos del honor; Casa de confianza; Noticias RKO y Panamericano y Dick Tracy contra el crimen.	Avda. Recoleta 343. — Teléfono N.º 85205. — Vermuth y noche: Su primer baile; Fiesta mexicana; Contra la Quilina Columba; 2.ª función y Rey de las nubes, 2.ª función.	Avda. Republica 239. — Teléfono N.º 83613. — Cine rotativo. Entrada permanente de 14 a 23 horas: Adolescencia; La novela de un joven pobre y Valiente de Arizona.
IMPERIO. — Estado número 162. — Teléfono N.º 82627. — Vermuth y noche: "Madrecita, voy al baile?"	ALCAZAR. — Av. Brasil número 373. — Teléfono 80122. — Vermuth y noche: Ser o no ser.	BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermuth y noche: Cinco hombres y Mina misteriosa.	HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval 2900. — Tel. 42389. — Vermuth y noche: Mi madre-cita y Cinco hombres.	MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez. — Tel. 66950. — Vermuth y noche: El tercer beso y La mentirosa.	PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 46073. — Vermuth y noche: Su primer baile y Fantasma de Frankenstein.	SPLENDID. — Huérfanos N.º 1048. — Teléfono N.º 85815. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23 horas: El Balle Ruro de Monte Carlo; Chaplin en el empapelador y Noticario con los últimos acontecimientos de la guerra.
MIRAFLORES. — Miraflores N.º 373. — Teléfono 30909. — Compañía Nacional Juan Carlos Rodríguez. — Vermuth y noche: "El derecho de amar"	ALAMEDA. — Delicias N.º 2987. — Teléfono N.º 91254. — Vermuth y noche: El tercer beso y La novela de un joven pobre.	CAPITOL. — Independencia N.º 224. — Teléfono N.º 89581. — Matinée, Ofensiva amorosa e Islas Virgenes.	IMPERIAL. — San Diego N.º 1944. — Teléfono N.º 51142. — Vermuth y noche: Adversidad y La novela de un joven pobre.	MONUMENTAL. — B. O'Higgins 3543. — Teléfono 91555. — Vermuth y noche: Un hombre de la calle y La mentirosa.	PRINCIPAL. — Ahumada N.º 162. — Teléfono N.º 82972. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23.30 horas: Comedia. — "No se admiten cuadros". Noticario chileno N.º 59 y Cumpleaños de Mickey.	SAN MIGUEL. — Avda. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermuth y noche: Militares y Palsanas.
METRO. — Agustinas esquina de San Antonio. — Tarde: "El Ruso"	ANDES. — Avda. Irarrázaval N.º 435. — Teléfono N.º 43811. — Vermuth y noche: El tercer beso y El avión de Bombay.	CENTRAL. — Huérfanos N.º 530. — Teléfono N.º 33555. — Matinée, vermuth y noche: Ser o no ser.	IRIS. — Castro 130. — Fono 80330. — Vermuth y noche: La mentirosa y El caballero de la noche.	NOVEDADES. — Gral. Kormer esq. Av. Portales. — Tel. 90290. — Vermuth y noche: La mentirosa y Chantaje.	REAL. — Compañía número 100. — Teléfono N.º 85555. — Matinée, vermuth y noche: Piratas del Caribe.	SELETA. — Chacabuco N.º 1178. — Teléfono N.º 82194. — Vermuth y noche: Mi madre-cita y La mentirosa.
CIRCOS	AMERICA. — Suble número 390. — Teléfono N.º 52443. — Vermuth y noche: El tercer beso y Chantaje.	CHILE. — Recoleta número 2104-P. — Teléfono N.º 60728. — Vermuth y noche: De Mayerling a Sarajevo y Ofensiva amorosa.	INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Fono 62702. — Vermuth y noche: Mi madre-cita y El tercer beso.	SUSO. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono N.º 43152. — Cine rotativo. Entrada permanente de 14 a 23 horas: Sucedió en el trópico y Caballero de la noche.	RADIO CITY. — Huérfanos. — Cine rotativo. Entrada permanente de 13 a 23.30 horas: María Stuardo y Danza de las horas.	SANTA LUCIA. — Delicias esq. San Isidro. — Teléfono 61378. — Matinée, vermuth y noche: El saboteador.
LIVERPOOL. — Alameda y Verónica. — Teléfono 89843. — Cine nocturna con atrayente	LA MAS EXTRAÑA Y ESPLEZANTE PELICULA	COLON. — San Pablo esq. Maipú. — Vermuth y noche: Vermuth y noche: El tercer beso y Sucedió en el trópico.	ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia. — Fono N.º 41883. — Vermuth y noche: Mi madre-cita y Mosqueteros del Oeste.	O'HIGGINS. — San Pablo esq. de Cummings. — Teléfono 86929. — Vermuth y noche: Otra vez mio y El Correo de Bombay.	RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono N.º 41667. — Rotativo. — San Francisco: La viuda alegre y Noticarios y agregados.	VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.º 61557. — Vermuth y noche: La mentirosa y El toque femenino.
MONUMENTAL. — Merced N.º 134. — Teléfono N.º 88569. — Matinée, vermuth y noche: De Mayerling a Sarajevo.	EL MONSTRUO FANTASMA	ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.º 64303. — Vermuth y noche: Su primer baile y Otra vez mio.	IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.º 92188. — Vermuth y noche: Con el dedo en el gatillo y El Capitán aventurero.	ORIENTE. — Providencia esq. P. de Valdivia. — Tel. 41345. — Vermuth y noche: Saboteador.	RECOLETA. — Recoleta N.º 597. — Teléfono N.º 83874. — Vermuth y noche: El tercer beso y El fantasma de Frankenstein.	VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 30021. — Cine rotativo. Entrada de 13 a 23 horas: Un rey en París.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 45 títulos, subieron 33 y bajaron 12. SUBIERON Bonos: Pavingmentación 7-1, de 84 1/4 a 84 1/2...

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones. Consolidada Grías, septiembre 14, septiembre 23, Neto, \$ 1.23...

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES. NUEVA YORK, 23 (UP) - El mercado de acciones y bonos centro irregular con altas y moderadamente activo...

Cotizaciones de Productos del Pais

FRANCISCO DIAZ M - Agustinas 975, 2.º piso

23 de septiembre de 1942. TRIGOS. Trigo Colorado del Sur, los 100 kilos, sin base...

"FERIA CHILLAN"

Gran Feria Especial Mañana Viernes 25 REMATAREMOS DE LA HACIENDA "RINCÓN DE CATO", DE LA COMUNIDAD EDWARDS IRARRAZAVAL

Mañana Viernes REMATE DE ROPA EN LA Sucursal N.º 5 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR SAN DIEGO 1418-1426

Mañana Viernes 25 de septiembre A LAS 15 HORAS REMATE DE MUEBLES EN LA SUCURSAL N.º 2 DE LA Caja de Crédito Popular VICUÑA MACKENNA N.º 200

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

REMATATE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1942, A LAS 15 HORAS, en Santiago, en la oficina del abogado don Arturo Alessandri Rodríguez...

FERIA SANTA ROSA Transacciones efectuadas en nuestro remate de ave rumberas de 1942 de septiembre de 1942

Nuestra CANCELACION NACIONAL. Don EUSEBIO LILLO, autor de nuestra Canción Nacional, nació el 14 de agosto de 1826. Se educó en el Instituto Nacional...

COMPANIA CHILENA DE TABACOS DIVIDENDO N.º 92 (PROVISORIO) Desde el 28 del presente se pagará a los señores accionistas...

TARZAN (604) BARCO A LA VISTA Por Edgar Rice Burroughs. AL ATARDECER, NO OBSTANTE, UN BARCO APARECIO EN EL HORIZONTE...

¿CÓMO VA A RESCATAR AL HOMBRE DE LA BALSA, CAPITAN? PREGUNTO UNA MUJER. "NO, SEÑORA, AERES ESCUENTO EL OFICIAL, ÉSE ES UNO DE ESOS NATIVOS LABO... QUIEREN VIAJAR DE GOAT..."